



# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

Número 758

19 y 20 de septiembre de 2006

VII Legislatura

## SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Dancausa Treviño

Sesión celebrada el martes 19 y el miércoles 20 de septiembre de 2006

### ORDEN DEL DÍA

**1.- RGE. 8018/06 (VII)** Promesa o juramento de la señora diputada electa D.<sup>a</sup> Carolina Martínez Prados, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Pablo Abejas Juárez.

**2.- RGE. 8277/06 (VII)** Debate sobre la orientación política general del Gobierno.

### SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 7 minutos del día 19.

Página ..... 22123

— **RGE. 8018/06 (VII)** Promesa o juramento de la señora diputada electa D.<sup>a</sup> Carolina Martínez Prados, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Pablo Abejas Juárez.

Página ..... 22123

-Juramento de la Sra. Martínez Prados.

Página ..... 22123

**— RGEF. 8277/06 (VII) Debate sobre la orientación política general del Gobierno.**

Página ..... 22123

-Exposición de la Sra. Presidenta de la Comunidad.

Página ..... 22123-22141

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 48 minutos.

Página ..... 22141

-Se reanuda la sesión a las 10 horas y 10 minutos del día 20.

Página ..... 22141

-Interviene el Sr. Marín Calvo para fijar la posición de su Grupo Parlamentario.

Página ..... 22142-22150

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al Sr. Portavoz.

Página ..... 22150-22155

-Interviene el Sr. Marín Calvo, en turno de réplica.

Página ..... 22155-22159

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, en turno de réplica.

Página ..... 22159-22161

-Interviene el Sr. Simancas Simancas para fijar la posición de su Grupo Parlamentario.

Página ..... 22161-22168

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al Sr. Portavoz.

Página ..... 22168-22176

-Interviene el Sr. Simancas Simancas, en turno de réplica.

Página ..... 22176-22180

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, en turno de réplica.

Página ..... 22180-22182

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

Página ..... 22182

-Se reanuda la sesión a las 13 horas y 42 minutos.

Página ..... 22182

-Interviene el Sr. Beteta Barreda para fijar la posición de su Grupo Parlamentario.

Página ..... 22182-22189

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, dando respuesta al Sr. Portavoz.

Página ..... 22189-22191

-Se suspende la sesión a las 14 horas y 32 minutos.

Página ..... 22191

-Se reanuda la sesión a las 17 horas y 11 minutos.

Página ..... 22191

-Intervienen el Sr. García Castaño, la Sra. Fernández Sanz y el Sr. Pérez García, en defensa de sus propuestas de resolución.

Página ..... 22191-22199

-Votaciones.

Página ..... 22199-22201

-Se levanta la sesión a las 17 horas y 56 minutos.

Página ..... 22201

(Se abre la sesión a las doce horas y siete minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señora Presidenta de la Comunidad, Consejeros, señores Portavoces, Señorías y señores invitados. Se abre la sesión. Comenzamos con una cuestión preliminar.

**Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Carolina Martínez Prados, del Partido Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Pablo Abejas Juárez.**

————— **RGEP.8018/06 (VII)** —————

Para dar aplicación al artículo 12.1.c) del Reglamento de la Asamblea, que establece la obligación de prestar en la primera sesión plenaria a la que asista la Diputada electa la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Madrid, ruego a S.S. tenga la bondad de ponerse en pie.

Señora Diputada electa doña Carolina Martínez Prados, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Madrid?

La Sra. **MARTÍNEZ PRADOS** (Desde los escaños.): Sí, juro.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En nombre de esta Cámara le doy la enhorabuena y la bienvenida. (Aplausos.) A continuación, comenzamos a tratar el punto único del orden del día.

**Debate sobre la orientación política general del Gobierno.**

————— **RGEP.8277/06 (VII)** —————

Tiene la palabra la Excm. Sra. Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, doña Esperanza Aguirre, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señoras

y señores Diputados, comparezco de nuevo ante esta Cámara para, por tercera y última vez en esta Legislatura, abrir el debate sobre orientación política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Un debate que tiene por objeto, en primer lugar, dar cuenta a SS.SS., y así a todos los ciudadanos madrileños, del trabajo del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante los últimos doce meses.

En primer lugar, quisiera saludar a las diversas autoridades y personalidades políticas que han venido hoy a acompañarnos en este debate: al Alcalde de Madrid, en primer lugar, a los Alcaldes y Alcaldesas de los distintos municipios de la Comunidad de Madrid, a la Delegada del Gobierno, al Defensor del Menor y al Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid, al Presidente de la Cámara de Comercio y de la Confederación Empresarial de Madrid, a los Secretarios Generales de las organizaciones sindicales, al Presidente del Consejo Económico y Social, al del Tribunal de Defensa de la Competencia, al de la Federación Madrileña de Municipios y al de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid; asimismo, a los Concejales, Concejales, Tenientes de Alcalde, a los Portavoces de grupos políticos de los distintos ayuntamientos, a los Senadores, a los Diputados y a los representantes de los medios de comunicación que también nos acompañan hoy aquí.

Les decía que comparezco ante la Cámara para dar cuenta de lo hecho, para responder a las críticas de la oposición y para explicar ante todos los madrileños las respuestas políticas que nuestro Gobierno propone a los problemas de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. Es una obligación que prescribe el Reglamento de la Cámara, pero tengo que decirles que se trata de una obligación que siempre he cumplido con agrado por varias razones. La primera porque creo firmemente en el control parlamentario, y creo que escuchar las críticas de la oposición y procurar responderlas es uno de los mejores caminos para gobernar bien. Ya les he dicho algunas veces que no siempre las críticas de la oposición son desacertadas y que escuchar a los que no piensan como uno piensa en política me parece indispensable. Si no se escucha a los adversarios políticos, nos podemos encontrar con situaciones como la que ahora vive España por culpa del Presidente del Gobierno que, siempre aplaudido por los separatistas, se niega a escuchar las propuestas

del único partido de la oposición. (*Rumores.*) Nosotros, Señorías, nunca diremos a la oposición, como acaba de decirle la Vicepresidenta, que no le tolera que le lleve la contraria; al revés, nosotros queremos que la oposición hable, que hable siempre para que los ciudadanos conozcan sus posiciones; no tenemos miedo a la confrontación dialéctica, al contrario, nos parece que es una buena fórmula para que se haga la luz.

La segunda razón por la que vengo con gusto a este debate es que en este debate se habla de política y a mí me gusta hablar de política y me gusta debatir sobre ideas y proyectos políticos para que los ciudadanos los conozcan, para que los ciudadanos sepan cuáles son las posiciones de cada uno, cuáles son las razones que cada Grupo sostiene, las propuestas que cada uno presenta para dar satisfacción a las aspiraciones de estos ciudadanos, a los que pretendemos servir los que nos dedicamos a la política, porque la democracia, como dice Jean François Revel, es un sistema en el cual los ciudadanos votan para designar unos gobernantes sobre la base de un programa que les indica las intenciones de esos gobernantes.

Y la tercera razón por la que vengo con interés a este debate es que se trata del último de este tipo que vamos a mantener durante la presente Legislatura. En el mes de mayo próximo serán los ciudadanos los que tendrán que juzgar la labor de nuestro Gobierno; serán ellos, con su voto, los que dictaminarán si la gestión de nuestro Gobierno ha sido beneficiosa para sus intereses y para resolver sus problemas. Y por eso, como éste es el último, quiero aprovechar este debate para presentar ya ante todos los ciudadanos madrileños un balance de lo que ha sido nuestra gestión, para que la conozcan mejor y puedan juzgarla; que puedan juzgar con todos los elementos de juicio necesarios nuestra gestión no solamente durante los últimos doce meses, sino durante los casi tres años que llevamos de Legislatura.

Señorías, a estas tres razones quisiera añadir una cuarta, y es que, cuando he preparado este examen ante los madrileños que es este debate ante esta Cámara, he comprobado que nuestro Gobierno se presenta con los deberes razonablemente bien hechos. Es verdad que no soy yo la que tiene que juzgar nuestro trabajo, que son los madrileños los que tienen que aprobarnos o no en

mayo próximo, pero, como voy a intentar demostrar, creo que puedo afirmar que nuestro Gobierno ha colaborado eficazmente al progreso y al desarrollo de esta Comunidad. En el año 2003, el Partido Popular alcanzó la responsabilidad de gobernar Madrid con un programa que los madrileños votaron de forma mayoritaria; desde el mismo día en que tuve el honor de ser investida como Presidenta, he trabajado para hacer realidad ese programa votado por los ciudadanos madrileños. Algunos piensan que los programas electorales están para no cumplirlos, pero hay otros, como el actual Presidente del Gobierno, que, alcanzado el poder, lo utiliza para llevar a cabo una reforma territorial, la más traumática, en mi opinión, de la historia reciente de España, la ruptura del consenso en la lucha antiterrorista, y eso no lo había contemplado en su programa. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pues bien, nosotros teníamos un proyecto, teníamos unas propuestas que los madrileños querían que se llevaran a cabo, y a eso nos hemos dedicado. Por eso ahora podemos aspirar -creemos que con algún fundamento- a que los madrileños aprueben la gestión que nos encomendaron; no sólo aspiramos a eso, sino también a obtener su apoyo mayoritario para proyectar en el futuro nuestro proyecto, que consideramos exitoso. Un partido centrado, liberal y reformista como el nuestro siempre basará su acción de Gobierno en la confianza y en la fe en los individuos; en la defensa irrenunciable de la libertad de las personas y en su rechazo de todo dirigismo.

Por eso, porque creemos en la autonomía de los individuos y en su fuerza creadora, cuando nos encontramos con unas cifras tan alentadoras como las que nos proporciona el análisis de la economía madrileña de hoy, lo primero que queremos hacer es reconocer que el éxito de la economía y la creación de empleo en nuestra Comunidad es un éxito de los madrileños. Han sido los madrileños los que han conseguido que la Comunidad de Madrid haya acelerado aun más su crecimiento económico, que ha pasado de un 2,8 por ciento en el 2003 a un 3,1 en 2004, a un 4 por ciento en 2005 y a un 4,2 por ciento en el primer semestre de 2006. Esto significa que Madrid ha sido la región española que más ha crecido: seis décimas por encima de la media nacional en el año 2005, y con ello ha demostrado una vez más su condición de locomotora económica de España.

---

Si comparamos Madrid no ya con las regiones españolas sino con el resto de las primeras regiones europeas -que es lo que tenemos que hacer porque ahí es donde queremos estar-, nos encontramos con que en el año 2005 Madrid fue la tercera región que más creció entre las veinte grandes regiones europeas, por delante de París, de Milán, de Francfort, de Munich o de Viena. Este crecimiento de la Comunidad de Madrid ha sido liderado por el sector servicios, pero se da en todos los demás sectores económicos; en la industria, por ejemplo, la Comunidad de Madrid se ha convertido en la segunda región industrial española y la productividad de la industria madrileña es ya la más alta de España, un 22 por ciento más alta que la productividad media de la industria española; o el turismo, que ha seguido una línea ascendente en esta Legislatura, que en el 2005 batió el récord de alojamientos en establecimientos hoteleros, con 7,3 millones, y que esperamos volver a batir este año.

Señorías, yo creo que todo el mundo puede entender el éxito colectivo que supone que la renta per cápita de nuestra región esté ya por encima de los 27.279 euros, un 31 por ciento por encima de la renta per cápita media española y un 29 por ciento por encima de la renta per cápita media de la Unión Europea. Para comprobar que el progreso económico está llegando a la inmensa mayoría de la población, lo mejor es que analicemos su repercusión en la creación de empleo, y hay que decir que aquí las cifras también son alentadoras. Desde el comienzo de esta Legislatura, en Madrid se han creado 339.200 nuevos puestos de trabajo; es decir, señorías, 115.000 más que los que dijimos que iban a crearse en toda la Legislatura. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Quiero señalar -para mí es un dato muy importante- que las dos terceras partes de estos nuevos puestos de trabajo han sido ocupados por mujeres -dos terceras partes- y 171.000 han sido ocupados por inmigrantes. Me alegra especialmente anunciar que hoy trabajan en nuestra Comunidad 1.300.000 mujeres, cuando en el año 1995 lo hacían 600.000, y que ahora la tasa de paro femenino en Madrid es la menor de España, con un 7,5 por ciento, casi 5 puntos por debajo de la media nacional, que está en el 12,2 por ciento. En nuestra Comunidad también trabajan, señorías, más de 540.000 inmigrantes, lo que supone que uno de cada cuatro inmigrantes que trabajan lo hacen en la Comunidad de Madrid.

Me parece alentador también que más de la mitad del empleo para jóvenes menores de 25 años que se ha creado en España en el último año se haya generado en la Comunidad de Madrid: 32.100 de los 61.800 empleos para menores de 25 años se han generado en la Comunidad de Madrid. Así, tenemos también la tasa de paro juvenil más baja de toda España, con el 12 por ciento, muy por debajo de la media nacional, que está en el 18,7 por ciento, de la media europea de la Europa de los quince, que está en el 17,5 por ciento y de la Unión Europea 25, que está en el 18 por ciento; nosotros, en el 12, 4 por ciento, pero todavía nos parece alta y queremos que baje aun más.

Ese ritmo de creación de empleo nos ha convertido en la región con el nivel de ocupación más alto de toda España. En la Comunidad de Madrid trabajan hoy cerca de tres millones de personas, concretamente 2.953.000, cuando hace diez años, en 1995, sólo lo hacían 1,7 millones. Es decir, que hoy trabajan en la Comunidad de Madrid 1.300.000 personas más que las que trabajaban hace diez años; 340.000 personas más que las que trabajaban cuando empezó esta Legislatura hace tres años, y 152.000 personas más que trabajaban el año pasado; y me siguen pareciendo datos muy alentadores (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, respecto al dato de la renta per cápita, me parece especialmente alentador -la renta per cápita es la división del producto interior bruto entre el número de habitantes-. Si tomamos en cuenta que en los dos últimos años la población madrileña ha crecido en 200.000 habitantes, que es una cifra importantísima, tiene que haberse dado un crecimiento muy importante del PIB para que la renta per cápita siga creciendo. Pues bien, así ha sido. En el mes de diciembre del año 2003, nuestra renta per cápita era de 24.584 euros, y en diciembre de 2005 habíamos subido a 27.000 euros; es decir, hemos crecido en dos años un 11 por ciento a pesar de que la población aumentó en 200.000 habitantes. Y ese aumento de la riqueza y de la creación de empleo de casi 340.000 puestos de trabajo nuevos es el resultado de una amplia y fructífera concertación social que desde la Comunidad de Madrid siempre estamos dispuestos a impulsar. Yo quiero aprovechar esta ocasión para agradecerlo a los empresarios madrileños y a los representantes de los trabajadores, a los sindicatos, porque sabemos que

sólo con la colaboración de todos los agentes sociales, sindicatos y empresarios pueden alcanzarse resultados tan satisfactorios como los que hoy tengo el honor de exponer ante ustedes. Yo comprendo que esos resultados no gusten a los políticos que sólo creen que se puede hacer oposición desde el catastrofismo; y pero estoy segura de que, en cambio, va a dejar muy satisfechos a los ciudadanos que ven así como crecen sus oportunidades.

Señorías, aquí quisiera hacer una referencia a la inmigración, que siempre ha sido, en mi opinión, uno de los mejores y más fiables termómetros para medir el grado de desarrollo de un país o de una región. Pues bien, el número de extranjeros residentes en nuestra región se ha multiplicado por cinco en los últimos seis años; hoy suman casi un millón, uno de cada seis madrileños. Que la Comunidad de Madrid sea la región con más inmigrantes creo que es una demostración de nuestra pujanza, que hoy nadie discute.

Señorías, señora Presidenta, en esta buena marcha de la economía y de la creación de empleo, que, repito, es mérito de los madrileños, al Gobierno de la Comunidad de Madrid le cabe la satisfacción de haber colaborado eficazmente, y -lo que también es muy importante- le cabe la satisfacción de no haber obstaculizado esa buena marcha de la economía. Nuestro Gobierno ha colaborado positivamente en la buena marcha de la economía y del empleo porque ha confiado en la iniciativa de los ciudadanos que son los auténticos responsables del crecimiento económico, porque este Gobierno defiende un marco de libertad sin intervencionismos, con unas reglas del juego claras, porque mantiene el equilibrio presupuestario, es decir, no gasta más de lo que ingresa, porque no sube los impuestos y, en la medida de lo posible, los baja, y esas políticas son las que permiten el crecimiento, la prosperidad y el empleo; ésas son las políticas que está aplicando nuestro Gobierno. Además, nuestro Gobierno durante los últimos tres años se ha preocupado mucho de no crear problemas artificiales a los ciudadanos. Nosotros no hacemos como el actual Gobierno de España, que busca dividir a los españoles, que trata de distinta forma a los ciudadanos según la región en la que vivan; Madrid no juega a eso. Desde el Gobierno de Madrid no se ha introducido ni se introducirán nunca, mientras los ciudadanos continúen dando su confianza al Partido Popular, elementos que quiebren el principio de solidaridad y

de igualdad entre los españoles. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Que la Comunidad de Madrid sea así: española, sin complejos, abierta a todos los que aquí quieren trabajar, a todas las ideas y a todas las iniciativas que aquí quieran emprenderse es, sin duda, una de las causas por las que el 60 por ciento de la inversión extranjera viene a Madrid desde el año 95.

Señorías, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha ayudado al crecimiento económico y del empleo durante estos tres últimos años. Y ¿cómo lo ha hecho? Con una rebaja selectiva y ordenada de los impuestos, tal y como estaba previsto en nuestro programa electoral. La primera medida fiscal que el Gobierno llevó a cabo en el primer año de esta Legislatura fue la práctica eliminación del Impuesto de Sucesiones para los descendientes menores de 21 años. Posteriormente, en los dos últimos presupuestos, fijamos una reducción de 50.000 y 100.000 euros respectivamente en la base imponible del Impuesto de Sucesiones para padres, hijos, cónyuges y parejas de hecho. Sólo nos resta en este impuesto dar un paso más, que daremos en la próxima Ley de Presupuestos, donde eliminaremos el Impuesto de Sucesiones para el entorno familiar más próximo, para acabar así de cumplir los compromisos que en materia fiscal adquirimos con los ciudadanos en nuestro programa electoral. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (El Sr. **BETETA BARREDA**: ¡Muy bien!)

Señorías, en el año 2006 hemos suprimido el Impuesto de Donaciones entre padres e hijos, ascendientes o descendientes, cónyuges o parejas de hecho; Madrid es la primera Comunidad Autónoma de régimen común que elimina este impuesto en el ámbito familiar. Con esta medida, Señorías, hemos beneficiado a las familias que así pueden transmitir los bienes a sus hijos en el momento en que éstos lo necesitan; hemos beneficiado a las empresas familiares y especialmente a las pequeñas empresas. Y hoy, señorías, quiero anunciarles el cumplimiento del compromiso más importante que en materia impositiva habíamos adquirido con los madrileños en el programa electoral. La Comunidad de Madrid, a partir del próximo año, va a rebajar un punto en el tramo que le corresponde del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. (*Aplausos en los escaños*

*del Grupo Parlamentario Popular.*) Con esta rebaja nuestro Gobierno da una muestra más de su decidida actitud de confiar en los ciudadanos y en su capacidad para activar la economía y crear empleo; también somos la primera Comunidad Autónoma que lo hace.

Otro de los ejes de nuestra política económica es, y lo ha sido durante toda la Legislatura, el estricto cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, y lo hemos logrado: no gastar más de lo que ingresamos, a pesar de la reclasificación de la empresa Mintra, que nos ha supuesto la imputación de una deuda de 4.000 millones de euros, o de la reducción de recursos económicos que nos corresponden en la liquidación presupuestaria, que supuso 256 millones de euros menos. Pues, a pesar de ello, hemos logrado que la estabilidad presupuestaria sea real en la Comunidad de Madrid.

Además de una política fiscal adecuada, señorías, el desarrollo económico exige una estabilidad de las instituciones, un buen funcionamiento de la justicia para que se pueda garantizar la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana. Por eso, en el marco de las competencias de la Comunidad de Madrid, el Gobierno se ha esforzado estos tres años en mejorar el funcionamiento de la justicia y en incrementar los niveles de seguridad ciudadana; una seguridad ciudadana que aparece como una de las primeras preocupaciones, si no la primera, de los madrileños, y es lógico que así sea porque, como tantas veces he repetido, sin seguridad en nuestras calles y plazas, sin seguridad en nuestros propios hogares no hay libertad, y las cifras, como luego les demostraré, indican que la inseguridad no decrece y que la delincuencia no es suficientemente atajada.

Permítanme, señorías, que empiece haciendo referencia a las actuaciones más importantes que en el ámbito de la mejora de la administración de Justicia ha llevado a cabo el Gobierno; esa Administración de Justicia, la madrileña, que no tenemos que olvidar que soporta un tercio de todo el peso de la actividad judicial española. Hemos creado la red regional de oficinas judiciales, locales y de distrito. Hemos satisfecho la demanda histórica de concentrar todas las sedes judiciales de Madrid en un espacio único, en el Campus de la Justicia, que ya es una realidad y que nos va a situar, cuando esté terminado, a la

vanguardia de las instalaciones judiciales de todo el mundo. También hemos puesto en marcha un plan de modernización de las infraestructuras judiciales; hemos creado el Instituto de Medicina Legal de Madrid. Pero, señorías, no podemos ser optimistas cuando nos referimos al aumento de la planta judicial que el Gobierno de la nación ha autorizado para la Comunidad de Madrid.

El número actual de juzgados en Madrid es absolutamente insuficiente, tal y como reflejan los informes que año tras año elaboran el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Por ejemplo, el último informe del TSJ, el último, reclamaba al Ministerio de Justicia la creación de 76 nuevos órganos judiciales, necesarios, según el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, para alcanzar, simplemente para igualar, la ratio que ya tiene Barcelona de número de juzgados por número de habitantes. Pues bien, en lugar de 76, que nos igualaría a Barcelona, nos han concedido 16, algo que nosotros consideramos injustificable teniendo en cuenta que es el Gobierno regional el que sufraga la parte del león del coste de funcionamiento de cada juzgado. Yo sostengo que es el 90 por ciento, el Ministro de Justicia decía que es el 80 por ciento; me da igual, le concedo el 80 por ciento. Pero, ¿por qué si Madrid necesita más juzgados y los va a pagar la Comunidad de Madrid no podemos tener los juzgados, que no yo, sino el Presidente del Tribunal Superior de Justicia exige que se creen aquí?

Además de la justicia, que afecta a la seguridad jurídica, tenemos que hablar de la seguridad ciudadana, señorías. La presencia y la eficacia policial son también fundamentales para velar por nuestros derechos y libertades, porque sin seguridad, como les decía, no puede haber libertad, y la disuasión, con la indispensable presencia de la policía en la calle, es la principal herramienta para prevenir los delitos, para erradicar la inseguridad y la sensación de inseguridad que sufren muchos ciudadanos, sobre todo los más débiles y vulnerables.

Pues bien, a pesar de que las competencias en materia de seguridad no le corresponden al Gobierno de la Comunidad de Madrid sino al Gobierno de la nación y a los gobiernos locales en lo que respecta a la policía municipal, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid hemos querido

contribuir a la lucha contra la inseguridad ciudadana. Para ello, en nuestras calles y plazas va a haber 2.500 policías locales suplementarios, sufragados íntegramente por el Gobierno de la Comunidad de Madrid dentro del marco del proyecto de seguridad ciudadana de nuestra Comunidad, que alcanza ya a 50 municipios de todos los colores políticos: socialistas, de Izquierda Unida, independientes y del Partido Popular, porque en materia de seguridad está demostrado que la presencia policial es la mejor vacuna contra la delincuencia. Sin embargo, señorías, a pesar de este esfuerzo, hay que reconocer que Madrid presenta unas cifras de delincuencia inaceptables. El año pasado, según datos de la Fiscalía, se incoaron 685.174 procedimientos penales, frente a los 639.000 de 2004; en lo que va de este año 2006 se ha incrementado un 25 por ciento el número de muertes violentas en nuestra región.

Es evidente, señorías, que los madrileños necesitamos más y mejores medios policiales, y por eso seguimos reclamando al Ministerio del Interior 3.000 efectivos más -estaban en nuestro programa electoral- del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Mientras tanto, no dejaremos de señalar que para nosotros es inaceptable que el Gobierno de la nación no cubra ni siquiera las plantillas actuales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en nuestra Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, señora Presidenta, gracias a la estabilidad institucional, a una política fiscal auténticamente progresista, porque lo progresista es lo que impulsa el progreso de verdad, y gracias también a las medidas de lucha contra el fraude la Comunidad de Madrid ha podido aumentar sus ingresos y abordar políticas sociales más ambiciosas que nunca.

Ya expuse en el discurso de investidura que el principal objetivo de nuestro Gobierno era hacer que la prosperidad que se está generando en la Comunidad de Madrid llegue a todos sus ciudadanos y, en primer lugar, que llegue a los que más lo necesitan. Ahora quiero darles cuenta a ustedes de cómo hemos gestionado ese dinero que los ciudadanos han puesto en nuestras manos para que, en primer lugar, aproveche a quienes tienen más necesidades.

Durante estos tres años hemos dedicado siempre tres de cada cuatro euros del presupuesto de la Comunidad de Madrid a financiar lo que llamamos servicios sociales; stricto sensu, solamente sanidad, educación y servicios sociales se han llevado siempre tres de cada cuatro euros de nuestro presupuesto. Además, el 80 por ciento de los incrementos que ha experimentado el presupuesto regional cada año se ha destinado siempre a esta área social estrictamente hablando. Ya saben ustedes que yo sostengo que el cuarto euro también se destina a fines sociales, ¿o acaso no es social destinarlo a construir metro, a sufragar las subvenciones al transporte público? ¿O no es social la protección y la defensa del medio ambiente o la construcción de vivienda protegida? Yo considero que el cuarto euro también es social. Pero vamos a referirnos en primer lugar a lo que se considera gasto social estricto, empezando por lo que son los servicios sociales.

Voy a empezar a darles cuenta de los principales avances que nuestras políticas de servicios sociales han alcanzado en estos tres años. Voy a empezar por llamar su atención sobre el dato significativo de que el presupuesto dedicado a asuntos sociales es hoy un 58 por ciento mayor que en el año 2003. Este crecimiento del 58 por ciento -veo que sonríe la Consejera- ha sido para afrontar... **(Un Sr. DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: Porque no se lo cree.)** Las cifras son muy difíciles de discutir, señoría; ahí tiene S.S. las cifras; ahí están. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y le voy a decir más: los casi mil millones de euros de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales triplican el presupuesto del último Gobierno socialista en Madrid. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Sí, ustedes ríanse, pero lo triplican. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Esto quiere decir que cada día de los 365 días del año dedicamos 2,6 millones de euros -440 millones de pesetas- al día a servicios sociales.

Este aumento presupuestario ha permitido que en mil días de gobierno, más o menos los que llevamos, se hayan podido crear 12.444 nuevas plazas en residencias para atender necesidades sociales directas de 12.444 familias madrileñas que tienen a cargo personas mayores, con discapacidad, enfermas o en otras situaciones de dificultad. Eso quiere decir, señorías -a lo mejor no les va a gustar-,

que cada día del actual Gobierno de la Comunidad de Madrid se han creado en Madrid doce plazas nuevas en residencias para atender a los que lo necesitan. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Así, de las 19.024 plazas que ahora existen para mayores en la red pública, cerca de 5.000 se han abierto en estos casi tres años de Legislatura; de las 19.000, 5.000 se han abierto en estos dos años y medio o casi tres de Legislatura y están en ejecución otras 4.877 plazas, que vamos a tener ya abiertas antes de que llegue el mes de mayo. Y seguiremos en esta línea. Les anuncio que el nuevo plan va a permitir construir diez residencias más para mayores: tres en Madrid, una en el ensanche de Vallecas y dos en Las Tablas, y siete en municipios de la Comunidad: en Rivas, en Getafe, en Aranjuez, en Majadahonda, en Móstoles, en El Molar y en Perales de Tajuña.

Quiero destacar también la atención al alzheimer, una enfermedad, por desgracia, que requiere atención; requiere que ayudemos también a las familias que cuentan en su seno con algún enfermo de alzheimer. Tenemos ya más de mil plazas en residencias, en centros de día, y hemos rebajado la edad de acceso a los 55 años para ampliar esa atención. Y seguimos trabajando por el bienestar de los mayores, como las ayudas a las que me comprometí el año pasado de hasta el 80 por ciento para financiar las prótesis dentales de los de menor renta.

En cuanto a los discapacitados, señorías, queremos ocuparnos especialmente de la promoción de su autonomía personal y de la atención de la dependencia de las personas que tienen alguna discapacidad, y a ese objetivo le hemos dedicado 700 millones de euros en 2006, lo que sitúa a la Comunidad de Madrid como referencia en toda España, muy por delante de algunos de los anuncios que se han lanzado por ahí.

Así, hemos duplicado el número de teleasistencias respecto al que teníamos en 2003 y ya superamos las 80.000. Si hablamos de ayuda a domicilio, personas que acuden a los domicilios a ayudar en las labores domésticas, tengo que resaltar que en 2003 eran 28.000 y hoy son 54.631, lo que nos sitúa, sin duda, a la cabeza de toda España en esta materia.

En lo que se refiere a la discapacidad, a finales de año contaremos ya con una red

especializada de 15.893 plazas, un 46 por ciento más que en 2003, cuadruplicando, es decir, multiplicando por cuatro las plazas que existían en el 95. De esas, 4.200 serán para enfermos mentales graves y crónicos, lo que representa un esfuerzo sin precedentes, porque solamente en el 2006 se van a crear más plazas para enfermos mentales que las que había en su totalidad, en toda la red en el año 2003. Es decir, en esta Legislatura se van a multiplicar por tres las plazas que había en el 2003; las triplicamos. Se van a multiplicar por siete las plazas que el PSOE dejó en el año 95. (*Risas.*) Ustedes se ríen, pero las cifras son muy tozudas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Aparte de las residencias específicas para parálisis cerebral, esclerosis múltiple y lesionados medulares, quiero terminar en este apartado señalándoles que el Consejo de Gobierno aprobó en junio un decreto por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid, y la reserva de plazas para los discapacitados será de un 6 por ciento.

Señora Presidenta, señorías, en noviembre del 2005, a los dos años de la investidura, pudimos presentar a los madrileños el cumplimiento de uno de nuestros compromisos más importantes: la reducción a un máximo de treinta días para las intervenciones quirúrgicas, que los madrileños no tuvieran que esperar más de treinta días para ser operados, y desde entonces lo hemos mantenido. Miren, señorías, de la importancia de este compromiso da fe el dato que aparece en la página web de la Consejería de Salud de la Generalitat de Cataluña, en la que, para dar una idea de lo bien que marcha la sanidad catalana, anuncian que su compromiso es que ningún catalán -el señor Fisas creo que se operaría en Madrid, espero que no lo necesite, pero por si acaso- tenga que esperar más de seis meses para ser operado. Señorías, los madrileños, para ser operados, como mucho, esperan un mes. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

También se ha logrado el objetivo de reducir a menos de cuarenta días el tiempo de espera para la realización de las mamografías diagnósticas, un compromiso que contraje en el anterior debate sobre el estado de la región. Alcanzar estos objetivos ha sido posible gracias, sobre todo, a los médicos, a las

enfermeras y al personal sanitario de la Comunidad de Madrid, a los que desde aquí quiero expresar de nuevo nuestra felicitación y nuestro agradecimiento. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y, señorías, quiero referirme también a algo que preocupa a los madrileños: las urgencias hospitalarias, un servicio fundamental para la salud de los ciudadanos, por eso les hemos prestado una especial atención, una especial atención a la mejora de las urgencias, que se ha visto plasmada en el incremento significativo en la superficie que destinamos a urgencias en los hospitales existentes hoy. En el año 2003, la superficie destinada a urgencias en nuestros hospitales era de 37.000 metros cuadrados. En estos dos años, casi tres, la hemos ampliado en 10.000 más, hoy hay 47.000 metros cuadrados dedicados a urgencias, lo que supone un incremento de casi el 30 por ciento, el 27 por ciento exactamente. Y a finales del 2007, con los ocho nuevos hospitales, será de 69.149 metros cuadrados, es decir, casi el doble de lo que había al comenzar la Legislatura, el mayor incremento en la superficie destinada a las urgencias que se haya acometido jamás por el Gobierno de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, el próximo año nuestro Gobierno arbitrará las medidas necesarias para garantizar al ciudadano el derecho a una segunda opinión médica en las patologías más graves y complejas. Asimismo, puedo anunciarles que en el año 2007 vamos a dar un paso de gigante en nuestro sistema sanitario porque vamos a iniciar la implantación progresiva de la libertad de elegir médico y hospital también en la atención primaria, en la primaria y en la hospitalaria. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En lo que se refiere a la prevención, señorías, nuestro Gobierno quiere poner un énfasis especial en la detección precoz de las enfermedades y, desde luego, entre los más jóvenes. Por ese motivo, les anuncio que implantaremos, a partir de 2007, un programa de reconocimiento médico en la escuela que realizará una exploración física para controlar el estado de salud general -el oído, la vista, el desarrollo físico y psicomotriz- y que este proyecto comenzará a implantarse ya en el próximo año para los alumnos de los colegios públicos de infantil y

primaria. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Finalmente, señorías, el Gobierno regional es consciente de que los trastornos del comportamiento alimentario son enfermedades de causas muy complejas y, por ello, yo quiero hacer pública hoy nuestra voluntad de alcanzar un pacto social contra la anorexia y la bulimia para que dejen de ser una amenaza para la salud de nuestros jóvenes y de nuestros niños. Las asociaciones de afectados han podido comprobar cómo la Comunidad de Madrid cumple su compromiso de luchar contra esas enfermedades adoptando medidas en la prestigiosa e influyente Pasarela Cibeles de este año. Ese pacto social que les propongo, señorías, pretende involucrar a todas las asociaciones de afectados por estos trastornos, quiere que los agentes que influyen en los comportamientos alimentarios de nuestros jóvenes tomen conciencia de la gravedad del asunto y actúen responsablemente.

Ese pacto tiene que buscar la colaboración de profesionales de los medios de comunicación, de la publicidad, de la confección, del deporte, de los entrenadores deportivos, de los artistas, de los profesores, de los médicos y de todos aquellos que de alguna manera pueden influir en los hábitos alimentarios de nuestra juventud. Ese pacto, señorías, implicaría a la Consejería de Sanidad y Consumo, evidentemente, pero también a las de Educación, Economía e Innovación Tecnológica, Empleo y Mujer, Familia y Asuntos Sociales, y Cultura y Deportes. Me gustaría, señorías, que de la misma forma que en otro momento se llegó a un acuerdo en el Senado para luchar contra estas enfermedades lo hagamos nosotros, porque no olvidemos que al menos el 10 por ciento de las niñas menores de nueve años consideran obligado hacer un régimen de adelgazamiento. Yo creo que lo que esté en nuestra mano prevenir podemos hacerlo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, en cuanto al Plan de Infraestructuras Sanitarias, quiero decirles que los hospitales comprometidos se encuentran en este momento en fase de cierre de fachadas, de distribución interior y de montaje de instalaciones técnicas; que también se ha avanzado de forma muy importante en la renovación de los hospitales que ya

existían; que este mismo año se acabará “Santa Cristina”; que continúa el Plan Director de “La Paz”; que en las próximas semanas van a continuar las reformas en el Clínico, y que el Severo Ochoa, El Escorial y el Doce de Octubre, en su conjunto por más de 250 millones de euros. También va a haber obras importantes en los hospitales actuales.

En los centros de salud comprometidos avanzamos también a buen ritmo. Ya se han terminado 14; otros 33 están en ejecución que finalizará a finales de 2006 o principios de 2007, y cuando acabe la Legislatura no habremos construido 50 centros de salud sino 56, el mayor número de centros de salud edificados por un Gobierno en Madrid en una sola Legislatura. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, la mejora de las urgencias ha tenido un ejemplo destacado en la creación de los servicios de atención rural anunciados durante el debate del año pasado, lo que ha supuesto la incorporación de 362 médicos y enfermeras a los servicios de atención rural para poder garantizar que en los centros de cabecera de las áreas rurales los festivos, las noches y los fines de semana los vecinos estén correctamente atendidos.

En resumen, como muestra del esfuerzo que nuestro Gobierno realiza para hacer de la sanidad madrileña la primera de España, yo creo que bastaría señalar que desde el año 2003 los recursos destinados a la asistencia sanitaria se han incrementado en 1.500 millones de euros anuales, es decir, en un 33 por ciento más, y eso, señorías, sin contar las inversiones que, como saben ustedes, son extrapresupuestarias. En otras palabras, hemos pasado de un gasto por habitante en sanidad en Madrid de 869 euros en el año 2003 a un gasto por habitante de 1.175 euros en el año 2006.

Señora Presidenta, señorías, si el objeto de las políticas sociales es mejorar las oportunidades y el bienestar de los más débiles, no me cabe ninguna duda de que la lucha contra la violencia de género y contra la siniestralidad laboral deben ocupar un lugar prioritario en esas políticas, porque se trata de defender lo más valioso que tenemos las personas, que es nuestra integridad física y moral. Para luchar contra la violencia de género, el pasado 20 de diciembre esta Cámara aprobó la Ley Integral contra la Violencia de la Comunidad de Madrid. Esa Ley, que inició su andadura con un presupuesto de 17,9

millones de euros, en el Plan de Acción integral 2005-2008 está dotada con 65 millones de euros. Todos los municipios de la Comunidad de Madrid están hoy cubiertos por uno de los 47 puntos del Observatorio de la Violencia de Género, y a comienzos de este año hemos puesto en marcha el servicio de atención telefónica a las mujeres víctimas de la violencia de género del 012, con el que queremos ofrecer ayuda a las mujeres madrileñas, especialmente a aquellas que aún no han podido denunciar su situación.

Señorías, por razones análogas, la seguridad y la salud en el trabajo son una prioridad del Gobierno y, por eso, no hay margen para la complacencia. Mientras un solo trabajador pierda su salud o su vida en el trabajo no podemos darnos ni un momento de descanso. En este sentido, tengo que declarar que nos parece inaceptable la cifra de personas que han perdido su vida en accidentes laborales en lo que va de 2006. Ante estas muertes injustas, y como complemento a las medidas que ya aprobamos en esta Cámara, les anuncio que haremos públicos los nombres de todas las empresas sancionadas por incumplir las normas de higiene y de salud en el trabajo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* En cuanto recibamos el informe del Consejo de Estado sobre la viabilidad jurídica, haremos públicos estos nombres.

Señora Presidenta, que la prosperidad que entre todos hemos generado llegue a todos no es únicamente materia de políticas asistenciales o sanitarias. Tan importantes como éstas son las políticas que buscan ofrecer a los ciudadanos las oportunidades adecuadas para que puedan desarrollar todas sus capacidades creativas y emprendedoras, y, entre esas políticas, la educación ocupa un lugar preferente. Por eso, porque la educación es uno de los ejes prioritarios de las políticas del Gobierno regional, a ella destinamos el 25,72 por ciento de nuestro presupuesto; bastante más que la media nacional, que está en un 22,17 por ciento. Y, como siempre decimos, esos recursos que destinamos a la educación buscan mejorar la calidad, la libertad de elección y la equidad o la igualdad de oportunidades en la educación que ofrecemos a los ciudadanos. Esos tres objetivos son los que buscamos.

En primer lugar hablaré de la calidad. Miren, señorías, ser la primera potencia económica de España y una de las regiones más prósperas y

atractivas para los inversores de toda Europa nos exige mejorar constantemente nuestro sistema educativo, y prueba tangible de nuestra voluntad por mejorar la calidad de la enseñanza que reciben nuestros escolares la tienen los ciudadanos de Madrid en nuestro compromiso de llevar la enseñanza bilingüe a los colegios públicos. Nos comprometimos a tener al final de la Legislatura 110 colegios públicos bilingües, y este nuevo curso tenemos ya 122 y, si los madrileños nos renuevan su confianza, seguiremos avanzando en esta dirección, sin duda alguna, porque los ciudadanos han dispensado una acogida espectacular a esta iniciativa que nuestro Gobierno ha sido el primero en lanzar en toda España.

Señorías, el año pasado se firmó con 16 organizaciones el Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo, vigente durante los años 2005 a 2008. Hoy podemos estar satisfechos del grado de cumplimiento que hemos alcanzado; quedan 27 meses para la culminación del acuerdo y ya están en marcha el 85 por ciento de las medidas acordadas. Les recuerdo que este Plan tiene un presupuesto de 1.600 millones de euros, de los que 800 se dedican a construcción de nuevos colegios e institutos. Tenemos 160 nuevos colegios e institutos; de los que ya están en funcionamiento o van a estarlo durante este curso, que ahora comienza, 121 en total.

Tengo que decir también respecto a la calidad que el pasado mes de mayo llevábamos a cabo, por segundo año consecutivo, la prueba de control de los conocimientos y las destrezas indispensables de nuestros escolares; hacíamos la prueba para todos los alumnos de 6º de primaria de la Comunidad de Madrid justo antes de que pasaran a secundaria. Esta prueba pretende que los propios alumnos, sus padres, sus profesores y la administración educativa puedan, podamos, conocer el nivel alcanzado por los escolares en las materias más fundamentales; el nivel que han alcanzado después de seis años de escolarización obligatoria de enseñanza primaria, y antes de pasar a la siguiente etapa, a la secundaria. Con esta prueba se busca mejorar la calidad del sistema educativo y el éxito ya alcanzado en estos dos años se ha hecho evidente; se ha hecho evidente especialmente cuando se comprueba que el número de suspensos ha pasado del 30 por ciento en el año 2005 al 18 por ciento en el año 2006 y que la nota media global de

los más de 50.000 alumnos que hicieron la prueba ha subido de un 6,02 a un 7,21. (*Rumores en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): En materia de equidad, y para garantizar la igualdad de oportunidades, mediante la ayuda, a quienes más lo necesitan, puedo anunciarles que en este curso que ahora empieza los beneficiarios de las becas de 0 a 3 años se han multiplicado por 5 desde el año 2003, hemos pasado de 4.719 becas al final del curso 2002-2003 a 20.000 becas durante el curso 2005-2006, y este mes de septiembre son ya más de 25.000 los que tienen beca para escolarizar a sus hijos en esta primera etapa de educación infantil de 0 a 3 años, que les recuerdo que ni es gratuita ni es obligatoria, y, sin embargo, son ya 25.000. En nuestra Comunidad hay ya 68.277 niños de 0 a 3 años escolarizados y, de éstos, 53.000 lo son con cargo a fondos públicos. Eso quiere decir que el 26 por ciento de la población infantil en ese tramo -hay que recordar que de cero a cinco meses hay pocas familias que los quieran escolarizar, los suelen llevar a partir de los seis meses- está en un puesto escolar que sufraga la Comunidad de Madrid. Y les recuerdo que, si hoy tenemos 53.000 niños de 0 a 3 años escolarizados en plazas sufragadas con fondos públicos, nuestro compromiso era llegar a 50.000; por tanto, hemos cumplido con creces nuestro compromiso de llegar a 50.000. Compromiso ampliamente cumplido en este punto. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Las ayudas a las familias se han complementado este año con el compromiso que alcancé en el debate del año pasado de facilitar becas y ayudas para libros de texto a las familias numerosas. Para atender no sólo a esas familias, sino a todas las que necesitan esas ayudas; hemos multiplicado por cuatro el presupuesto que destinábamos a becas de libros de texto. También se han incrementado en esta Legislatura las becas de comedor en un 43 por ciento.

Señorías, en nuestra línea constante de mejorar también el ejercicio de la libertad de elección

que tienen los padres, porque se lo da la Constitución, hemos firmado convenios con 16 ayuntamientos para la construcción y gestión, previo concurso público, de 24 colegios concertados en la Comunidad de Madrid, para favorecer así el ejercicio efectivo de la libertad de elección por parte de las familias.

En materia de universidad, se ha firmado, después de una negociación multilateral, el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Éste es un modelo que incentiva la calidad, la movilidad, la investigación, la transparencia y la elección de los alumnos a la hora de decidir dónde quieren cursar sus estudios superiores.

Y debo referirme también, señorías, a la investigación y desarrollo, a lo que en la Comunidad de Madrid destinamos el 1,76 por ciento del producto interior bruto, muy por encima de la media de España que es del 1,07. Quisiera manifestar mi satisfacción por la creación de 10 institutos de investigación, que bajo la denominación IMDEA, Instituto Madrileño de Estudios Avanzados, van a consolidar a Madrid como punto de referencia de la investigación en España; de hecho, el presupuesto del IV PRICIT se ha incrementado nada menos que en un 48 por ciento.

Señora Presidenta, señorías, si la educación es, sin duda, la puerta para acceder a las mejores oportunidades, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid sabemos que una vez alcanzada esa formación, una vez que los jóvenes alcanzan esa formación que les permite acceder a un puesto de trabajo, la vivienda es el primer problema que los jóvenes tienen por delante, el primer problema que tienen que resolver cuando quieren independizarse, y, por eso, la política de vivienda que está llevando a cabo el Partido Popular en la Comunidad de Madrid está orientada a ofrecer soluciones eficaces al problema real de acceso a la vivienda de los jóvenes.

Empezaré por anunciarles, señorías, que en el presente año 2006 vamos a batir, por tercera vez consecutiva, el record de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid. En el año 2004 se construyeron 17.000 viviendas protegidas; en el 2005 fueron 20.662 y a principios de este mes de septiembre ya hemos superado esa cifra. Por tanto, señorías, puedo decirles que hacemos más vivienda protegida este año que en los dos anteriores, en los que también batimos el record. (*Aplausos en los*

*escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y en pocas palabras -y a pocos sé que les va a gustar-: en la Comunidad de Madrid hacemos más vivienda protegida que en Cataluña y Andalucía juntas y sumadas; somos la Comunidad que más vivienda protegida hace.

Hemos hecho un esfuerzo muy especial para cumplir nuestro compromiso con los jóvenes madrileños. A día de hoy, el Plan de Vivienda Joven tiene ya suelo comprometido para construir 60.000 viviendas en más de 50 municipios de esta región. Dedicamos, además, 720 millones de euros a la rehabilitación, más de 45.000 viviendas se rehabilitarán; 20.000 familias ya han podido ver las obras de rehabilitación terminadas, con 465 millones de euros, y otras 25.800 familias están, en este momento, llevando a cabo obras de rehabilitación.

En materia de rehabilitación de viviendas, señorías, consideramos necesario dar un paso más para atender lo que creemos que es una necesidad muy sentida por las personas mayores que viven en edificios antiguos. Por ello, puedo anunciarles ahora que a partir del próximo año vamos a poner en marcha una nueva línea de actuación para instalar ascensores en los edificios antiguos que técnicamente lo permitan. La Comunidad de Madrid llegará a hacerse cargo de hasta el 70 por ciento del coste de la instalación del nuevo ascensor. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, los resultados de la política regional de vivienda serían aun mejores si no fuera por la actitud del Ministerio de la Vivienda. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Un Ministerio que debería apoyar las políticas autonómicas y que en Madrid se dedica a negar ayudas al Plan de Vivienda Joven, tan demandado por 140.000 jóvenes madrileños; a reducir las actuaciones de rehabilitación de edificios antiguos, incluso las acordadas por el Gobierno regional con la Federación de Asociaciones de Vecinos, como es el caso de la Ciudad de los Ángeles, y a imponer condiciones imposibles para que los inquilinos puedan acceder a las ayudas que han pedido. La verdad, señorías, es que el Ministerio de la Vivienda es un fiel ejemplo de la política que practica el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero con la Comunidad de Madrid, pero los ciudadanos no se dejan engañar y por eso no es extraño que mes tras mes suspendan con la peor nota la política de

vivienda para el señor Rodríguez Zapatero, y las ocurrencias de la señora Trujillo -que aún no se sabe si va a ser candidata- con sus "kely finger" - (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) No obstante, hay que reconocer que, de lo que dice la señora Ministra de la Vivienda, no todo es criticable; la señora Ministra a veces anuncia verdades como puños. Por ejemplo, cuando ha dicho que la Comunidad de Madrid es la Comunidad Autónoma que más vivienda protegida construye. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Presidenta, ofrecer oportunidades o todavía mejor, ayudar a los ciudadanos a prepararse para acceder a esas oportunidades es una de las preocupaciones de nuestro Gobierno, y no sólo a los escolares y a los estudiantes. Conscientes de los déficit históricos que todavía pesan sobre las mujeres, nuestro Gobierno creó la Consejería de Mujer y Empleo, y el balance de las políticas dedicadas a mejorar las oportunidades de las mujeres en nuestra sociedad, en la sociedad madrileña, está a la vista. Hoy trabajan en Madrid más de 1,3 millones de mujeres, cuando en el año 1995 apenas lo hacían 609.000. Desde el inicio de esta Legislatura, el 65 por ciento del empleo creado ha sido ocupado por mujeres: 185.500 mujeres han encontrado un empleo en esta Legislatura. La tasa de paro, como les decía, es la menor de todas las Comunidades Autónomas, casi 2,5 puntos inferior a la tasa nacional, que está en el 12,2 por ciento, mientras que la nuestra es del 9,09 por ciento, y, además, ha bajado dos puntos a lo largo de la Legislatura.

Por tanto, señorías, Madrid, como en tantas cosas, se encuentran en cuanto a ocupación de las mujeres, no sólo por encima del resto de las Comunidades Autónomas de España sino por encima de la media de la Unión Europea de los Quince. Aquí trabajan 63 de cada 100 mujeres; sólo las mujeres nórdicas y las británicas tienen más posibilidades de estar trabajando que las madrileñas, cuya tasa de ocupación supera a la de las mujeres francesas, alemanas o italianas. Son grandes avances, señorías, pero todavía queda un trecho nada desdeñable para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres, por lo que no nos conformamos: seguimos y seguiremos trabajando para mejorar las oportunidades y la calidad del empleo de las mujeres.

Otro de los campos en los que no vamos a

dejar de impulsar iniciativas es el de la mejora de las condiciones laborales para poder conseguir una mejor conciliación entre la vida laboral y familiar, pues no me cabe la menor duda de que son las mujeres las más perjudicadas por las dificultades que encierra esta conciliación.

A pesar de la generalizada participación de la mujer en el ámbito profesional hay un escasísimo número de mujeres que acceden a puestos de decisión, y nosotros queremos romper ese techo de cristal; lo queremos romper con el programa "Lidera", que incluye, entre otras muchas iniciativas, las becas para que las mujeres puedan acceder a los másters más prestigiosos en dirección de empresas que se imparten en España: las escuelas de dirección de empresas del IS Business School y el Instituto de Empresa, y ésta es una inversión de más de 4 millones de euros que estoy convencida que va a servir para situar a las mujeres en los puestos de dirección.

Señorías, apoyar a las mujeres, a las emprendedoras, es también avanzar en la igualdad de oportunidades. Para apoyar las vocaciones emprendedoras y el espíritu empresarial, y puesto que nosotros sabemos que los empresarios son los verdaderos protagonistas de la generación de empleo, el Gobierno regional ha puesto en marcha el Plan de Emprendedores, con más de 160 millones de euros para apoyar a más de 20.000 emprendedores en Madrid.

También en relación con el apoyo a los emprendedores, quiero recordarles que el Gobierno regional, el pasado 11 de julio, presentó un plan de apoyo a los autónomos de la Comunidad de Madrid dotado con 600 millones de euros para impulsar la modernización de ese sector, el de los autónomos, que da empleo nada menos que a 360.000 personas, el 12,4 por ciento de los afiliados a la Seguridad Social en Madrid. Con este plan, que es el más ambicioso que se ha impulsado hasta ahora, lo que queremos es apoyar a un colectivo profesional formado en su inmensa mayoría por profesionales emprendedores que, hasta ahora, entendemos que no ha recibido la atención que se merece.

Señora Presidenta, señorías, Madrid es tierra de oportunidades y por eso se ha convertido en una tierra de recepción de inmigrantes. Insistiré una vez más en la importancia que para todos los países desarrollados tiene el fenómeno de la inmigración y,

sobre todo, quiero hablarles de lo que ese fenómeno está representando para Madrid, donde el número de extranjeros residentes se ha multiplicado por cinco en los últimos seis años. Mucho de lo que hoy ocurre en la Comunidad de Madrid sólo se explica por el efecto de la inmigración: el progreso económico, los avances sociales, el crecimiento demográfico, el bienestar de muchos hogares... Señorías, hace justamente un año, desde esta misma tribuna, les anuncié la creación de una Consejería responsable de las políticas de inmigración y cooperación al desarrollo en la Comunidad de Madrid, una iniciativa que era pionera en España y que fue rápidamente imitada. Hoy esa Consejería y la nueva Agencia Regional de Inmigración y Cooperación funcionan a pleno rendimiento coordinando las políticas del Gobierno para lograr la plena integración de los nuevos madrileños, y fruto de ello es el Plan de Integración 2006-2008, que tiene 240 medidas e importa 4.400 millones de euros, incluyendo, por supuesto, la educación y la sanidad de todas las personas inmigrantes; éste es el plan más ambicioso que se haya puesto en marcha en España.

Quiero decirles, señorías, que estoy orgullosa de presidir la Comunidad Autónoma con mayor número de inmigrantes legales de toda España, orgullosa de que más de 800.000 extranjeros tengan su tarjeta sanitaria y de tener escolarizados a 100.000 niños nacidos fuera de nuestro país, porque este Gobierno ha puesto los medios para que los inmigrantes puedan ejercer sus derechos y asumir los deberes que les corresponden como a cualquier ciudadano. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, este año hemos trabajado en vincular estrechamente las políticas de inmigración con las políticas de cooperación al desarrollo. Lo hemos hecho a través del plan general de cooperación, que, con 119 millones de euros, triplica los fondos del anterior plan. Nuestro programa electoral preveía que íbamos a duplicar los fondos dedicados a la cooperación internacional antes del final de la Legislatura y me complace confirmarles que los más de 30 millones de euros que invertiremos este año en ayudar a los países que menos tienen representan cuadruplicar esta ayuda y, gracias a esos fondos, la Comunidad de Madrid ha hecho posible que, por ejemplo, 1.200 jóvenes de uno de los barrios más deprimidos de Tánger estén recibiendo cursos de formación profesional; que 600

familiares de inmigrantes ecuatorianos que están aquí, en Madrid, estén recibiendo formación y financiación para montar pequeñas empresas en las regiones de Loja, Azuay y Cañal, en Ecuador; que 800 mujeres mauritanas reciban formación para presentarse como candidatas a las elecciones legislativas del próximo noviembre o que 150 madres solteras colombianas estén realizando su sueño de montar sus pequeños restaurantes en distintos lugares de Colombia.

Señora Presidenta, señorías, en este apartado dedicado a las políticas que nuestro Gobierno mantiene para incrementar las oportunidades de los madrileños quisiera ocuparme ahora de la cultura, porque entre las oportunidades que tienen los ciudadanos de Madrid para el desarrollo personal y humano la cultura ocupa un lugar prominente. Madrid, la más abierta de todas las Comunidades españolas, es hoy una de las regiones europeas en las que con mayor fuerza se comprueba esa relación entre progreso, libertad y liderazgo cultural y así es unánimemente reconocido. Para mantener y mejorar esa vida cultural madrileña, cuando acabe la Legislatura se habrán inaugurado en la Comunidad de Madrid 20 nuevas bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid, porque así lo demanda la sociedad madrileña, que es la primera Comunidad Autónoma de España en edición de libros con casi 27.000 títulos en el año 2005, 26.772; un volumen que supone más del 35 por ciento del total de libros editados a nivel nacional.

En los últimos tres años, el número de usuarios de bibliotecas en Madrid ha crecido en dos millones de ciudadanos, y por esa razón hemos triplicado con creces la inversión en fondos bibliográficos, pasando de 1,5 millones de euros, en 2003, a 5 millones de euros este año. Por eso hemos puesto en marcha el Plan Regional de Fomento de la Lectura, para reforzar nuestra política de inversión en libros y en nuevas bibliotecas y para facilitar al ciudadano formas de acceso a la lectura que se ajusten a nuestro modo de vida actual. También hemos querido impulsar nuevos espacios artísticos; este año han comenzado las obras de dos centros que seguro que conocerán un gran éxito entre los ciudadanos: el Centro de Poesía José Hierro, en Getafe, y el Centro de Arte Contemporáneo Dos de Mayo, en Móstoles.

En este año 2006 hemos tenido el honor de

que SS.MM. los Reyes inauguraran el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, en el que ha iniciado su andadura el Festival de Verano de San Lorenzo de El Escorial que está llamado a figurar como cita ineludible del circuito internacional de festivales de música clásica.

La potencia cinematográfica de nuestra región es una realidad incuestionable. En Madrid se concentra el 75 por ciento de la producción cinematográfica nacional, y creemos que hay que dar a conocer en todo el mundo la calidad del cine que se hace en Madrid y las posibilidades de Madrid como escenario para la producción internacional. Este objetivo se desarrolla gracias a iniciativas como Madrid Film Commission, de la que somos cofundadores, que ha generado una asociación regional supranacional: la European Capital Regions for Cinema, que ha sido presentada en la Berlinale y en el Festival de Cannes.

La puesta en marcha del 1 por ciento cultural regional también ha supuesto un esfuerzo decisivo en nuestra actuación en defensa del patrimonio histórico artístico. ¡Por fin se está restaurando la Catedral de Getafe!, que llevaba cerrada siete años; después de invertir 5 millones de euros, parece que este mismo año podrá abrirse.

Señorías, en materia deportiva nos comprometimos a triplicar el presupuesto de deportes y, a falta de los de 2007, ya hemos cubierto el objetivo con creces. Hemos logrado que el deporte entre en la enseñanza pública madrileña, y en esta segunda campaña de campeonatos escolares han participado 210 institutos de secundaria y 16.000 alumnos. Si el primer año participaron la mitad de los institutos de Madrid, el segundo año fueron dos tercios y estamos seguros de que en este curso que ahora comienza también batiremos el récord. El Gobierno de la Comunidad, al igual que todos los ciudadanos, cree en las posibilidades de nuestra región, de nuestra capital, para acoger en 2016 los mejores Juegos Olímpicos que se hayan celebrado, y les puedo asegurar -señor Alcalde, bienvenido a este debate- que vamos a trabajar duramente en apoyo de este objetivo, como ya lo hicimos con ocasión de la candidatura 2012 a los Juegos Olímpicos. (*Grandes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, para que Madrid siga creciendo,

creando empleo y ofreciendo oportunidades, es imprescindible que nuestra región esté dotada de unas infraestructuras a la altura de las mejores del mundo. Yo creo que todos ustedes convendrán conmigo en que la primera infraestructura, la más importante de todas, es el medio natural de nuestra Comunidad. Por eso, todas las decisiones en materia de construcción de nuevas infraestructuras, todas las decisiones en materia de urbanismo o de vivienda están siempre supeditadas al respeto, la protección y la mejora de nuestro medio ambiente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El pasado mes de julio tuvo entrada en la Asamblea el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del futuro parque nacional de la Sierra de Guadarrama. La zona de máxima de protección del futuro parque asciende aproximadamente a 80.000 hectáreas, a las que se añaden 25.000 en su perímetro como zona de transición. Además, hay que añadir las 8.200 hectáreas correspondientes a la cerca histórica de Felipe II, en El Escorial, que recientemente ha sido declarada bien de interés cultural por el Consejo de Gobierno.

En lo referido a reforestación, este año hemos plantado en Bosque Sur más de 80.000 nuevos árboles. El Gobierno pretende, además, llegar a un acuerdo con el Gobierno de la nación para incorporar a este Bosque Sur los terrenos del aeródromo de Cuatro Vientos, y esa incorporación añadiría a las 900 hectáreas que tendrá Bosque Sur 200 hectáreas más. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) El objetivo, señorías, de reforestar 9.000 hectáreas se ha cumplido ya. Como he leído que no se ha cumplido, se lo repito: el objetivo de reforestar 9.000 hectáreas de monte se ha cumplido ya.

Desde el año 2003 hemos actuado sobre 6.500 hectáreas, a un ritmo de 2.000 por año; 2.500 han sido ya contratadas, están licitadas y contratadas, y se va a comenzar la plantación inmediatamente. La reciente declaración de 31 montes de utilidad pública afecta a 11.000 hectáreas más, y en esos montes serán objeto de repoblación alrededor de 3.500 hectáreas porque el resto ya están repobladas y son independientes de las 9.000 que comprometimos en el programa electoral. Y, señorías, en cumplimiento de nuestro compromiso, el que adquirimos en el debate del año pasado, en diciembre de 2005 se aprobó la Ley de Protección y

Fomento del Arbolado Urbano, en la que se prohíben las talas y las podas drásticas e indiscriminadas de árboles en nuestras ciudades.

Y quiero destacar hoy aquí, señorías, algo que afecta muchísimo al medio ambiente; quiero destacar los excelentes resultados que hasta ahora hemos obtenido en la lucha contra el fuego en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Según los datos disponibles, actualizados a fecha de hoy, la superficie arbolada total que se ha quemado este año es de 96,28 hectáreas, que es un resultado extraordinario porque supone un 71 por ciento menos que el año pasado, que con 324 hectáreas ya fue un año bueno. Yo creo que todos debemos felicitarnos y muy especialmente debemos felicitar a los profesionales de la prevención y extinción de incendios por el éxito alcanzado, pero, con todo, señorías, la experiencia demuestra que en la lucha contra el fuego el tiempo que transcurre desde que comienza el incendio hasta que llegan las tareas de extinción marca la diferencia entre un fuego pequeño, de escasa o ninguna consecuencia, y los grandes incendios que consumen centenares de hectáreas. Por eso quiero anunciarles que la Comunidad de Madrid va a dotar a 30 municipios de menos de 20.000 habitantes de un vehículo de primera intervención contra el fuego. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, si hay alguna materia con la que todos los ciudadanos identifican, sin duda, a los Gobiernos de la Comunidad de Madrid desde que son del Partido Popular, esta materia es la mejora de nuestros transportes públicos, y por eso tengo la satisfacción de informar a la Cámara de que los trabajos de la mayor ampliación de metro de la historia de Madrid están ejecutados al 89,33 por ciento. Esa ampliación, esa ampliación que me atrevo a calificar de histórica, va a permitir que los madrileños de Pinar del Rey, de Arganzuela, de La Elipa, de la Alameda de Osuna y de la estación de la Aviación Española puedan disfrutar del que posiblemente es el mejor metro del mundo antes de que acabe el año 2006; y los de San Fernando de Henares, Coslada, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Pozuelo, Boadilla, Sanchinarro, Las Tablas, Pinar de Chamartín, Vallecas, Villaverde y Carabanchel podrán hacerlo en el segundo trimestre de 2007.

Y me gustaría destacar también que ya está en marcha la ampliación de la Línea 8, la que llega a la T-4 del aeropuerto de Barajas, y que dará servicio a nueve millones de viajeros; pues bien, esa línea también estará operativa antes del 27 de mayo. Y quiero decirles que antes de que acabe este año vamos a iniciar los trabajos para llevar el transporte ferroviario a un municipio del sur de Madrid, en concreto a Navalcarnero.

Tengo que reconocer ante la Cámara, señorías, que seguimos sin conseguir nuestro objetivo de abrir el metro durante las noches de los fines de semana. Quiero resaltar que hemos mejorado el transporte público en esos días, en las noches de los fines de semana; hemos puesto en marcha los "buhometros", once líneas nuevas de autobuses que dan servicio a los madrileños, especialmente a los jóvenes, todas las noches del fin de semana. Es una propuesta que ha sido un éxito, pues solamente en el primer mes ha sido utilizado por más de 100.000 madrileños. Pero es verdad que seguimos sin cumplir nuestro compromiso de que pudiera abrir el metro por la noche y en fin de semana.

Señorías, de acuerdo con la oferta que hizo el Presidente del Gobierno el día de la inauguración de la nueva terminal del aeropuerto de Barajas, quiero anunciarles que vamos a pedir formalmente la participación de la Comunidad de Madrid en la gestión de ese aeropuerto. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) La importancia trascendental que tiene Barajas para la economía madrileña hace imprescindible que el Gobierno regional esté presente en esa gestión. Para ayudar al señor Rodríguez Zapatero a cumplir el compromiso que adquirió conmigo cuando tuvo la amabilidad de concederme la primera entrevista institucional con él en agosto del año 2004, quiero reclamar para la Comunidad de Madrid la gestión de los trenes de cercanías. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Creo que para una gestión integrada de todos los transportes públicos de la Comunidad de Madrid se hace imprescindible que la red de cercanías pase a ser competencia del Gobierno de la Comunidad, como lo es en otras Comunidades Autónomas. En el ámbito de los trenes de cercanías, quiero hacer propia de todo el Gobierno la reivindicación de los vecinos de Griñón, señorías, que desean ser incluidos en la red de cercanías; que ven todos los días cómo pasan los

trenes por la estación de su municipio sin que ninguno de ellos pare. Señorías, es imprescindible que se atienda esta necesidad de los vecinos de Griñón, cuando la vía está ahí y cuando están pasando los trenes; simplemente falta la electrificación, y estamos dispuestos a sufragar los gastos desde la Comunidad de Madrid. Nosotros creemos que ha llegado el momento de que el señor Rodríguez Zapatero cumpla su promesa de que la Comunidad de Madrid participe en la red de cercanías. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En cuanto a las carreteras, señorías, la construcción de doce variantes, con 60 kilómetros y 102 millones de euros de inversión, se están ejecutando nueve de las variantes programadas; hemos invertido 228 millones de euros en duplicar calzadas de distintos tramos de nuestra red; el proyecto Red-sur va adelante. Quiero decirles, señorías, algo que consideramos muy importante para mejorar el tráfico en nuestra Comunidad. Queremos reclamar de nuevo -ya lo hemos hecho- las plenas competencias en nuestro territorio del control y la vigilancia del tráfico en la Comunidad de Madrid. Queremos dar una respuesta más eficaz a los problemas de atascos que sufrimos los madrileños cada vez que hay un fin de semana, un puente o una semana santa. Sin ir más lejos, el fin de semana pasado, que no era especial, sino un fin de semana normal de septiembre, los conductores madrileños que utilizaron la N-VI a la vuelta y que, al ver el atasco, decidieron coger el Alto del León como alternativa a la A-6, que estaba colapsada en la entrada al túnel de Guadarrama, se encontraron en una ratonera porque se había cerrado la salida de los viajeros que habían decidido elegir el puerto, no se sabe muy bien por qué.

Señora Presidenta, señorías, un año y medio después de la toma de posesión del señor Rodríguez Zapatero, conseguimos una entrevista con la Ministra de Fomento doña María Magdalena Álvarez en la que se comprometió públicamente -ahí están los vídeos y las grabaciones de los medios de comunicación- a prolongar la R-3 hasta Tarancón y a aumentar los carriles de la actual A-3. Hoy, más de un año después de esa entrevista, que ya tardamos año y medio en conseguir, resulta que el Ministerio de Fomento no ha hecho absolutamente nada en relación con la prolongación de la R-3. Por eso, señorías, ante este nuevo incumplimiento, me

encuentro en la obligación de anunciar hoy aquí ante SS.SS. el inicio de los trámites para construir una autopista de peaje, que llamaremos M-33, desde el kilómetro 33, pasado Arganda del Rey, hasta los límites de nuestro territorio, en Fuentidueña de Tajo; vamos a comenzar su construcción próximamente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, señorías, la Comunidad de Madrid es el motor económico de España; en nuestra región viven ya más de seis millones de ciudadanos, por supuesto no me refiero a cifra oficial del INE que nos ha quitado aproximadamente algo más de ciento ochenta y tantos mil, pero a nosotros, que tenemos la responsabilidad de gestionar y garantizar los servicios públicos de la Comunidad de Madrid, nos preocupa especialmente que esos servicios públicos, los que son de vital importancia como es el abastecimiento de agua y la garantía del suministro eléctrico estén verdaderamente garantizados.

Señorías, empezando por el tema del agua, he de decir que de los 25.000 hectómetros cúbicos que se consumen anualmente en España, 21.000, es decir, cerca del 85 por ciento, se emplean en riegos agrícolas muchas veces ineficientes, muchas veces antiecológicos, muchas veces antieconómicos, en la medida en la que el riego manta todavía está muy extendida en nuestras regiones. Los 4.000 hectómetros cúbicos restantes, es decir, el otro 15 por ciento, se divide casi por mitades entre el uso urbano y el uso industrial; de esos 4.000 hectómetros cúbicos que todos los españoles utilizamos en nuestras ciudades y para nuestras industrias, la Comunidad de Madrid, el motor económico de España, solamente tiene acceso a 600 hectómetros cúbicos; 600 hectómetros cúbicos de un total de 25.000, es decir, apenas el 2,4 por ciento, cuando la población de la Comunidad de Madrid representa el 13,5 de la población nacional. Para que se hagan una idea de ese desequilibrio, quiero explicarles que producir un kilo de maíz -no sé cuántas panochas serán- cuesta mil litros de agua, es decir, lo que consume un madrileño durante una semana. Cada hectárea de maíz, a una media de 15.000 kilos por hectárea, consume 15.000 metros cúbicos de agua, es decir, lo que consume en un día una ciudad como Alcobendas. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Y los madrileños pagan, en el mejor de los casos, 25 céntimos de euros por metro cúbico, mientras que el precio de mercado... (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): El precio de mercado del kilo de maíz es de 15 céntimos de euro. Por todo ello, señorías, yo creo que es escandaloso que tengamos que ver cómo en época de sequía nuestros parques y nuestros jardines se secan ya a finales del mes de mayo, cuando, por ejemplo, en un país mucho más seco que España como es Israel los jardines están verdes incluso en el mes de julio. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señorías, es escandaloso que nos digan que no hay agua. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Es escandaloso. Cuando, por ejemplo, el río Ebro, descontado su caudal ecológico, vierte todos los años al mar sin provecho para nadie, además del caudal ecológico, una media de 8.700 hectómetros cúbicos todos los años al mar; y en el peor de los casos, en las épocas de mucha sequía, como la que ahora estamos viviendo, el Ebro vierte 3.000 hectómetros cúbicos al mar. Es decir, señorías, que en el año más seco además del caudal ecológico, el río Ebro vierte al mar sin provecho para nadie una cantidad similar al consumo urbano e industrial de toda España, más de cinco veces el consumo anual de agua de la Comunidad de Madrid. Y dirán ustedes: por qué habla la señora Presidenta del trasvase del Ebro que no afecta a los madrileños (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señorías, pues porque este trasvase nos afecta de una manera fundamental. Si se hubiera cumplido el trasvase del Ebro -que, por cierto, se votó por unanimidad en su momento en el Consejo del Agua-, no habría que hacer trasvases del Tajo para las Comunidades de Levante, ni para Valencia, ni para Murcia, ni para Almería, porque tendrían el trasvase lógico, el de la cuenca mediterránea, y la Comunidad de Madrid podría tener la garantía de los embalses del Tajo. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio. Respeten el uso de la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Fijense, señorías, el trasvase del Ebro preveía 1.000 hectómetros cúbicos anuales; 1.048 para ser exactos. Es decir, que solamente pretendía aprovechar menos de la tercera parte del agua que el Ebro, en el año más seco de la historia, vierte al mar por encima del caudal ecológico; un tercio de lo que se está tirando sin provecho para nadie en el año más seco de la historia, además del caudal ecológico para aliviar la escasez de agua que es acuciante, señorías, en el Levante español; ustedes tendrían que saberlo. Pues, esos poco más de 1.000 hectómetros cúbicos harían innecesarios los trasvases de la cabecera del Tajo hacia la cuenca del Segura y ese agua se podría emplear en garantizar el abastecimiento de agua de la población de la Comunidad de Madrid. Por eso yo hoy puedo anunciarles que estamos dispuestos a sufragar la totalidad del coste de las obras necesarias para traer el agua de Entrepeñas y Buendía a nuestros embalses, porque nuestro objetivo prioritario es garantizar el suministro de agua a la Comunidad de Madrid.

Tengo que decir, señorías -y me importa mucho decirlo aquí en representación de todos los madrileños-, que los madrileños, el Canal de Isabel II y el Gobierno de la Comunidad de Madrid hemos cumplido con creces con nuestra parte; hemos ahorrado cerca de un 11 por ciento: 63 hectómetros cúbicos, cantidad superior a la capacidad del embalse de Puentes Viejas; hemos ahorrado 65 hectómetros cúbicos del consumo en un solo año; hemos reducido las pérdidas de agua de la red de

distribución al mínimo; hemos hecho una inversión cercana a los 30 millones de euros; hemos puesto en marcha el Plan Depura, con una inversión de 600 millones de euros, para reutilizar hasta 70 hectómetros cúbicos de aguas residuales de nuestra región; con esos reutilizados se van a poder regar más de 10.500 hectáreas. Por eso, porque los madrileños hemos cumplido, no es de recibo que a los madrileños se nos acuse de derrochar agua, especialmente cuando nuestro consumo medio por habitante está muy por debajo de la media nacional. En Madrid consumimos 150 litros por habitante y día en este último año hidrológico. Pues bien, para resolver estas situaciones de escasez en las que, desgraciadamente, nos hemos encontrado en los últimos años, la Comunidad de Madrid va a poner en marcha con carácter inmediato dos medidas novedosas: la primera es la recarga de los acuíferos. Señorías, cuando como en el año 2004 haya excedentes en nuestros embalses, no vamos a tener que tirar 300 hectómetros cúbicos de agua sin ningún provecho a los ríos, como hicimos en el 2004, para declarar, en cambio, las restricciones en el año 2005; es absolutamente impresentable que no podamos almacenar el agua de los años que son suficientes en lluvia para poder utilizarlos en los años secos. Cuando haya excedentes de agua en nuestros embalses vamos a aprovecharlos para recargar los acuíferos de nuestra región; vamos a dedicar 30 millones de euros a este fin. Sabemos que esta operación no es sólo una cuestión de dinero, también hay que hacer cambios legislativos que, desde luego, les puedo asegurar que vamos a impulsar con carácter inmediato.

La segunda medida -a la que se refería el señor Simancas- es el riego de zonas agrícolas madrileñas con agua que va a provenir de nuestras estaciones depuradoras en lugar de con agua potable. Con este proyecto pretendemos reemplazar parte del agua de los ríos que ahora se utiliza para regadío agrícola por agua depurada. La inversión es de 60 millones de euros, y podemos obtener más de 100 hectómetros cúbicos de agua adicionales. Si tenemos en cuenta que la agricultura madrileña consume 200 hectómetros cúbicos, podemos apreciar que, con esta medida de hacer llegar el agua de nuestras depuradoras a nuestros agricultores, la mitad del agua de riego proveniente ahora directamente de los ríos podrá ser aprovechada para el consumo humano. *(Aplausos en los escaños del*

*Grupo Parlamentario Popular.)* Señorías, Madrid necesita más agua. En España hay agua para todos si se gestiona bien. Es obligación del Ministerio de Medio Ambiente y de la Confederación Hidrográfica del Tago proporcionarla, no por capricho o por victimismo, sino porque lo dice la ley. La ley prima los usos urbanos, y usos urbanos son la inmensa mayoría de los de la Comunidad de Madrid.

Y tan importante, señorías, como la garantía en el suministro de agua para el desarrollo económico y para el bienestar es la garantía del suministro eléctrico, y aunque Madrid es la región española que tiene un tiempo de interrupción del suministro más bajo y también es la segunda con menor número de cortes o de apagones, nuestro Gobierno considera que nuestro deber es garantizar, en la medida de todas nuestras posibilidades, ese suministro eléctrico, y precisamente una de nuestras posibilidades es legislar sobre esta materia, y eso es lo que vamos a hacer. Por eso tengo la satisfacción de anunciar a esta Cámara que remitiremos a la Asamblea el texto de una ley de garantía de suministro eléctrico en las próximas semanas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, toda política de infraestructuras tiene como uno de sus objetivos primordiales colaborar al reequilibrio territorial, que no es otra cosa que procurar que todos los ciudadanos de nuestra región tengan las mismas oportunidades para su progreso y desarrollo. En ese sentido, el Prisma se ha convertido en una herramienta especialmente eficaz. El Prisma 2006-2007, que es fruto del acuerdo entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos -yo quiero agradecer a todos los alcaldes y alcaldesas el esfuerzo que han hecho para poder ponernos todos de acuerdo, y especialmente al Presidente de la Federación de Municipios- va a dotar de mejores servicios a los casi tres millones de habitantes que viven fuera de la capital; serán 300 millones de euros en dos años, es decir, un 65 por ciento más que lo que había sido el Prisma anterior por año, para poner en marcha todo tipo de polideportivos, de zonas verdes, de infraestructuras, de centros culturales, de servicios públicos y, muy especialmente, de campos de fútbol de hierba artificial, que yo sé que es algo muy apreciado por los vecinos de nuestros municipios.

En cuanto a nuestro compromiso de adelgazar el sector público, señorías, durante la presente Legislatura, podemos decirles que todas las estaciones encargadas de la inspección técnica de vehículos, de la ITV, ya están encomendadas a la gestión privada. Del mismo modo, vamos a cumplir uno de los objetivos del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que es desprendernos de las acciones del parque temático de la Warner. Hemos buscado el mejor momento para abandonar la sociedad, por eso se han dado los pasos necesarios para alcanzar este objetivo, garantizando la supervivencia del parque y, por supuesto, los puestos de trabajo. Ya se ha iniciado el proceso de venta de acciones, que seguramente concluirá con el fin de la temporada del parque temático 2006. Por tanto, hemos cumplido nuestro compromiso con transparencia, con responsabilidad y sin precipitación.

Termino, señora Presidenta, señorías, a lo largo de este discurso con el que se abre el tercer debate sobre el estado de la región de la Legislatura he querido exponer el balance de la gestión de nuestro Gobierno en los últimos tres años. Decía Albert Camus que no es difícil tener éxito, lo difícil es merecerlo. Yo creo que el Gobierno de la Comunidad lleva tres años dedicado a trabajar para merecer el éxito de poder mejorar la vida cotidiana y resolver eficazmente los problemas reales de nuestros ciudadanos. Y es posible que ante la exposición que acabo de hacer a SS.SS. algún periódico, algún medio de comunicación, caiga en la tentación mañana de titular la crónica de esta sesión con un: "Aguirre hace un balance triunfalista de la acción de Gobierno de la Comunidad" (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Oooh!) (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*). Y se equivocaría, señorías, ¡se equivocaría! Porque nadie mejor que los hombres y mujeres que formamos el equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid sabe lo que falta por hacer para que pudiéramos estar plenamente satisfechos de nuestra labor. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Oooh!)

Mientras haya un solo anciano que muera solo y desamparado, mientras haya una sola mujer maltratada que no sepa o que no pueda desembarazarse de su maltratador, mientras haya una sola familia con un hijo enfermo mental a la que no se le atiende debidamente, mientras haya un solo

caso de enfermedad grave que se detecte con retraso, mientras no consigamos que los escolares madrileños, después de diez años de enseñanza obligatoria, sean capaces de mantener una conversación en inglés como hacen sus colegas escandinavos; mientras no logremos que por lo menos alguna de las trece universidades públicas madrileñas esté entre las primeras de Europa, mientras no consigamos esto, este equipo de Gobierno va a estar insatisfecho y va a seguir trabajando para lograr todas esas aspiraciones.

Pero lo que sí puedo decir en voz alta y clara es que estamos firmemente convencidos de que el camino para alcanzar todas esas legítimas y lógicas aspiraciones es el camino que ha marcado este Gobierno. No es casualidad que Madrid sea, y cada vez con más fuerza, la primera Comunidad Autónoma de España en prácticamente todo. No lo era hace diez años, señorías, y ahora somos el modelo de todos los que en España quieren ir por la senda del progreso y de la prosperidad, y en Europa se nos reconoce de forma cada vez más indiscutible como una de las regiones líderes.

Señora Presidenta, señorías, trabajar por Madrid, por los ciudadanos de Madrid es nuestro deber y nuestro compromiso. La forma de hacer realidad las aspiraciones de los madrileños es el reto cotidiano de nuestro Gobierno. Eso es lo que hacemos desde hace tres años y es lo que haremos en los próximos cuatro años si los madrileños nos dan su confianza. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, día 20, a las diez horas. Muchas gracias.

(*Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las diez horas y diez minutos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. Comenzamos con un turno de intervención de los representantes de los Grupos

Parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de treinta minutos. Posteriormente, la Presidenta de la Comunidad podrá contestar de forma individual o global a las intervenciones de los Grupos sin limitación de tiempo. En representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Marín Calvo por un tiempo de treinta minutos.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, como cada año, vivimos las jornadas en las que usted y su Gobierno realizan su mayor, única y mejor aportación a la lánguida vida cultural madrileña, convierten ustedes el debate que debería tratar de la vida de las gentes que aquí habitamos en un certamen de novela corta. Como cada año, S.S. se llevará el premio en el apartado de ficción; un premio que lo es también a la constancia, todos los años la misma novela, señoría.

Mención aparte merece su contribución a las técnicas publicitarias. Recordará usted, creo que sí lo recordará, aquel "spot" en el que, por el simple hecho de comprar un cupón, el iluso ciudadano quería comprar un piso de lujo o contratar unas paradisíacas vacaciones; usted lo iguala, pero sin cupón. Si a un paciente cliente le dan cita a noventa días, usted le quita de la lista de espera; si tiene un contrato de dos meses, le saca del paro. Ante sus avances en I + D, indiferencia y desdén, nada que decirle, señora Aguirre. Pero si usted nos lo permite, concurrirémos a este certamen en el apartado de relato histórico de la realidad de cientos de miles de personas que cuando les escuchamos a ustedes creemos estar viviendo en otra latitud.

Por todo ello, señora Presidenta, debo recordarle que hemos venido aquí a evaluar el estado de nuestra Comunidad. No me cabe duda de que a la burguesía cementera madrileña le va bien; estoy seguro de que les va estupendamente a los especuladores inmobiliarios y financieros y que no les va nada mal a las empresas que aspiran a quedarse, a precio de saldo, con nuestra sanidad. Tampoco debe irles mal a las empresas que hacen negocio con la educación de nuestros hijos y a tanto legionario del egoísmo y el negocio que se esconde en las entretelas de su Gobierno. Efectivamente, si es de esta gente de quien usted ha hablado en su discurso, no cabe duda de que la situación es inmejorable.

Pero, señorías, para los madrileños y las madrileñas son otros y otras.

En fin, si usted habla de lo bien que le va a unos pocos déjeme contarle, a mí por lo menos, cómo le va a los muchos a los que no les va tan bien. No les va bien a los parados y a las paradas; a los del contrato precario, a los jóvenes que ven despreciadas sus capacidades y sus derechos a un trabajo digno, a los pensionistas que no alcanzan a final de mes, a los que, a pesar de las promesas de unos y otros, siguen buscando una vivienda asequible y a las personas dependientes también.

Señora Presidenta, aquellos que no tienen otros recursos más que su trabajo y su familia; ésos a los que no les va tan bien y siguen sin llegar a final de mes, reciben servicios públicos cada vez más deteriorados y no encuentran respuestas a sus problemas en las instituciones madrileñas. Los madrileños de los que le hablo, señoría, tienen la sensación de que detrás de cada obra, haga falta o no, está el negocio, la rápida riqueza para unos pocos; tienen la sensación de que los desequilibrios, la desigualdad y el insaciable egoísmo de los más poderosos se ha apoderado de la política madrileña, y esto es así porque en el origen de su filosofía política, señora Presidenta, está la idea del privilegio, la falsa argucia de los poderosos de toda la vida, esa añagaza según la cual si a los ricos les va bien a los que no lo son les llegarán las migajas del crecimiento.

Señoría, esto hoy es tan falso como ha sido siempre; hoy nuestra Comunidad es económica, social y territorialmente más desigual que hace cuatro años. Usted ha profundizado aún más la ruptura entre el norte y el sur, ha ampliado la distancia en renta disponible entre los madrileños, ha ampliado las áreas sociales excluidas, en una palabra: ha ignorado a las personas para pensar en el cemento, los negocios y el "ideologismo" radical en el que se ha embarcado su partido. Su modelo de gobierno no responde a más coherencia que a la del dinero. Usted pone el grito en el cielo si una empresa catalana aspira a comprar Endesa, pero no le importa que sea la bolsa de Estocolmo la que gobierne una parte de la sanidad madrileña. Usted permite la creciente desindustrialización de Madrid mientras se convierte en una profeta de la globalización. Usted se apunta al conflicto con el Estatuto catalán, pero es incapaz de abordar una nueva norma estatutaria para

Madrid. Es cierto que no necesita usted más competencias, las que tiene de hecho ya no las cumple y además no las desarrolla.

El tremendo impulso de la construcción y de los servicios, los ingentes recursos económicos generados deberían haberse aprovechado para modernizar el tejido productivo y de servicios, para obtener más calidad de los productos con un empleo más estable, para tener trabajadores formados permanentemente y más cualificados. Eso no es hoy un déficit de los trabajadores sino consecuencia de unos empresarios miopes y un Gobierno al tran-tran de la miopía. Ese crecimiento económico del que ayer nos hablaba usted, y que siento decirle que no depende de usted, debería haber servido para corregir desigualdades sociales mediante más y mejor sanidad o educación para compensar desigualdades territoriales; podía haber servido para flexibilizar la organización de las empresas y facilitar la conciliación de la vida laboral y personal, para incorporar a más mujeres al empleo, para combatir la siniestralidad laboral generada por el incumplimiento sistemático de la normativa de prevención de riesgos, para integrar laboral y socialmente a la población inmigrante, para apoyar a las familias ante necesidades básicas como escuelas infantiles, acceso a la vivienda y atención a la dependencia. Por eso el suyo es un Gobierno que incumple sistemáticamente sus compromisos, que esconde sus incumplimientos bajo una indigna ingeniería estadística con trucos dialécticos y trampas semánticas.

Y, por referirme yo a lo público, señora Aguirre, usted me llama antiguo. Mire, ¡déjese de cuentos! No vengo a proponer una irrupción violenta socializante por encima de equilibrios presupuestarios razonables del gasto público; lo que vengo a decirle es que su política liberalizadora y privatizadora priva a los madrileños y madrileñas del acceso a recursos públicos sanitarios, educativos y de bienestar que nos resultan imprescindibles. Su valor añadido, su oferta de gobierno, camina en otra dirección: la incertidumbre sobre el futuro, la falta de confianza en lo público, el abandono de la gente en manos de especuladores de toda laya. Lo que usted presenta como gestión no es otra cosa más que una ficción; su Gobierno actúa como parte del aparato técnico administrativo de los grandes intereses privados; su Gobierno no ha hecho de nuestra Comunidad una sociedad avanzada, no lo es, cada

vez hay mayor fractura territorial y social. No hay sociedad avanzada si se destruye el sector productivo industrial; no hay sociedad avanzada sin políticas sociales de calidad en materia de educación, vivienda, sanidad, protección social. Si no se crea riqueza se depende de los que sí la crean, señorita; si no hay industria toda la economía de servicios es vulnerable, débil y dependiente, así de sencillo. En esta Comunidad estamos ante un enorme problema de justicia social derivado de la falta de perspectiva de los fenómenos que dividen al mundo del trabajo, que afectan de forma estratégica al futuro de la juventud madrileña, condenada a la precariedad y a que se desprecie su formación y su conocimiento, y, lo que es peor, a que se desprecien sus proyectos de futuro.

Señoras y señores diputados, señora Presidenta, si hay una materia que genera desigualdad y desequilibrio, ésta es la política urbanística. La acción y la gestión urbanística se han convertido en una palanca para destrozarse el concepto de ciudad, de equilibrio territorial y, sobre todo, para perjudicar al producto del urbanismo y del planeamiento que la gente necesita: la vivienda. Se actúa sobre el territorio para generar negocios, y la realidad testaruda es que la gente vive según sus necesidades. Ejemplos: sus parques temáticos, sus radiales de peaje ensombrecido, sus trenes desiertos, y, al otro lado, las carencias, atascos y frecuencias terciaristas. Básicamente, su política niega el propio concepto de ciudad; los desarrollos que se impulsan aumentan el desequilibrio ya existente entre norte y sur. En el norte se prima el terciario, la vivienda de lujo y, como consecuencia, se generan empleos en servicios relacionados con la nueva economía; en el norte hay dos empleos por cada persona que trabaja, mientras en el sur se ofrece uno por cada dos personas o, lo que es lo mismo, renace el concepto de ciudad dormitorio.

Señora Presidenta, ésta es la cuestión clave en la "operación Chamartín". La clave no es la bronca de las plusvalías que se traen entre manos usted, el señor Gallardón y el Gobierno del señor Zapatero; no. La clave sería buscar una intervención urbanística en la zona que responda a los intereses de los madrileños, una intervención que potenciara la vivienda protegida, que mejorara el transporte público, que dotara la zona de equipamientos sociales y que realizara estudios de impacto ambiental e incluyera la participación ciudadana.

Claro que aquí, como en otros proyectos urbanizadores, usted debe decidir si apoya el dinero o apoya a la ciudadanía.

Señora Aguirre, como en muchos otros sitios, se produce lo evidente: el uso de las promotoras en los desarrollos urbanísticos propicia la especulación, el encarecimiento del suelo y la aparición de productos de vivienda inaccesibles para la mayoría social. Ustedes, en lugar de liderar un planeamiento urbanístico equilibrado, razonable, y con vocación de sostenibilidad y desarrollo social, se han colocado detrás del mercado, o, mejor dicho, detrás de la burguesía del cemento. Su estrategia de liberalización del suelo no lo abarata porque permite a estos voraces promotores realizar una oferta por encima de una demanda solvente, lo que, sin duda, aumenta sus plusvalías, pero, por otro lado, impide a la gente tener vivienda o la obliga a buscar lugares cada vez más alejados para vivir.

Señora Presidenta, usted ha dejado suelto el mercado, o, mejor dicho, en manos de la intermediación inmobiliaria. Lo que reclamamos es un poder público que regule este mercado y que reduzca al máximo los efectos desequilibrantes que el mercado suelto genera. Ustedes suelen hablar de liberalización como respuesta al desarrollo. Vean la lista de propietarios de suelo y vean ha qué a conducido su liberalización: seis promotores copan 145 millones de metros de suelo en Madrid y su entorno. Frente a ese poder, usted ha sido incapaz de presentar una ley de suelo decente que regule su comportamiento, que regule este mercado y las posibilidades de los ciudadanos y ciudadanas para disponer de un organismo equilibrado que satisfaga sus intereses. Al contrario, usted ha pretendido una reforma de la legislación del suelo en la Comunidad de Madrid que evitara, precisamente, entrar a regular la ordenación y la planificación regional, así como la rehabilitación y la intervención en la ciudad existente. Ésta es una política profundamente antisocial, porque abandona todo principio de intervención pública en detrimento de la sostenibilidad, la racional administración de los recursos y el derecho a la vivienda.

Hace tiempo que el urbanismo madrileño está intolerablemente descontrolado. Lo es en Morata -cierto-, pero no de hoy, sino de hace meses, cuando esa exuberancia apoyaba transfuguismos y opacidades. Lo es en Boadilla y en Torreldones, y

en Majadahonda, y en Villanueva. Señorías, lo es aquí y lo es acullá, en Aldea del Fresno, Miraflores de la Sierra, Alcalá de Henares, Valdemorillo, Arroyomolinos, salvo, señora Presidenta, que su modelo sea el de Seseña.

Señora Aguirre, fíjese si tendrá confianza en usted el señor Rajoy que hace unos meses propuso como medida para atajar el problema quitarle competencias urbanísticas a las Comunidades Autónomas. A eso se llama confianza. Aunque es tarde para esto, porque usted no las tiene y además no las aplica.

La respuesta no es su liberalización radical, el regalo a las empresas, ni privar de la capacidad de intervención política a la Comunidad Autónoma. Las respuestas son plazos y medidas para corregir esta situación. Hoy no tenemos, ni tendremos, ley del suelo, pero tampoco vivienda asequible y, encima, acusa usted a la oposición y a este Portavoz de que no ha podido promulgar la ley del suelo porque estamos en contra, pero, señora Aguirre, cuando se ha preocupado usted con su mayoría absoluta de lo que diga izquierda Unida o el resto de la oposición, ¿es que alguna vez le ha importado? Cuando usted quiere, con su mayoría, hace lo que quiere, como es lógico y natural en democracia.

Usted ha inventado una vivienda protegida para personas con rentas altas. El 78 por ciento de la oferta pública está destinado a familias con ingresos hasta de 4.000 euros al mes; sólo el 3,84 de las viviendas construidas están destinadas a personas con rentas bajas, 2,5 veces el salario mínimo interprofesional.

Mientras tanto, la hipoteca media en Madrid es un 31 por ciento más alta que en el resto de España, y, pese a los anuncios y proyectos propagandísticos, la realidad dice que los jóvenes madrileños que pueden acceder a una vivienda tienen que invertir más de un 70 por ciento de su salario, y les recordamos además que hay otros muchos que ni pueden soñar con ello. La media en el Estado es de un 52,3 -fíjese en la diferencia-. Usted prometió en diciembre que antes del verano se habrían sorteado más de 5.000 pisos de los 79.000 prometidos en el Plan de Vivienda Joven, y el 19 de julio se llegó a los 2.000, menos de la mitad. Es preciso recuperar para el alquiler, como forma de solución, el papel principal que le corresponde, absolutamente en nada parecido al impresentable

alquiler con opción a compra, tan defendido y publicitado por el Partido Popular, que realmente esconde magníficos resultados económicos para los especuladores inmobiliarios. Señoras diputadas y señores diputados, el urbanismo madrileño y sus corolarios, en materia de vivienda, equipamientos, movilidad, son un auténtico escándalo.

Señora Presidenta, ante un mapa, Izquierda Unida ve personas en un territorio, pero su Gobierno sólo ve suelo urbanizable. Cuando hablamos de territorio, hablamos de recursos y funciones sociales, mientras que suelo urbanizable es una mercancía con valor económico. Ustedes han fracasado en hacer de nuestro territorio un espacio social.

Como todo suelo es urbanizable, y, por lo tanto, un valor mercantil, no es de extrañar que más de 72 graveras presionen al Parque del Sureste sin que la Comunidad tome medidas para aliviar su impacto, o que el Guadarrama sufra una atroz presión urbanística sin tutela por parte de la Comunidad, o que los árboles se talen sin más, porque un árbol es un metro cuadrado que no se ocupa. Claro, es natural

Su partido ha efectuado un reparto de tareas entre el municipio de Madrid y la Comunidad. El Ayuntamiento madrileño se ha ocupado de mantener la capital como un reducto de exclusividad ampliando las áreas residenciales cualificadas con numerosas operaciones de prestigio y las políticas de transporte destinadas a fomentar el vehículo privado. La Comunidad se ha empleado en torno al transporte público hasta hacer del metro su emblema urbanístico para alimentar la máquina inmobiliaria, para que la población expulsada de Madrid se desplace a trabajar hacia la ciudad y al norte de la Comunidad; al metro, al transporte público no le acompaña la logística no, no le acompaña la creación de empleos de calidad, lo que le acompaña es la especulación urbanística. El primer resultado de esta política territorial es un modelo arrollador y de fuerte impacto ambiental, derivado de la ausencia de intervención política y reguladora, esto es, de su dimisión, no del cargo, señora Aguirre, que eso es sagrado, sino de sus funciones.

Señora Presidenta, aquí querría hablarle de su Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Nacional del Guadarrama, un plan absolutamente insuficiente, que no frena la presión urbanística. El PORN convertirá lo que debería ser el

Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en un parque temático, donde la naturaleza se convierte en un valor de cambio, que se mercantiliza, que se transforma en un valor añadido que incrementa la rentabilidad del capital y se reserva para disfrute de la población con mayor nivel de renta, que vivirá en lujosas urbanizaciones a su alrededor.

La contaminación atmosférica, derivada del tráfico de vehículos privados, se ha convertido en un serio problema para la salud pública de los ciudadanos y ciudadanas madrileños, y exigiría una reducción de hasta un 20 por ciento del tráfico, lo que exige una apuesta decidida por el correcto funcionamiento del transporte público colectivo, con medidas serias, relevantes, de fondo, que animen con solvencia a abandonar el uso del vehículo privado. Ustedes entienden bien eso del día sin coches, quiere decir que hay otros 364 días con coches. ¡A la vanguardia, señorías! ¡Están ustedes a la vanguardia!

A esa contaminación contribuye la distribución de funciones del territorio que efectúa la derecha y que concentra en el sureste madrileño las instalaciones contaminantes, de forma que se une retraso económico con depósitos de porquería; los proyectos de centrales de ciclo combinado y las incineradoras a instalar en cementeras o previstas en la comarca sureste amenazan la calidad atmosférica en esta zona de forma determinante.

Expresión de la irracionalidad en el uso del territorio es la deficiencia estructural de abastecimiento de agua en la Comunidad de Madrid. El Canal de Isabel II no se responsabiliza de forma clara de las dificultades de abastecimiento, ocupado en invertir en el extranjero; la Comunidad no se responsabiliza de diseñar un nuevo modelo urbanístico y no se propone racionalizar la gestión del agua; el Canal de Isabel II ha reconocido que las reservas de agua han descendido 10 millones de metros cúbicos en la última semana, hasta situarse en el 44,5 por ciento de su capacidad. Ustedes siguen diciendo que el ahorro es un 11 por ciento mayor que el año pasado, y la pregunta es: ¿qué han hecho este año, que no hicieron el anterior, para incrementar el ahorro? Nos lo tendrá que explicar, señora Aguirre. ¿Cómo pueden pedir ahorro a los madrileños y más agua al Gobierno Central sin revisar un ápice su política de desarrollo urbanístico desenfrenado? La ausencia de medidas que

favorezcan la eficiencia y la minoración de las pérdidas en la red de distribución; la proliferación de campos de golf, cada día más, y de infraestructuras con altas necesidades de abastecimientos de agua... Ustedes han perdido el tiempo y han gastado más agua de la que debían.

Señorías, su modelo territorial, urbanístico y ambiental tiene una clara consecuencia: el desequilibrio y la desigualdad social y territorial. El desequilibrio territorial se mide en pérdida de renta, en pérdida de empleos y en pérdida de igualdad de oportunidades, como revela el hecho dramático de que en las zonas de menor renta es donde se produce el mayor fracaso escolar, sin que el sistema educativo genere las condiciones para superar esta situación y garantizar la igualdad de oportunidades. La incorporación de trabajadores inmigrantes residentes en nuestra Comunidad al mercado de trabajo se está realizando desde situaciones de profunda desigualdad sobre los trabajadores autóctonos, ya que como media cobran un 28 por ciento menos que los trabajadores españoles. Esta desigualdad se acumula a la tradicional desigualdad de género: si las trabajadoras españolas cobran como media un 69 por ciento del salario de un trabajador masculino, este porcentaje se reduce a un 47 por ciento en el caso de las trabajadoras extranjeras. En Madrid crece el desequilibrio social y con ello aumenta el grado de vulnerabilidad sobre todo de jóvenes, mujeres y mayores.

Cientos de miles de personas de nuestra Comunidad viven en el umbral de la pobreza y varios miles más con un alto índice de precariedad, desempleo crónico y problemas derivados de cargas familiares causadas por el desmantelamiento constante de los servicios sociales. Un 17 por ciento de los mayores de 65 años se encuentra en situación de soledad y pobreza y se contabilizan más de 3.000 personas en situación de mendicidad y sin techo en Madrid. Prueba de ello es que, si bien en épocas anteriores del capitalismo estas condiciones inhumanas eran sufridas en exclusiva por los sectores más marginales de la sociedad, en la época actual cada vez son más las familias trabajadoras que, a consecuencia de la crisis del sistema, de la desregularización y de la falta de cobertura social, han visto degradar sus condiciones de vida continuamente hasta llegar a situaciones límite. Esta situación es producto también del modelo territorial y, desde luego, de una política económica que no está

pensada, diseñada ni organizada para mejorar la situación de las personas.

Sin duda, Madrid es una Comunidad con recursos; no puede negarse que es una de las de mayor renta, que ha venido creciendo durante los últimos 20 años por encima de la media española y europea, el problema, por tanto, no está básicamente en la suficiencia de recursos, sino en cómo se gestionan. Lo que han hecho los Gobiernos del PP durante los últimos diez años es dilapidar las mejores oportunidades de crecimiento de esta región, porque del crecimiento sólo se han beneficiado unos pocos y no ha servido para resolver problemas de los ciudadanos y las ciudadanas.

El modelo económico madrileño se ha apoyado en un empleo barato aprovechando la inmigración desordenada, la incorporación de jóvenes en condiciones precarias, salarios bajos y jornadas excesivas. Los trabajadores madrileños hacen, en consecuencia, un esfuerzo muy importante en una Comunidad Autónoma especialmente cara para superar los últimos días de cada mes, y este esfuerzo no se ve compensado suficientemente con la reinversión de beneficios empresariales en empleo más estable, formación inicial y continua de los trabajadores, planes de prevención de riesgos laborales que contengan y reduzcan la siniestralidad laboral y un mayor esfuerzo empresarial en investigación, desarrollo e innovación.

La política económica del Gobierno regional ha llevado a nuestra región a un desierto industrial y a una desatención en las políticas en I+D y en las tecnologías de la información y la comunicación. Desde que ustedes han llegado al Gobierno, la industria ha caído casi cinco puntos: desde el 17,4 en el año 1996 al 13,4 en el 2005. La realidad más visible del abandono industrial de nuestra Comunidad es la deslocalización, riesgo que afecta al 45 por ciento de las empresas industriales madrileñas. La creciente desindustrialización madrileña determina una escasa especialización de nuestra economía en sectores productivos de alta intensidad tecnológica al ser el sector industrial con el que más presencia de empresas innovadoras cuenta, pero sólo el 6,9 por ciento de las empresas madrileñas tienen el título de emprendedoras. Las consecuencias económicas son -diga lo que diga S.S.- una notable debilidad del modelo de crecimiento debido al monocultivo centrado en el sector servicios y en la construcción,

pérdida de competitividad y de productividad, menor inversión y mayor déficit tecnológico. ¡Son ustedes incompetentes hasta para competir! Las consecuencias sociales son evidentes para quien tenga la sensibilidad de mirar a la parte de la sociedad que sufre este modelo económico.

Señora Aguirre, en esta Comunidad el empleo se caracteriza por ser estacional, temporal y precario, donde se pone de manifiesto la práctica fraudulenta y habitual de determinadas empresas que despiden a los trabajadores o rescinden contratos en los períodos vacacionales. ¿Quiere usted un ejemplo? Panrico, donde los trabajadores se hacen autónomos o se van a la calle. Y, sobre todo, un abuso de la temporalidad que ya alcanza el 31 por ciento de los trabajadores madrileños, y, como consecuencia, una peor formación de los trabajadores. El sector de la construcción y el sector comercial, junto con el sector servicios que genera, son sectores que, por su poca intensidad tecnológica, requieren menores políticas formativas, mientras que un sector industrial fuerte, el sector servicios que se deriva de él, requiere de una mayor calificación del trabajo, lo cual repercute en una capacidad adquisitiva y una calidad mayor en el trabajo que se genera. Desde luego, viviremos peores condiciones laborales: la reducción del empleo industrial coincide con la pérdida de empleo fijo en la Comunidad y de crecimiento del empleo temporal en el 2005; la productividad, en una economía tan terciarizada como la madrileña, sólo es posible con una mayor intensidad en el trabajo: jornadas laborales más largas, más días de trabajo efectivo, mayor superficie a atender por un trabajador, mientras que la productividad en el sector industrial y los servicios que genera se consigue a través de una mayor intensidad tecnológica.

Pero hay algo más dramático: pagan el crecimiento de la economía madrileña con un intolerable grado de siniestralidad. Mire, señora Presidenta, no espere que en esta materia mantenga ninguna cortesía parlamentaria. Señora Presidenta, los accidentes mortales siguen aumentando en la Comunidad de Madrid hasta alcanzar la dramática cifra de 113 trabajadores que han perdido la vida a causa de accidente laboral en lo que va de año, aunque, desgraciadamente, no sé si habrá ocurrido alguno más en estos últimos días. Hemos reiterado hasta la saciedad que los accidentes laborales, que tiene en los jóvenes y a los inmigrantes a los

colectivos más vulnerables, se producen debido a la falta de medidas preventivas, al incumplimiento de la ley por parte de las empresas, a falta de formación e información de los trabajadores accidentados y a la precariedad en la que viven. Tras diez años de la aprobación de la ley vigente, aún existe un 26 por ciento de las empresas madrileñas que no tienen hecha la evaluación de riesgos; porcentaje que aumenta hasta un 29 por ciento en el número de empresas que no han elaborado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales como exige la ley, y esa responsabilidad, señora Presidenta, es suya y es de las empresas. En resumen, señoría, grandes números, una economía con recursos que genera dinero a unos pocos a costa de explotación, precariedad, desempleo y siniestralidad de muchos. Esto, señora Presidenta, sí que es antiguo: del siglo XIX.

¿Con una economía tan potente se podría compensar esta situación? Ésa es la pregunta. Desde luego que sí. Estoy hablando de mejora y extensión de los servicios públicos, especialmente servicios sociales, salud y educación, de una nueva política territorial y urbanística decente y de una política presupuestaria que se plantee la necesidad de una intervención política que compense a los madrileños y madrileñas de sus esfuerzos y condiciones de vida. Los presupuestos de 2006 han despreciado las políticas sociales; sí, señora Presidenta. Ya hemos leído y oído decenas de veces que tres de cada cuatro euros se destinan a gasto social; debe ser que la mentira reiterada produce convicción, y ustedes terminan por creer sus propias falsedades. Señoría, si dice usted esto en el primer curso de economía, le suspenden.

Señora Presidenta, la realidad demuestra que el Partido Popular ha reducido paulatinamente el porcentaje destinado a la atención de los colectivos más vulnerables, al mismo tiempo que ha apostado por la privatización de los servicios a través de los conciertos con entidades privadas. Claro que esta política es consustancial a su forma de entender el presupuesto, a su filosofía de extender el privilegio, y el clientelismo actúa en su política, incluida la política fiscal. La Comunidad de Madrid ha incrementado la recaudación fiscal un 35,5 por ciento en esta Legislatura; sin embargo, este crecimiento no lleva acompañado el correspondiente criterio de equidad social ya que no han sido los impuestos indirectos, con un 45 por ciento de subida, los

culpables del mismo. El Gobierno regional ha optado por reducir la recaudación vía impuestos directos, como su 1 por ciento del IRPF o los Impuestos de Donaciones y Sucesiones, que están vinculados al nivel de riqueza de los ciudadanos; así, de cada 100 euros que se recaudan, 39 son como consecuencia del nivel de renta y 61 euros se reparten por igual entre toda la población. Los recortes fiscales introducidos en los tres últimos ejercicios han incrementado la desigualdad fiscal en nuestra región y no han contribuido a una racionalización de los ingresos; así, la eliminación del Impuesto de Donaciones ha disparado dichas donaciones multiplicándose por seis. Este dato, en un contexto de elevación de los tipos de interés y del endeudamiento de las familias, indica una actividad circunscrita a las rentas altas.

Es aberrante la promoción por parte del Gobierno regional de las donaciones como vía para lograr las transmisiones de los grandes patrimonios familiares exentas de impuestos. La continuidad de las empresas familiares exige otro tipo de ayudas vinculadas al mantenimiento de la producción y a la viabilidad de la empresa. Asimismo, la generalización de la deducción en el Impuesto de Sucesiones o las múltiples deducciones autonómicas que soporta el IRPF reiteran la ausencia de criterios fiscales equitativos. Es imprescindible que se rectifique esta situación, devolviendo un papel principal a los impuestos directos con la recuperación del Impuesto de Donaciones, la revisión de las deducciones actuales y huyendo de nuevas “renturas” clientelares.

Señora Presidenta, si hay algo claro en materia de salud es que ustedes no dicen la verdad ni en caso de emergencia. Las actuaciones precipitadas, la inseguridad y desconfianza generada por las mismas entre los madrileños y madrileñas, así como la intromisión consentida y propiciada del mercado en el sistema sanitario madrileño realizada por su Gobierno ponen de manifiesto el interés del mismo por la salud de nuestros conciudadanos. Ha mentido el señor Lamela cuando del “Severo Ochoa” y de sus trabajadores se trataba; ha mentido en lo relativo a las listas de espera y a las mamografías. Señora Presidenta, ustedes utilizan un sistema tan necesario e importante como es el sanitario de forma mediática, sin tener en cuenta de qué modo y manera van a encubrir o disfrazar sus manifestaciones; por eso falsean datos y hacen zonificaciones “ad hoc” sin criterio ni planificación. Mienten cuando afirman que

los hospitales y su gestión privada nos van a permitir resolver la agenda de salud pendiente en los Gobiernos de Madrid desde hace años; o sea, un mapa sanitario acorde a la realidad de esta Comunidad; cobertura del cien por cien en atención primaria, incluida la población inmigrante; una reducción real, no estadística o virtual, de las listas de espera; un incremento razonable de los tiempos de consulta; el desarrollo de atención sociosanitaria a personas dependientes; la atención de enfermedades mentales y alzheimer; prevención prenatal; detección precoz y rehabilitación de minusvalías; atención bucodental, y muchísimas más. Todos estos usuarios, señoría, dependerán del sector privado, de multinacionales a las que ustedes regalan hospitales y, en todo caso, de su habilidad para no caer enfermos. Lo que pretenden con su política de salud no es otra cosa que introducir el lucro en la explotación de centros sanitarios, cuya atención se financiará públicamente extendiendo la externalización de servicios públicos y su subcontratación privada y aumentando la derivación de pacientes a centros privados en lugar de construir las infraestructuras públicas necesarias.

La Comunidad de Madrid tiene uno de los menores gastos sanitarios públicos por habitante y año. Mienten cuando hablan de resolver problemas, porque lo que ofrecen a los madrileños y a las madrileñas son más hospitales privados; no dicen que pagaremos más por ello. Si la inversión hubiera sido pública se pagaría más que si la inversión hubiera sido privada, y tampoco dicen que seguiremos sin cumplir con la ratio de camas necesaria para esta Comunidad. No dicen la verdad cuando afirman que se mantendrá el sistema bajo el control público, porque externalizar los servicios no sanitarios significa sacar a éstos del control público y someterlos a las leyes del mercado; no. Repito, ustedes no dicen la verdad ni en caso de emergencia, teniendo en cuenta, además, que este modelo ha sido un fracaso; por ejemplo, en el Reino Unido ha sido un fracaso total y lo están reconvirtiendo. Para ustedes, la salud de los madrileños consiste en mucha propaganda, mucha parafernalia y un único objetivo: la privatización de un servicio con carácter universal y gratuito que tanto nos costó a los trabajadores y a las trabajadoras.

Y si la mentira y la gestión falaz es evidente en salud, resulta clamorosa en educación. Es verdad que hay una diferencia de tratamiento en ambos

temas. La diferencia estriba en que, por ahora, no ha iniciado una caza de brujas entre profesorado y centros educativos madrileños; por lo demás, mentiras, propagandas y deterioro de lo público. No insistiré en la tradicional falta de previsión al inicio del curso, que se repite anualmente: desconcierto absoluto, dificultades organizativas en los distintos centros, construcciones inacabadas, aulas masificadas y falta de profesorado son los datos que definen este inicio de curso; desconcierto que afecta fundamentalmente a los 59.000 escolares que han empezado el curso en barracones, en espacios habilitados a última hora o en colegios donde tendrán la poca fortuna de convivir con las obras. El incumplimiento del acuerdo por la calidad de la enseñanza por parte del Gobierno regional llevó a todos los sindicatos de la enseñanza y a organizaciones vinculadas a la plataforma por la escuela pública a una huelga general el pasado mes de mayo, y parece que aun así el Consejero no ha tomado nota.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señoría.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Voy terminando, señora Presidenta. Las escasas nuevas construcciones son claramente insuficientes; algo que contrasta con la generosidad con que es tratada la escuela privada, a la que se ha dedicado un notable incremento de dinero público para su concertación. La política de escolarización que lleva a cabo la Consejería está permitiendo a determinados centros practicar una selección descarada del alumnado, además de obviar la obligación de la reserva de plazas a lo largo de todo el curso para niños con necesidades educativas específicas. Han olvidado que hay más de 25.000 niños en lista de espera en educación de 0 a 3 años y 15.000 niños de entre 3 y 6 años en aulas saturadas, que año tras año superan las ratios. En el llamado Plan de Reforma, Ampliaciones y Mejoras, los famosos convenios RAM, están dotados con la irrisoria cantidad de mil millones de las antiguas pesetas; la misma cantidad que hace ocho años, señoría. Éste es un Gobierno, Señorías, para una minoría y un Gobierno contra una inmensa y silenciosa marea de madrileños y madrileñas que pasan de nuestras instituciones porque éstas no dan

respuesta a sus demandas.

Voy terminando, señora Presidenta. Se ha cumplido un año desde que la concesión de licencias de televisión digital local se convirtiera en un premio para algunos y una vuelta de tuerca más en su política de agitación y propaganda. Las razones esgrimidas eran -entre comillas-: colocar a Madrid a la vanguardia de la TDT o primar la calidad y pluralidad de los contenidos y la creación de empleo; pura retórica, porque a día de hoy el balance no puede ser más desastroso. Sin ningún género de dudas, es un fracaso político de primera magnitud. Un año después, la TDT en Madrid está empantanada, aunque la decepción de los espectadores madrileños por el incumplimiento de las expectativas creadas no le preocupa a ustedes mucho porque su objetivo era otro: articular una red mediática afín al Partido Popular que refuerce la instrumentación de Telemadrid. Les recuerdo que ustedes empezaron intentando privatizar el ente, y han cumplido su palabra; ya es suyo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Marín, finalice ya; ha excedido su tiempo.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Señora Presidenta -y ya termino, señora Presidenta-, he comparecido ante esta Cámara en nombre de los madrileños y madrileñas a los que usted ha convertido en pacientes clientes de las distintas empresas que dependen de su Comunidad Autónoma. Señora Presidenta, ya lo dijo Tocqueville, lo que hace perder el poder es hacerse indigno de merecerlo; y usted no lo merece por razones políticas, sociales y democráticas.

Señorías, una tierra, una comunidad, una ciudad no se muere nunca del todo por mucho que ustedes se empeñen en ello; siempre hay energías, fuerzas sociales y éticas que la hacen resurgir por encima del egoísmo, de los decenarios del mercado y por encima de ustedes y su política. La precariedad laboral, la privatización de la sanidad y la educación y la falta de acceso a la vivienda son los problemas de nuestra Comunidad; para resolverlos no es suficiente la alternancia, es imprescindible la alternativa, es imprescindible la alternativa y sólo hay una alternativa, que es con Izquierda Unida, alternativa que no se construirá sin lo que

representamos, sin el aliento de los nuestros, de las voces de las que con humildad he pretendido hoy ser Portavoz. Nada más y muchas gracias, señorías, señora Presidenta. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señoría. Señora Presidenta, si desea intervenir, tiene la palabra sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias. Señora Presidenta, señorías, señor Marín. En primer lugar, quiero agradecerle el tono de su intervención; creo que es muy importante que podamos hacer un debate de ideas en un tono pausado y que podamos de verdad presentar ante los madrileños las diferentes alternativas que van a tener a la hora de votar el próximo día 27 de mayo.

Paso a contestar algunas de las cosas que usted ha señalado, no sé si se me pasará alguna porque realmente ha hablado usted de muchas cosas. Al principio, hablando de que nosotros no atendemos, decía: si uno tiene un contrato de dos meses, usted dice que no está en el paro; si uno no quiere operarse, usted lo quita de la lista. Vamos a ver, si tiene un contrato, ¿cómo va a estar en el paro? Ésa no es una cosa que decida yo; si está contratado, por mucho que sea por poco tiempo, pues no está en el paro, evidentemente, eso está clarísimo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y si yo he adquirido el compromiso de que todos los madrileños que quieran operarse no van a tener una espera de más de 30 días, si a un señor se le llama por teléfono y dice que no quiere operarse, ¿cómo le voy a mantener en la lista? Si ese señor no quiere operarse, es evidente que no se le puede operar. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Sobre el tema económico, señor Marín, que ha estado presente a lo largo de toda su intervención, no sé si hoy lo ha dicho aquí porque no he podido entender todo lo que ha dicho, pero me parece que le escuché decir por televisión ayer que la bajada de un punto en el IRPF que se propone llevar a cabo el Gobierno el próximo año beneficia sólo a los ricos, a los de siempre; además, dijo usted algo así como: los pobres no nos vamos a beneficiar -decía usted de sí

mismo-. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo no sé entre qué grupo de madrileños se incluye S.S., porque resulta que la bajada del 1 por ciento en el tramo autonómico del IRPF va a beneficiar a 2.800.000 contribuyentes madrileños, y da la casualidad de que en Madrid trabajamos 2.980.000, o sea, que prácticamente todos los trabajadores van a estar incluidos ahí. A mí me parece que éste es un beneficio para todos los trabajadores, que van a ver cómo pueden pagar menos impuestos. Además, Señoría, nuestra política fiscal ha dado buenos resultados, porque, a pesar de haber bajado los impuestos, resulta que ha aumentado la recaudación y cada año hemos podido aumentar el gasto social en esta Comunidad Autónoma.

Ha hablado usted durante bastante tiempo de lo que llaman ustedes el crecimiento del ladrillo, el urbanismo depredador, esas cosas que tanto le gusta a usted decir, como dando a entender que el crecimiento económico de la Comunidad de Madrid se basa única y exclusivamente en el crecimiento del sector de la construcción, que la industria disminuye y que es un sector que se aminora cada año. Me ha parecido entender eso de la intervención de su señoría. Pues mire, yo no sé de dónde sacan ustedes que la economía madrileña se basa en el ladrillo o en la construcción. La realidad es que el sector de la construcción representa en Madrid el 9,4 por ciento del producto interior bruto, es decir, un punto menos de lo que representa el sector de la construcción en el conjunto de España -datos del Instituto Nacional de Estadística-, que es el 10,4 por ciento. Si usted hablara de otras Comunidades en las que gobierna el Partido Socialista, por ejemplo, en Extremadura, el sector de la construcción representa el 14 por ciento; en Andalucía, Castilla-La Mancha y Asturias, el doce y pico por ciento. A mí me parece que no es cierto decir que la industria haya desaparecido en Madrid. Aparte de ¿qué tienen ustedes contra la construcción? A mí me parece que es un sector que genera empleo, que genera desarrollo y genera prosperidad. No es cierto decir que el sector de la construcción crece, porque no es verdad. Cuando gobernaban ustedes, ya tuvimos suficiente muestra de aquella doctrina Mangada, que decía que Madrid ni crece ni crecerá y, por tanto, no hay que hacer infraestructuras; ya sufrimos en los años ochenta la falta de infraestructuras nuevas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Además,

recordamos perfectamente que ustedes pagaron su error con menos crecimiento, con menos empleo; hay que recordar el 21 por ciento de paro que ustedes nos dejaron en el año 1995; los atascos interminables, porque el señor Mangada no quería hacer nuevas infraestructuras, y tuvo que venir el señor Borrell para ampliarlas. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Con lo de los atascos me estoy refiriendo a la política de que no hubiera infraestructuras.

Señoría, quiero decirle que la industria madrileña ha crecido aquí. En el último semestre, según los datos oficiales, el empleo industrial ha crecido en Madrid en 6.800 nuevos trabajadores -datos de Estadística-; en España ha decrecido en 21.800. Por tanto, señoría, podemos estar tranquilos: se han creado en esta Legislatura 318 empresas industriales nuevas. Nuestra Comunidad es la segunda potencia industrial. Pero, ¿qué quiere que le diga? El sector fundamental es el de los servicios, y a mí me parece que en todas las regiones verdaderamente desarrolladas tiene una importancia fundamental el sector servicios, y a mí me parece extraordinariamente positivo.

Usted habla también, señoría, del urbanismo depredador, de que no hacemos vivienda protegida; de lo de siempre. Vamos a ver, señoría, en cuanto a la vivienda protegida le dije ayer que vamos a batir por tercera vez el récord de vivienda protegida en los tres años que hemos estado gobernando. En el año 2004 se construyeron 17.000 viviendas protegidas en Madrid; en el año 2005 fueron 20.600, y hoy, a 20 de septiembre de 2006, ya llevamos calificadas aun más; es decir, podemos garantizar que vamos a volver a batir el récord de vivienda protegida por tercera vez. Le repito lo que le dije ayer: construimos más vivienda protegida que Cataluña y Andalucía juntas, dos Comunidades más pobladas que la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero es que, fíjese, señoría, dice usted si nuestro modelo es Seseña. Mire, no es nuestro modelo Seseña. Su señoría sabe que, desde luego, el modelo de Seseña no es el de la Comunidad de Madrid, pero sí debe ser el de Izquierda Unida, porque, fíjese, en Seseña son 13.300 viviendas nuevas, y ¿sabe cuántas se han aprobado en el plan de urbanismo de Rivas-Vaciamadrid, que es de los pocos ayuntamientos que gobierna el partido de su señoría? Fíjese cómo sonríe don Fausto Fernández. ¿Sabe cuántas? Pues

14.400, 14.400. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Es que, claro, señorías, aquí parece que el Gobierno de la Comunidad de Madrid es el que está aprobando este planeamiento. Pues no. Es verdad que el plan de Rivas-Vaciamadrid se aprobó en diciembre de 2003 y que se había tramitado a lo largo de los años anteriores; se aprobó en diciembre de 2003, pero significa un crecimiento en vivienda que, ¡claro!, como es un plan de Izquierda Unida, ustedes lo califican de social; si fuera del PP, sería depredador, cuando no corrupto o especulador. No le quepa a usted la menor duda. Pues es mayor que en Seseña el crecimiento que ustedes hacen en Rivas-Vaciamadrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Vamos a ver, señoría, a lo largo de toda su intervención también me ha parecido tener una sensación de que en Madrid viven bien algunos, y que a la inmensa mayoría de los ciudadanos no les llega ese progreso y esa prosperidad que entre todos estamos generando en Madrid. Yo quiero decirle que, seguramente, S.S. tiene esta idea pero que las estadísticas lo desmienten.

Señoría, el producto interior bruto per cápita, como ya le dije ayer, ha crecido un 11 por ciento en la Comunidad de Madrid, y ello a pesar del enorme crecimiento de la población; se han creado 339.000 empleos en la Legislatura. Y usted dirá: pero, es que eso sólo beneficia a algunos. Pues, mire, señoría, estas ideas de que este crecimiento, esta prosperidad ha ido a parar al bolsillo de unos pocos están desmentidas por las cifras reales; la realidad es justo la contraria. Resulta que los madrileños que tienen menor nivel de renta han mejorado su situación más que los madrileños que tenían el nivel más alto de renta -según las últimas cifras que publica el Ministerio de Economía y Hacienda, que es verdad que están relativamente atrasadas-, mientras que los que tienen menos renta han crecido el 5,2 por ciento, los que tienen más renta han crecido el 4,6. Pero yo entiendo que usted me diga que estas cifras están atrasadas.

Su señoría ha hablado del tema de los salarios, así pues, vamos a los salarios. La Comunidad de Madrid es, en este momento, la región que tiene el salario medio más alto de España con 1.908 euros mensuales; la media nacional es de 1.538 euros mensuales, es verdad que brutos; ambas cifras están expresadas en salario bruto. El salario

medio de la Comunidad de Madrid es un 24 por ciento superior a la media nacional; 53 por ciento superior a la media de salarios en Extremadura; 39, casi 40 por ciento, a la media extremeña; y el salario medio en los últimos años ha crecido un 10 por ciento en la Comunidad de Madrid. Pero yo sé que usted me va a decir que por muy alto que sea el salario medio el índice de coste de la vida es muy alto, que como la vida es muy cara con ese salario no se alcanza a comprar los bienes y servicios que se necesitan o que no garantiza que la gente viva mejor. Pues, podría ser como usted dice, pero es que no es así, fíjese usted. Resulta que Comunidades como Cataluña y el País Vasco, que son Comunidades casi tan ricas y tan prósperas y con salarios medios tan altos como la Comunidad de Madrid, tanto o más caras que la Comunidad de Madrid, tienen salarios considerablemente inferiores; es decir, Cataluña tiene un salario medio un 17,35 inferior al de Madrid, y el País Vasco un 10 por ciento inferior al de Madrid. Señoría, resulta que la Unión Europea calcula las diferencias que existen en el coste de la vida en relación con los salarios medios, para qué sirve el salario, qué bienes y servicios se pueden comprar con el salario que se percibe. Y, señorías, la Unión Europea publica los datos del producto interior bruto por habitante, teniendo en cuenta las diferencias del coste de la vida. Pues, fíjese, señoría, datos de la Unión Europea: si Madrid tiene un producto interior bruto per cápita -lo dijimos ayer- de 27.279 euros en diciembre de 2005, resulta que el poder adquisitivo de esos 27.279 euros equivale a 28.013 euros, según datos de la Unión Europea. Y, en cambio, en Comunidades donde ustedes llevan más de veinte años gobernando -ustedes apoyando al Partido Socialista en algunos casos o el Partido Socialista-, pues, por ejemplo, los 14.071 euros por habitante, que son la renta per cápita extremeña, en realidad equivalen a 13.800 euros; y los 16.100 que tienen los andaluces de media, se quedan prácticamente en lo mismo, en 16.107. Es decir, señoría, que en la Comunidad de Madrid esa renta per cápita de 27.200 euros cunde, y cunde porque, como publican a lo largo del año todas las estadísticas, resulta que aquí los bienes y servicios son más baratos, porque hay más competencia, y el salario puede comprar más de esos bienes y servicios; y son datos, le repito, de la Unión Europea.

Usted insiste en que esta Comunidad está algo depauperada; ha dicho usted que somos...

¿Cómo ha dicho exactamente? Que somos una Comunidad... -a ver si encuentro donde he apuntado lo que ha dicho exactamente su señoría-. (*Rumores en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*) Viene a decir que realmente a esta Comunidad no la elige nadie, cuando lo que estamos viendo realmente es que cada vez vienen mayor número de ciudadanos a vivir a esta Comunidad. ¡Ah!, dice que no es una sociedad avanzada, eso es lo que ha dicho su señoría. Pues, fíjese, yo creo que es una sociedad extraordinariamente avanzada. Y de que yo tengo razón da fe, señoría, que cuando ustedes gobernaban prácticamente no venía nadie, y ahora, ¿sabe cuántos vienen? Pues un millón de ciudadanos procedentes de todas las regiones de España y de todos los países del mundo que consideran que Madrid es una sociedad avanzada, por que si no, no vendrían, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Me acusa usted de que no hemos aprobado la Ley del Suelo, y S.S. tiene razón, pero no hemos aprobado la Ley del Suelo porque les hemos ofrecido a ustedes, es decir, a Izquierda Unida y al Partido Socialista, un pacto, y ustedes han dicho que de ninguna manera van a llegar a un consenso con nosotros en esta cuestión. Además de eso, el Gobierno de España tiene un proyecto de ley de ámbito nacional, que, por lo tanto, nos afecta, que seguramente introducirá algunas modificaciones sobre la situación actual que interferirían con nuestra Ley del Suelo.

También le he escuchado decir que el Gobierno regional tiene que asumir sus competencias, que le parece mal que el Presidente de mi partido diga que algunas competencias tendrían que ser de ámbito nacional. ¿Usted está de acuerdo en que los ayuntamientos sean autónomos en materias de su competencia? ¿Le parece bien que los ayuntamientos madrileños tomen decisiones en materia urbanística en el seno de esos ayuntamientos cuando no afectan a las redes generales las redes supramunicipales? Pues, a mí me parece que realmente, hasta ahora, siempre Izquierda Unida se ha manifestado a favor de la autonomía municipal.

Señoría, dice usted muchas cosas como que nosotros no escuchamos a la oposición, ¡claro que la escuchamos! No hacemos otra cosa que

escucharles, señoría. Otra cosa es que cuando ustedes no nos convenzan de que estamos equivocados sigamos adelante con los proyectos que tenemos. Dice que le parece impresentable nuestro plan de vivienda joven de alquiler con opción a compra. A S.S. le parece impresentable, ¡pero hay 140.000 madrileños que están apuntados porque les parece que es enormemente atractivo! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoría, cuando habla de sanidad y de educación, ya sabemos cuál es el discurso de Izquierda Unida. Para Izquierda Unida los conciertos, es decir, la titularidad de un servicio público que se presta gratuitamente, para S.S. es lo mismo que la gestión de un servicio público. Pues no, señoría. Y usted me ha dicho que para usted los conciertos son privilegios y clientelismo. Pues no, señoría. Los conciertos son una fórmula de gestionar los servicios públicos que no afectan a su gratuidad, que sí afectan a su calidad, y lo tiene usted en educación: resulta que los padres eligen en una medida muy importante los colegios concertados que están sufragados con fondos públicos. Pues, deje usted que elijan, ¿por qué van a ser los conciertos privilegios y clientelismo? Me gustaría que usted lo explicara, porque es que yo realmente no lo entiendo. Es un servicio público gestionado por una entidad, en este caso entidades sociales o entidades privadas, y no veo yo que los ciudadanos estén a disgusto. Como los conciertos que tenemos en materia sanitaria, tampoco les disgustan; al ciudadano no le importa si el médico o la enfermera es funcionario o es un empleado de Asisa o de Sanitas, lo que le importa es que le den un buen servicio público, señoría. Yo creo que Izquierda Unida en eso tiene todavía que modernizarse un poquito; dice que yo le llamo antiguo, pero es que a veces lo son. ¿Por qué le parecen mal los conciertos escolares? ¡Si hasta el señor Simancas ya ha reconocido que los conciertos son sanos y son positivos! Yo creo que realmente... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Ha hablado usted, señoría, de la siniestralidad laboral. Yo ya le dije ayer que a mí me parecen inaceptables las cifras de siniestralidad laboral de la Comunidad de Madrid. Fíjese usted, en lo va de Legislatura, el número de accidentes laborales es verdad que se ha reducido paulatinamente: 1.424 accidentes en 2003, 1.040 en 2004 y 840 en 2005, pero lo cierto -y lo dije ayer- es

que en lo que va de año hemos sufrido un repunte en el número de accidentes mortales que a mí me parece que no nos permite que bajemos ninguno de nosotros la guardia, y menos que nadie el Gobierno de esta Comunidad. Por eso, señoría, le dije ayer que nosotros estamos decididos a publicar la lista de aquellas empresas que hayan sido sancionadas en materia de siniestralidad laboral, y acordé aquí, a la salida, tanto con los empresarios como con los sindicatos, que del mismo modo que vamos a publicar la lista de las empresas sancionadas, también vamos a instituir unos premios para las empresas que mejor hayan trabajado a lo largo del año en prevención de riesgos laborales, pero las que hayan invertido unas cantidades mayores y las que hayan hecho posible que la solución a los problemas de siniestralidad, que yo sé que nadie quiere -por supuesto que nadie los quiere-, a través de la investigación, la inversión o la dedicación y el estímulo a quienes están al cargo de la prevención de los riesgos laborales; vamos a instituir un premio para las que mejor lo hayan hecho.

Quiero decirle, señoría que nosotros en el tema del "Severo Ochoa", que S.S. ha sacado aquí y yo no quiero dejar sin réplica, estamos absolutamente orgullosos de la actuación que en todo momento ha tenido el Consejero de Sanidad señor Lamela. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* El señor Lamela no ha hecho más que cumplir con su obligación, y en el cumplimiento de su obligación tuvo que remover de cargos de confianza a personas que en ese momento no gozaban de la confianza de la Consejería, simplemente. Hoy hay una serie de imputaciones en un juzgado, y no sabemos cómo resolverá la justicia. Creemos en la presunción de inocencia en todos los casos, pero la realidad es que don Manuel Lamela ha cumplido con su obligación, y nos sentimos muy orgullosos de su actuación en todo momento. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoría, ha hablado usted de educación como si, prácticamente, tuviéramos a la educación dejada de la mano de Dios y no nos ocupáramos de ella. *(Rumores.- El señor Marín Calvo pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Se lo puedo decir respecto de las tres áreas sociales; se lo dije ayer, pero se lo repito hoy. El incremento presupuestario en servicios sociales stricto sensu, familia y servicios sociales, sanidad y educación ha sido: en Servicios Sociales el incremento presupuestario -ya saben ustedes que yo creo que el incremento presupuestario es un medio para resolver los problemas, pero no es el único medio; para ustedes ya sabemos que es el único-, ha subido un 58 por ciento; en sanidad ha subido un 33 por ciento cada año, 1.500 millones de euros más cada año, y en educación, señoría, estamos gastando anualmente el 25,7 por ciento de nuestro presupuesto en educación mientras que la media española es del 22 por ciento; es decir, casi tres puntos más del gasto que se hace en el conjunto de España.

Usted nos habla de aulas -hoy no ha dicho la palabra barracones- saturadas... (El Sr. **MARÍN CALVO: Barracones**) Barracones, lo ha dicho S.S.; nosotros las llamamos aulas educativas transitorias (*Risas en los escaños de Izquierda Unida y aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Fíjese S.S. en el gráfico que les muestro: aulas educativas transitorias cuando gobernaban ustedes con el Partido Socialista, el último curso que lo hicieron, que fue 1994-1995, 272; aulas educativas transitorias con el Partido Popular, justo 2006-2007, 36, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Aquí tienen ustedes el gráfico a su disposición. (*Denegaciones por parte del señor Simancas Simancas.*)

Señorías, éstas son las cifras. Ustedes comprueben si hay más de 36 aulas educativas transitorias en la Comunidad de Madrid y si encuentran ustedes la número 37, puedo asegurarles que yo vendré aquí a decirles: Oiga, el dato estaba equivocado. No, señorías, hay 36, y cuando ustedes gobernaban había 272. Aquí lo tienen ustedes, y los datos son tozudos. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): A pesar de que tenían muchísimos menos alumnos; a pesar de que

continuamente disminuía la población infantil en aquella época. Se lo puedo asegurar yo, que fui Ministra de Educación en 1996, y teníamos una bajada tremenda de todas las franjas de edad en escolarización.

Dice usted que las aulas están saturadas. Mire, señoría, en todas ellas se cumple estrictamente la ratio que marca la ley, ley que hicieron ustedes. Yo no sé cuál es en este momento la ratio de alumnos por profesor, pero debe estar de media en torno a los 15 alumnos por profesor. Ahora se lo daré exactamente en cuanto me lo pase el señor Peral. Pero lo que dice la ley es máximo de 25 alumnos por aula en primaria y máximo de 30 alumnos por aula en secundaria; el número de alumnos por profesor se lo daré ahora. Pero le puedo asegurar una cosa: en este año hay 760 profesores más... (*El señor Consejero de Educación muestra un papel.*) Fíjese, lo he dicho por alto; la ratio de alumnos por profesor es de 13,3 alumnos por profesor; 13,3 alumnos por profesor. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Si, señoría, tenemos 47.674 profesores. Le voy a dar también la curva de profesores. Mire, ésta es la curva (*Mostrando un papel.*) del profesorado desde que la Comunidad de Madrid tuvo las transferencias educativas hasta el año actual. El crecimiento intenso, como ustedes ven, en esta curva del número de profesores de la Comunidad de Madrid llega en este curso al récord de 47.674. Es decir, señorías, 760 profesores más que los que hubo el año pasado.

Comprendo que ustedes en vez de 13,3 alumnos por cada profesor quisieran tener a cada alumno o cada dos alumnos con un profesor particular. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pues no es posible; no es posible todavía afrontar eso, pero seguiremos bajando la ratio, señorías. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

A usted, ya que no le convence el gráfico de las aulas educativas transitorias, como llamamos a sus barracones, porque son transitorias, señoría. (*El señor Marín Calvo pronuncia palabras que no se perciben.*) ¡Si teníamos 262 cuando llegó el Partido Popular y ahora tenemos 36! Es transitorio hasta que logramos quitarlas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Usted quiere olvidar que hemos adquirido el compromiso, que estamos cumpliendo, de construir

160 colegios e institutos nuevos en la Comunidad de Madrid, 160; y de éstos, 121 están ya contruidos, han empezado a funcionar o empezarán en este curso 2006-2007. ¿Sabe lo que eso supone? Pues un colegio o instituto nuevo cada quince días; cada quince días se levanta en la Comunidad de Madrid un colegio o instituto público nuevo contruido con los fondos de los madrileños y hecho por la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En definitiva, señor Marín, usted, que es una persona optimista, sonriente, simpática, no sé por qué tiene esa visión tan negra de la Comunidad en que vivimos, señoría. Esta Comunidad es una Comunidad pujante, una Comunidad optimista, una Comunidad en la vanguardia de todo; una Comunidad que ha creado empleo para dar trabajo a todos los que han venido aquí y para sacar de su casa a algunos de los que estaban aquí, incluso a algunas, diría mejor, que no trabajaban y que ahora trabajan, porque el crecimiento y la prosperidad de la Comunidad de Madrid creo que hasta usted debería reconocerlos, señor Marín; debería reconocerlos porque lo sabe todo el mundo, y las cifras así lo demuestran. En fin, si a usted le parece que esta visión tan siniestra de la Comunidad de Madrid es lo positivo y lo que a usted le va a dar votos, allá usted, qué quiere que le diga. A mí me parece que nuestra Comunidad es una Comunidad en la que desde luego quedan todavía muchos problemas que resolver -yo se lo reconocía ayer y se lo vuelvo a decir hoy-, y entre esos problemas están las personas con discapacidad, las personas que tienen una persona mayor dependiente en su casa, las familias que tienen una persona dependiente en su casa y todos aquellos que necesitan nuestra ayuda. Ya le he dicho que en esta Legislatura hemos creado un número importantísimo de plazas en residencias, que estamos creando doce plazas de residencias para ancianos, para discapacitados, para enfermos mentales o para minusválidos del tipo que sean; doce plazas diarias. ¿Que se puede hacer más? Vamos a hacer más, en ello estamos. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Tiene la palabra el señor Marín por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Señora Presidenta, desde luego, si no fuera tan trágica la situación le diría que me ha hecho pasar un rato muy agradable, me ha divertido. Sinceramente, ya se lo dije hace unos meses: creo que debería ir usted a la Escuela de Arte Dramático porque tiene usted un porvenir en el "El club de la comedia" verdaderamente espectacular, espectacular.

Es evidente que tenemos dos modelos antagónicos; nosotros tenemos un modelo distinto, una alternativa, no una alternancia, distinta al Partido Popular. Sigue usted siendo fiel a sí misma, su novela de ficción la repite al principio y la repite después; es absolutamente increíble. Le hemos dicho muchas veces que no hemos gobernado con el Partido Socialista aquí, en Madrid, no hemos gobernado. ¿No se ha enterado usted? Mire usted los diarios de sesiones, mire usted además los libros de historia y verá exactamente que no gobernamos con el Partido Socialista, pero usted insiste. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: En el IRPF el que más tiene ve reducida su aportación. Un ejemplo claro: el que gana diez millones de euros, con ese 1 por ciento son 100.000 menos; el que gana 700, que es el salario medio de esta Comunidad; 700 euros, señora Aguirre, es lo que ganan los jóvenes, las mujeres jóvenes, ni siquiera los "mileuristas" -está usted confundida-, siete euros. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Diez euros, señora Aguirre, mil euros. Eso es así.

Como usted no me ha respondido a nada de lo que le he dicho, voy a empezar a contestarle algunas cosas. Mire usted, lo de los trece alumnos por aula. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Alumnos por aula, no por profesor.*) Ahí vamos, por profesor, no por aula. ¿Usted ha visto las aulas de veinticinco y de treinta? Así de ellas hay; compañeros que están sentados aquí lo han visto. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Desde luego, estamos dejando en la mano de Dios la educación, está agarrada a la mano de Dios la educación. Lo bonito son, y se las voy a enseñar, señoría, las aulas educativas transitorias, los barracones, señoría. Esto no son aulas transitorias, esto son barracones; usted las puede llamar, en su ficción, como usted quiera, señoría, pero es así. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Tenga un poco de cuidado, señora Aguirre, porque ustedes pasan con mucha facilidad de fariseos a filisteos. Pie de página, leo del Diccionario de la Real Academia. Fariseo: hipócrita; filisteo: persona de poca sensibilidad. Mire, señora Presidenta, en su política educativa -y no se trata de que me contente a mí o no, o de que me diga que yo soy una persona que lo ve todo negro-, tiene descontenta a la sociedad madrileña y a la comunidad educativa en el conjunto total y absoluto: a las organizaciones, con las que usted firma acuerdos y luego los incumple; a todos los profesionales que están trabajando en la coeducación y ahora lo que usted promociona son centros que segregan por sexo; a los ayuntamientos cuando dice que invierte en reformas -y aquí hay muchos alcaldes- y usted lo que hace es seguir con las famosas obras RAM, que no han crecido en ocho años, se lo vuelvo a repetir, 1.000 millones y usted ni siquiera lo ha tocado. A los que nos asombra su inversión, esa inversión de 700 millones de euros en la concertación en 2006, frente a los 800 millones de euros de inversión en infraestructuras en la red pública, pero a cuatro años, señora Aguirre, es decir, 200 frente a 700 por año. La cifra canta, eso sí que es tener la mano de Dios bien agarrada. A las 25.000 familias que un año más se han quedado sin plaza en las escuelas infantiles; a los profesores y familias que han asistido a un comienzo de curso desastroso con aulas prefabricadas, repito, no esas aulas de educación transitoria -les enseñó esta foto para que se vea que son barracones- y a los ciudadanos que asisten atónitos a múltiples cesiones de suelo público para privatizar la enseñanza con la patronal religiosa fundamentalmente y que usted está favoreciendo el negocio de la educación.

Señora Presidenta, no haga oídos sordos, escuche lo que le decimos. No es que pongamos negro el panorama de la Comunidad, es que es la realidad, y hay que cambiar la realidad. ¡Bueno!, a ustedes eso de cambiar la realidad no les interesa, a nosotros, sí; queremos cambiar esa realidad para que los ciudadanos vivan mejor. Y, por cierto, señora Presidenta, vaya equivocación, ¿eh? Usted confunde lo público con lo privado. Ayer nos dijo -figura en el borrador del Diario de Sesiones- que en Madrid había trece universidades públicas, hay seis, señora Presidenta, solamente seis son públicas, y siete más una privadas, la Udim. Es el récord en privadas de todas las regiones europeas. Se lo digo para que usted lo sepa. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *En Inglaterra tienen 2.000.*) No me hable de Inglaterra porque estamos hablando de regiones, no de países.

Respecto a la precariedad laboral y los accidentes de trabajo, mire usted, en Madrid ha habido 136.000 accidentes de trabajo, repito: 136.000, de los que 1.300 fueron graves y mortales -me han pasado la nota ahora- han sido 118. Terrible, Esto es terrible, y ustedes no hacen nada. No voy a repetir lo que le he dicho en mi primera intervención. Usted quiere convertir el empleo, ése que dice que es maravilloso, en un simple problema de cifras, pero para nosotros no es un problema de cifras, es un problema social, un problema que afecta a la calidad de vida, pero también a la capacidad de desarrollo de nuestra Comunidad. El problema de nuestra Comunidad es la precariedad laboral, señoría, y la causa está en el modelo económico que usted defiende. Tenemos una temporalidad por encima del 30 por ciento, y competir en costes supone más precariedad laboral, trabajar más horas, trabajar más días, fraudes en la contratación, insalubridad, falta de higiene y seguridad laboral. Éste es el modelo económico que nosotros no compartimos, señora Aguirre; es un modelo económico y laboral por el que ustedes apuestan y que nosotros no compartimos, como es lógico. Además, señoría, la precariedad es un drama que se centra en los jóvenes, a los que usted les habla de unos salarios maravillosos, pero los contratos temporales de los jóvenes se disparan a más del 80 por ciento, y en el empleo de las mujeres ya no quiero decirle: el 61 por ciento del paro en Madrid es femenino. La temporalidad laboral es el gran problema social de nuestra Comunidad, y su Gobierno, señoría, la causa.

En cuanto a la política industrial y tecnológica, le voy a explicar algo. Mire, señora Presidenta, usted dejó claro ayer en su discurso cuál es su modelo económico: el 35-53, porque le dedicó sólo 35 segundos a la ciencia y la tecnología, y 53 segundos a la política industrial, ni dos minutos ha dedicado a las bases necesarias para lograr un modelo económico creador de empleo estable que garantice calidad de vida y que genere solidez productiva; minuto y medio que se resume en que para su Gobierno la política industrial, ésa que dice usted que está creciendo, no existe, y la película científica... Perdón, la política científica -casi película- no es necesaria. Si acude usted a Eurostat, verá que nuestra región está en el puesto 57 en cuanto a inversión en I+D en la Unión Europea, y en el lugar 28 entre personal científico por cada 1.000 habitantes; en el puesto 68 en la Oficina Internacional de Patentes. Bueno, señoría, no le quiero aburrir con una serie de datos, que usted sí me da porque dispone de más tiempo que yo, pero, evidentemente, datos tengo como para regalárselos, si usted quiere. No son datos míos, son datos que figuran en todas partes.

Pasamos a sanidad, porque me interesa mucho lo que usted ha dicho al respecto. Usted dice que ha reducido las listas aquí y allá, y yo no voy a entrar ya más en esas disquisiciones si usted dice que ha rebajado las listas. La realidad es tozuda, está ahí y la gente la sufre. Yo creo que los propios pacientes, los propios ciudadanos y ciudadanas sufren en sus carnes esa realidad. Por tanto, no voy a insistir en eso. Pero voy a citarle un par de ejemplos de una documentación que he traído. Pongamos que le hablo de un ciudadano, del que no voy a dar su nombre, sólo daré sus iniciales: JA, del área 11. Hace dos meses ha pedido cita para realizarse una prueba diagnóstica y le han citado para julio de 2007. Prueba número 1, como dirían en el juzgado donde están llevando el caso de los trabajadores y médicos del Hospital Severo Ochoa. Prueba número 2: ésta es extraordinaria, porque se trata de una tendinitis en un talón y se tendría que tratar rápidamente. Han citado al paciente para hacérsela cuatro meses después, con lo cual, cuando llegue a hacerse la prueba, el paciente, cuyas iniciales son GC, estará totalmente cojo. Por tanto, éste es un maquillaje que usted nos trae aquí para tratar de engañar, pero, en realidad, no engaña a los madrileños y madrileñas, y la prueba son los cientos

y cientos de pacientes que están en esta situación.

Con respecto a la atención primaria, su Gobierno nos ha vendido lo bien que tratan de hacerlo, ya que es otro problemilla que tiene usted. Pero, si la ratio que se recomienda por médico es de 1.200 cartillas, por ejemplo, en los centros de salud de Cerro Almodóvar o Villa de Vallecas -ambos en el sur-, el número de cartillas oscila entre las 1.400 y las 1.800, y mientras no se adecuan las plantillas, hay problemas con los interinos, etcétera.

Respecto a lo del Marañón, no es una cuestión de confianza o no; es que había servicios en el Marañón, como por ejemplo el de urología, que tenía un 135 por ciento de eficacia y no había listas de espera ni nada. Sin embargo, al profesional que estaba al frente del mismo se le ha mandado a otro sitio porque parece ser que no era de la confianza de quien tiene que tener la confianza. A éste y a otros muchos profesionales del Marañón. He dicho éste porque me ha autorizado a decirlo, pero podríamos hablar de otros muchos que están en esa situación. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Estará usted refiriéndose al Severo Ochoa.*) Perdón, estoy hablando del Severo Ochoa. Era un ejemplo del Severo Ochoa. Evidentemente, la verdad es que están ustedes intentando dismantelar un hospital.

Llegamos a un tema que es verdaderamente maravilloso. Ha hablado usted del urbanismo y de la vivienda. Es extraordinario. Respecto de la vivienda en Rivas, hay un incremento de 13.600 viviendas, y usted lo compara con Seseña. Usted no compara nunca proporcionalmente más que cuando le interesa. En el tema de los profesores, sí le interesa para que la ratio le dé, pero en otros temas, usted no entra en comparaciones proporcionales. Hay cincuenta y tantos mil habitantes en Rivas y 5.000 habitantes en Seseña, por tanto, no se puede comparar. Más de la mitad de las viviendas que se han construido son de titularidad pública; algunas son de ustedes, pero la mayoría son nuestras. Ésa es la realidad de Rivas, que, además, equipa a los colegios públicos. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Hemos puesto en marcha en Rivas-Vaciamadrid un modelo territorial

que demuestra que el urbanismo puede y debe ser un instrumento de distribución de la riqueza, de manera que repercuta en los vecinos en forma de servicios a la comunidad y a la vivienda pública. No se crispe usted por eso. Aunque a mí me ha dado un poco de angustia verla a usted hablar de cuestiones muy serias con una sonrisa en la boca. Yo no es que sea serio, usted sabe que soy una persona normal, pero, cuando hablo de estas cosas y de estas injusticias, sí me pongo serio, porque la gente, los ciudadanos y las ciudadanas se ponen serios.

El ejemplo del urbanismo y la destrucción de la industria está en Alcalá de Henares. La Alcaldía del PP ha modificado dos parcelas de industria extensa frente a Robert Bosch y a Electrolux y, en residencial, van a construir cuatro rascacielos de quince alturas cada uno. Eso es urbanismo cien por cien, extraordinario.

El 78 por ciento de la oferta pública de viviendas está destinado a familias con ingresos -se lo repito- de hasta 4.000 euros al mes. No nos engañen, señoría, no nos engañen. La hipoteca media es un 31 por ciento más alta que en el resto de España. Usted dice que no, pero es así, señoría. Usted se comprometió a lo que se comprometió y no ha cumplido aquello a lo que se comprometió. Por tanto, no me venga usted con más cuentos.

Para terminar, y antes de seguir, me gustaría puntualizar una cosa a los madrileños, usted dedico la mayor parte de su discurso, de su tiempo político a la crítica al Gobierno Central, achacándole todos los males que le suceden en la Comunidad de Madrid. Yo creo que habló del Gobierno central 15 ó 18 veces, no las he contado exactamente, pero más o menos por ahí. Océpese de lo suyo, señora Aguirre, que lo suyo es la Comunidad de Madrid y los problemas de los hombres y de las mujeres que en ella vivimos.

Por cierto, escuchando ayer su discurso sobre la mujer, pensé que realmente había comprendido los obstáculos reales a los que se enfrentan las mujeres en nuestra Comunidad y, de pronto, nos propone un máster de dirección. O sea, me imagino a partir de este momento, a las mujeres que trabajan en los supermercados, oficinas, grandes almacenes, buscando dónde inscribirse para hacer el máster. Y, a propósito, de Amando de Miguel, ¿qué? De los brazaletes, ¿qué? ¿De verdad cree que esto

facilita, señora Aguirre, en su sensibilidad como mujer, la igualdad de oportunidades? Yo creo que no.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señoría.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Voy terminando, señora Presidenta. Rápidamente. Respecto a cultura, señora Presidenta, un triunfalismo que me asombró. ¿Se acuerda usted de Carabanchel, de una señora que le pidió que la acompañara a esa biblioteca de Carabanchel donde no había nada, señora Presidenta? Llevan ustedes poniendo la primera piedra en la biblioteca de Carabanchel desde hace diez años, con el Gobierno del señor Gallardón.

Nos dice usted que en Madrid se hace el 75 por ciento del cine español. ¿Qué ayuda les da? En Madrid, ¿Film Commission? La frase Film Commission, en inglés debe ser para incentivar los colegios bilingües porque, si no, no sirve para nada. No da usted un euro al cine que se hace en Madrid y los centros que usted promete serán seguramente para la próxima Legislatura.

La Sra. **PRESIDENTA**: Termine, señor Marín.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Termino, señora Presidenta. Además, la cultura, señora Aguirre, se defiende defendiendo la libertad de opinión, la libertad de expresión. Sólo un Gobierno que confunde lo público con lo privado se permite decir que con el dinero público, el dinero de todos, no se puede montar una obra de teatro en un teatro de todos por una declaración más o menos afortunada. ¿Eso es defender la cultura, señora Aguirre?

Paso, porque no tengo más tiempo, a despedirme, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Despídase, por favor. (*Risas.*)

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señora Presidenta. Éste es el último debate que realizaremos de este tipo, que, por lo menos, yo voy a realizar. En mi caso, yo seré sustituido por un

compañero que hoy se encuentra en la tribuna de invitados.

Señora Presidenta, señores diputados todos, me despido agradeciendo a los madrileños y a las madrileñas el honor que me han concedido de representarles; a todos ustedes, el respeto que me han dispensado; a mis compañeros y compañeras por su apoyo y ayuda inestimable en mis tareas en esta Cámara; a los periodistas; así como a todos los trabajadores de esta casa, con los que siempre he tenido una relación extraordinaria. Muchas gracias por su atención y hasta siempre. *(Aplausos de la Cámara.- La señora Presidenta de la Comunidad aplaude puesta en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marín. En nombre de esta Cámara le agradecemos el trabajo que ha realizado por todos los madrileños. Tiene la palabra la señora Presidenta de la Comunidad, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señoría. En nombre de todos los ciudadanos madrileños, los que me han votado a mí, los que le han votado a usted y los que han votado al señor Simancas, quiero agradecerle a S.S. los largos años que ha dedicado a representarles, creo que con toda dignidad, en la defensa de sus ideas y de sus principios, con la garantía de que lo ha hecho siempre con honestidad y en defensa de lo que cree que es acertado. Por tanto, señoría, le deseamos todo lo mejor en la vida futura; espero que no deje totalmente la política. Señoría dice que yo soy una gran actriz, que no; ya le dije el año pasado que el que tiene en sus genes la mayor dotación para ser un buen actor en esta Comunidad era S.S. junto con su padre y con su abuelo, personas que se dedicaron a esa profesión.

Señoría, paso a contestar a lo que ha dicho en su segunda réplica. Dice que ustedes no han apoyado, que no han gobernado con el Partido Socialista, pero le han apoyado parlamentariamente; cuando no han tenido mayoría, SS.SS. les han apoyado. Pero la pregunta del millón sería: ¿van a gobernar con el Partido Socialista en las siguientes si tienen un escaño más que nosotros? *(Rumores.)*

Señoría, le voy a contestar a algunas cuestiones que ha dicho que no son totalmente

ciertas. Dice S.S. que el salario medio en Madrid está en 700 euros, ¿de donde saca la información? Después me ha reconocido que podían ser mil euros; es decir, es una cifra que S.S. tiene en la cabeza, pero lo que dice el Instituto Nacional de Estadística es que el salario medio mensual en la Comunidad de Madrid es de 1.900 euros, y la renta per cápita es de 27.200 euros.

Me interesa mucho, señoría, lo que ha dicho en relación con la educación. Nosotros nos estamos ocupando todos los días del año, los 365, de mejorar la calidad educativa, de atender mejor, para que tengan más oportunidades, a los que tienen menos, con el principio de equidad, y a garantizar la libertad de elegir a los padres. Por cierto, no confundimos lo público con lo privado; yo dije que había 13 universidades públicas, es un error que reconozco aquí -pido a las taquígrafas que tomen buena nota-, porque las 13 universidades son la suma de las públicas y las privadas. Ha dicho S.S. que éramos los que más universidades teníamos de todas las regiones europeas, pero no es así. Será otra estadística que se saca de la manga el señor Marín, porque desde luego no es la realidad. Nosotros financiamos las universidades públicas prácticamente con el 80 por ciento del coste total a cada alumno y a las universidades privadas no las financiamos en absoluto. Es un modelo que está funcionando bien, y me gustaría, como dije ayer, que alguna de las 13 universidades madrileñas estuviera entre las mejores de Europa, y lo mantengo.

En la educación preuniversitaria, le he dicho, señoría, que la ratio de número de alumnos por profesor en la enseñanza pública en Madrid es de 13,3, entre 13 y 14 alumnos, 13,3 alumnos por profesor. Por aula -ahora está preocupado por el número de alumnos por aula-, y según la ley que el Partido Socialista aprobó, y ustedes votaron a favor, en primaria, el número máximo de alumnos por aula será de 25, y ¿sabe cuál es la ratio de alumnos por aula en la pública en Madrid? Pues, 21,8. Lo que dice la Ley es que en la ESO -en la parte de secundario que se refiere a la ESO, porque en bachillerato tiene una ratio mayor- es de 25 alumnos por aula, pero en la Comunidad de Madrid, en la pública, los alumnos por aula, de media, están en 24,2. Y, gobernando el Partido Socialista, los decretos que desarrollan esta ley, lo que dicen es que, cuando los padres lo pidan, se podrá aceptar hasta un 10 por ciento más, es decir, que podríamos aceptar en vez de 25, 27 y, en

vez de 30, 33, un 10 por ciento más. Pues, no, resulta que tenemos una ratio media de 21,8 alumnos por aula en primaria y 24,2 en secundaria.

Además, señoría, resulta que hemos construido ya 121 colegios e institutos nuevos, que han empezado ahora en septiembre, o que van a empezar a lo largo de este curso, del total de 160 que vamos a construir. Diga lo que diga S.S., es cierto que hemos llegado a un acuerdo con 16 organizaciones del sector educativo y vamos a destinar 1.600 millones de euros de más a la educación, porque la educación es algo a lo que damos muchísima importancia; no solamente al gasto, pero también al gasto, porque queremos que mejore la calidad.

Señoría, en relación con el modelo económico que defendemos tengo que decirle que es aquél que genera empleo, que genera prosperidad, que genera bienestar y que genera calidad de vida, y ese modelo económico en la Comunidad de Madrid, teniendo todavía mucho trabajo por hacer, a lo largo de estos años es verdad que ha funcionado bien. ¿Acaso le parece mal a S.S. que se hayan creado 340.00 puestos de trabajo nuevos? En su intervención anterior ha criticado el transporte público. ¿Le parece mal a S.S. que, por ejemplo, llevemos el metro hasta San Fernando de Henares? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo creo que le parecerá bien; sin embargo, parece que el transporte público es algo que no le gusta suficientemente.

Con relación al tema de la inversión en I+D, señoría, que creo que es un tema importante, ya le dije ayer que en Madrid ha crecido el gasto en Investigación y Desarrollo un 48 por ciento; que el nuevo plan significa un 48 por ciento más de gasto en investigación que el plan de investigación anterior. Es cierto que todavía tenemos que dar mayores facilidades a los investigadores y a los científicos, porque es verdad que todas las mejores en la calidad de vida dependen de un descubrimiento científico o tecnológico, de una aplicación verdaderamente práctica de algo que se ha descubierto en un laboratorio; estoy totalmente de acuerdo, señoría, y por eso estamos creciendo, y por eso hemos creado los diez institutos de investigación, que creo que va a ser algo importantísimo, de lo que nos acordaremos en el futuro cuando tengamos descubrimientos tecnológicos y avances científicos procedentes de

esos institutos.

Su Señoría ha hablado de la biblioteca de Carabanchel y dice que no había nada. Señoría, la biblioteca de Carabanchel estaba llena de libros, porque habíamos enviado los lotes, y lo pudieron ver todos los vecinos y periodistas que se acercaron. En ese momento no existía préstamo, pero lo que nosotros decimos es que la biblioteca sigue abierta, cosa que pudieron comprobar absolutamente todos. ¿Qué vamos a construir la nueva biblioteca regional? También. Y desde aquí, toda la Cámara instamos al Consejero de Cultura para que comiencen los trámites para la construcción de esa biblioteca regional en Carabanchel y que éstos se agilicen al máximo, pero es un problema de suelo disponible. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Sobre las listas de espera, parece que a S.S. no le gusta hablar de este tema, porque yo, en el debate en el que S.S. no estaba todavía, porque estaba su portavoz, que era don Fausto Fernández, candidato de sus listas, en el primer debate que hicimos entre los distintos candidatos a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, me comprometí a algo muy arriesgado que era reducir el tiempo máximo de espera de una operación quirúrgica a 30 días. Dicen ustedes que no lo hemos cumplido y que el Ministerio de Sanidad nos ha echado del cómputo nacional. ¿Por qué nos ha echado el Ministerio de Sanidad? Porque le da vergüenza decir que en el resto de las Comunidades Autónomas ha subido la espera quirúrgica, mientras que en la Comunidad de Madrid de Madrid ha bajado (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Gracias, señora Presidenta. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:** ¡No, no!) Aquí está, señorías, en este documento reconocido por la señora Ministra de Sanidad, donde se explica desde diciembre de 2003 a diciembre de 2005 cuál es la espera media: 385 días. Sin embargo, nosotros no hablamos de la media; nosotros hablamos de la

máxima. Ustedes dicen que no porque hemos alterado la fórmula, pero es que el máximo son otros 30. En el caso de que ustedes tuvieran razón, que no la tienen, serían 60, señorías. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Todavía la cuarta parte. Realmente yo estoy muy orgullosa y muy satisfecha de haber podido cumplir esa promesa. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Finalmente, señoría, ya que éste va a ser su último debate sobre el estado de la región y ha decidido llamarme filisteo, un insulto bíblico, le diré, aunque siempre acabamos en lo mismo, que Lenin llamaba filisteos a los socialdemócratas; yo no soy socialdemócrata, soy liberal, señoría. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Simancas por tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta, señorías, éste es el último debate sobre el estado de la región en esta Legislatura -ya se ha dicho-, el último en el que usted participa como Presidenta de la Comunidad de Madrid, señora Aguirre, y es el momento de los balances. Dentro de ocho meses los ciudadanos tendrán la palabra y, en función de esos balances, decidirán entre la continuidad y el cambio, decidirán entre este Gobierno y un Gobierno nuevo y distinto que resuelva problemas en lugar de crearlos. Yo apuesto por el cambio. Los ciudadanos de Madrid van a valorar su gestión y nuestra alternativa de futuro y, tras hacerlo, estoy convencido de que también apostarán por el cambio.

Los ciudadanos de Madrid compartimos una contradicción muy evidente porque sabemos que Madrid es una gran Comunidad, con una economía potente, grandes empresas y buenos profesionales;

deberíamos estar a la cabeza de todos los índices de bienestar, pero cualquier madrileño medio puede dar cuenta de muchos problemas que afectan negativamente a su calidad de vida: la carestía de vivienda, un problema real; la falta de escuelas infantiles, un problema real; las listas de espera en la sanidad, real; los empleos precarios o la difícil convivencia con la inmigración. Tenemos el mejor coche, pero no tenemos al mejor conductor y estamos perdiendo la única carrera que importa: la carrera de convertir nuestras oportunidades en la mejor calidad de vida para los madrileños. ¿Qué es lo que falla? ¿La economía? ¿La sociedad madrileña? ¿Los recursos en manos de esta Comunidad? No. Lo que falla es su Gobierno, señora Aguirre. Su Gobierno ha contado con las competencias y con los recursos para hacer frente a las necesidades y a los retos de futuro, pero su Gobierno no ha cumplido porque ha dedicado los tres últimos años a la pelea, a la propaganda y a los favores selectivos; tres años de peleas. Usted ha acusado falsamente al Presidente del Gobierno hasta de querer reproducir la Guerra Civil. Con la misma falsedad, ha acusado al Vicepresidente de hurtar 250 millones de euros en las liquidaciones presupuestarias de Madrid. Usted ha provocado conflictos institucionales con todos los miembros del Gobierno de España, con la Comunidad de Castilla-La Mancha por una antena de televisión, con la mayoría de los Alcaldes socialistas, con los sindicatos, con los profesionales de la sanidad, con los artistas, y, cuando se le han acabado los contrincantes en el bando contrario, los ha buscado usted en el propio y nos ha hecho saber a todos que le asquea el personalismo de Ruiz-Gallardón. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Lo suyo no es un Gobierno, señora Aguirre, lo suyo es un batallón de combate. No me extraña que los sectores más radicales de la derecha en Madrid la aclamen y le pidan lo que ya pedía Groucho Marx: más madera, es la guerra. Y todo, ¿para qué? ¿Para hacer carrera en el Partido Popular? ¿Y a qué precio para los madrileños? Gobernar no es buscar la pelea, es buscar el acuerdo. Los intereses de Madrid no están en la radicalidad ni en la confrontación, están en la moderación y en la colaboración, todo lo que a usted le falta.

Tres años de populismo y de propaganda también, tres años de sustituir las respuestas por los

gestos y las soluciones por el autobombo; 140 millones de euros en propaganda en este ejercicio. Usted y el señor Gallardón se van a gastar, de aquí al 27 de mayo de 2007, más de 100 millones de pesetas diarios -de las antiguas pesetas- en propaganda. Pretende usted hacer esta campaña con trampas, señora Aguirre, como el corredor dopado. Pero, ¿de verdad piensa usted que los madrileños se van a creer que sólo esperan 30 días para ser atendidos en la sanidad pública porque lo digan sus folletos? (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Para ser atendidos no, para ser operados.*) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) Se ríen de sus folletos, señora Aguirre, como me río yo de esos folletos. (Rumores.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Tres años de mantener pulsos por encima de la mesa con todo el mundo y tres años de hacer favores por debajo de la mesa a los más poderosos, a los que menos favores necesitan, a los que se benefician del urbanismo especulativo de Torreldones a Majadahonda y a los que meten la cuchara en la privatización de los servicios públicos que atienden las necesidades de la gente. Radicalismo y propaganda por encima de la mesa, y favores a los de siempre por debajo de la mesa; ésa es su política, señora Aguirre. Ha tenido usted su oportunidad y la ha desaprovechado. Ahora se le acaba el tiempo; el cambio es inevitable, señora Aguirre.

Esta Comunidad necesita cambiar unos servicios públicos amenazados por unos servicios públicos reforzados en calidad y en equidad. Esta Comunidad necesita cambiar un crecimiento desequilibrado y enfermo por un crecimiento fuerte, justo y sano. Esta Comunidad necesita pasar del conflicto permanente y de las listas negras al diálogo, a la participación y a la calidad democrática. Esta Comunidad se tiene que incorporar a la vanguardia de los cambios hacia el progreso que se están produciendo en España. Madrid no puede quedarse atrás, no puede quedarse en el lado oscuro; no nos vamos a quedar atrás. (Rumores.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señorías, la Comunidad de Madrid es fundamentalmente una institución prestadora de servicios; ésta es su principal labor, y la calidad de servicios como la educación y la sanidad son indicadores básicos para medir el bienestar de los madrileños. Si se suspenden estas dos asignaturas, educación y sanidad, se suspende el curso completo, y usted ha suspendido las dos. ¿Por qué? Porque no han invertido lo suficiente; tenían otras prioridades. ¿Porque han gestionado mal? Ciertamente. ¿Porque hay una evidente y permanente vocación privatizadora en este Gobierno que transpira en todas sus decisiones? Sí, pero sobre todo se pierde calidad porque los servicios públicos hoy están en manos de quienes no creen en los servicios públicos. Poner la sanidad pública y la educación pública en manos de Esperanza Aguirre es como poner una guardería en manos de Herodes; nadie puede estar tranquilo, nadie. (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)

Desde luego, no podemos estar tranquilos ante lo que sucede en la educación. La mejora de la educación constituye la gran apuesta estratégica que puede y debe hacer la Comunidad de Madrid para ganar en prosperidad, en progreso y en igualdad de oportunidades. Por esta razón me preocupan las graves dificultades que atraviesa la educación madrileña; somos la última Comunidad española en gasto educativo, señora Aguirre: 2,8 por ciento del producto interior bruto. La media española está en el 4,3 por ciento y las regiones más avanzadas de Europa en el 6 por ciento. ¿Cuál es la consecuencia? Unos niveles de fracaso escolar que superan el 30 por ciento en el sur y en el este de la Comunidad. Uno de cada cuatro jóvenes no titula, no tiene éxito en sus estudios. ¿Qué va a ser de la vida de estas personas, de su éxito laboral, de su vida social? ¿No le preocupa, señora Aguirre?

Me preocupa también saber que 250.000 escolares han comenzado el curso entre cascotes de obras mal planificadas, en barracones indignos -50, señora Aguirre, no 36- y en aulas masificadas con más alumnos de los que marcan las normas. ¿Sabe qué estadísticas me creo? Las que me dan los profesores que están al frente de las aulas, y los profesores, a través de sus sindicatos, nos dicen que hay 200.000 alumnos en Madrid que están en aulas con más de 25 alumnos en primaria y más de 30 en secundaria; lo dicen los sindicatos, señora Aguirre:

200.000. Todo su programa de bilingüismo alcanza a 10.000 estudiantes; 10.000 de un millón, señora Aguirre. A este ritmo necesitaríamos 100 legislaturas para alcanzar el objetivo del bilingüismo total; ni usted ni los madrileños tenemos tanto tiempo.

Las becas que ayudan a estudiar en la universidad a personas con necesidades se han suprimido; las inversiones de la Comunidad en las universidades públicas se han rebajado, pasando de 105 a 88 millones este año. No confía usted en ellas, ayer lo dijo de una manera bastante gráfica. ¡Ah!, pero ha descubierto usted los cheques; cheques para todo. ¿Por qué en Madrid, señora Aguirre, tenemos que conformarnos con unos cheques-libro para unos cuantos mientras en Castilla-La Mancha, una Comunidad con menos recursos, existe la gratuidad de libros de textos para todos, al igual que en La Rioja, en Galicia y en Valencia? ¿Por qué, señora Aguirre? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La sanidad es el servicio autonómico que más empleados y que más recursos pone en juego; también es el servicio que más claramente ha retrocedido en calidad. El retroceso se mide en todos los niveles asistenciales. Sabe usted, señora Aguirre, que para pedir cita a un médico de familia hoy ya no cabe llamar de un día para otro, hay que esperar dos, tres, cuatro, a veces hasta cinco días; en muchas ocasiones hay que esperar hasta más de un año para recibir un diagnóstico o el tratamiento de un especialista. Cualquiera que acuda a las urgencias de un hospital sabe que se va a encontrar con un nivel importante de saturación y de colapso, a pesar de la profesionalidad y la dedicación de los trabajadores de la sanidad pública, también de todos los trabajadores de la sanidad pública, y especialmente de los del "Severo Ochoa", en Leganés, a los que ustedes persiguen. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

¿Por qué tantos problemas? Contamos con la financiación pública por habitante más baja de España, y esto explica parte del problema; pero, ¿dónde está la raíz? ¿En la incompetencia de sus equipos? ¿En la personalidad de un Consejero que dedica sus mayores esfuerzos a hacer trampas en las estadísticas y a elaborar listas negras de médicos y enfermeros que no son de su cuerda? ¿Pero para ser un buen médico o un buen enfermero hace falta tener el carnet del PP en la boca, señor Lamela?

Todo esto es verdad, pero la raíz última del deterioro de nuestro sistema sanitario es otra, y yo le voy a pedir hoy, señora Aguirre, que sea valiente y hable claro a los madrileños. Ha apostado usted por el desmantelamiento del servicio público sanitario y por su privatización progresiva. Es una opción que puede ser hasta legal, pero no es legítima porque usted no la llevó en su programa y la está usted aplicando con simulaciones y engaños, y no es legítima porque perjudica a la mayoría de los madrileños. Millón y medio de madrileños, según sus planes, van a ser atendidos desde el próximo año en hospitales privados o semiprivados, medio millón en dos hospitales pertenecientes a una multinacional sueca: la Fundación Jiménez Díaz y el Hospital de Valdemoro, y un millón en hospitales de propiedad privada en los que sólo los médicos y los enfermeros van a ser de titularidad pública por ahora. En "La Concha" ya hay dos pasillos distintos, señora Aguirre, según pagues o no pagues; en Valdemoro habrá, sin duda, dos puertas distintas: una para los pacientes con seguro privado, y otra para los demás. ¿Puede alguien dudar de que el tratamiento va a ser distinto para unos y para otros? (El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: Sí.**)

Sea usted honesta, señora Aguirre, y explique a los ciudadanos qué es lo que significa esto: que sus impuestos ya no van a financiar servicios públicos de calidad y para todos por igual, sino los beneficios de unas empresas privadas que no dudarán, como es lógico, en reforzar sus ingresos y sus beneficios, aunque sea a costa del derecho a la salud de los madrileños; que las clases medias van a pagar dos veces por su salud, una en sus impuestos y otra en la cuota de su aseguradora privada; y que los menos pudientes se van a tener que conformar con las puertas traseras de los hospitales y los servicios de menor calidad. (El Sr. **VAN-HALEN ACEDO: ¡Qué barbaridad!**) *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Nos costó mucho conquistar el derecho universal a la salud en España; nos costó mucho poner en pie un sistema público de salud que atendiera a todos por igual, para que enfrentarse a una enfermedad no dependiera del dinero que uno tuviera o que uno ganara, y no vamos a permitirle a usted que destruya el sistema público de salud para alimentar negocios suecos, ni alemanes, ni turcos, ni españoles; no se lo vamos a permitir. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) Y*

los mismos problemas de falta de calidad y de privatización existen en el resto de los servicios sociales, también los destinados a personas mayores y discapacitados.

Señorías, la Comunidad de Madrid puede hacer mucho más de lo que hace para mejorar la seguridad en nuestras calles. Desde luego, podría colaborar en mayor medida con la Delegación del Gobierno y con las Fuerzas de Seguridad del Estado porque, frente a lo que ustedes consideran, no son sus adversarios o sus competidores sino sus aliados en el interés general, y sobre todo podrían ejercer sus competencias de una manera más efectiva. Su Consejero del Interior, señora Aguirre, limita su trabajo a extender cheques a los ayuntamientos, y no está mal, nos parece muy bien que se subvencione a los cuerpos de policía local; nos parecería mejor, incluso, si no marginara a los ayuntamientos más pequeños, pero la competencia de la Comunidad en materia de seguridad da para mucho más. ¿Para cuándo una estrategia de prevención social del delito? ¿Para cuándo la coordinación, la formación de las policías locales en objetivos específicos de seguridad, desde la vigilancia de proximidad en los barrios hasta la protección de mujeres o de menores con riesgo de maltrato? ¿Para cuándo un servicio autonómico de protección a las víctimas del delito? En materia de seguridad y de justicia han podido hacer ustedes mucho más que quejarse sin parar, y quejarse sin razón, y repartir dinero a los ayuntamientos; insisto, mucho más.

Pero si hay un ámbito de la vida política en el que debemos huir de la demagogia y el oportunismo es en el tratamiento de la inmigración. El tratamiento del fenómeno migratorio es el reto más decisivo y complejo al que nos enfrentamos en Madrid, en España y en toda Europa, y he de pedirle seriedad, señora Aguirre, porque hoy falta seriedad en la posición de su partido. Desde Génova juegan ustedes a incitar a la xenofobia, denunciando falsos efectos llamada y equiparando groseramente a inmigrantes con delincuentes; desde la Puerta del Sol coquetea usted electoralmente con los inmigrantes, y desde la Consejería de Inmigración se financian festejos y dádivas en el más descarado ejercicio de clientelismo electoral, señora Figar, que había visto en muchísimo tiempo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Nos jugamos demasiado en la administración del fenómeno migratorio para permitir estos juegos de riesgo. Hay que decir tres cosas a los ciudadanos de Madrid: primero, la inmigración es un hecho inevitable y siempre va en la misma dirección: del hambre y la miseria al empleo y la oportunidad; segundo, la inmigración está consolidando claramente nuestro progreso económico, nuestro progreso social e incluso nuestro progreso cultural, nuestra demografía; tercero, cuidado, porque la mala gestión de este fenómeno puede crearnos problemas, problemas incluso en términos de convivencia. ¿Cuál es la política más inteligente que hay que aplicar? Control e integración; control para evitar la inmigración ilegal, e integración eficaz de la inmigración legal. Lo primero corresponde al Gobierno de la nación. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Lo segundo corresponde en buena medida a la Comunidad de Madrid, y no están haciendo ustedes su trabajo; demasiada bronca oportunista y desmemoriada sobre la llegada de inmigrantes. Desmemoriada, señor González; desmemoriada, señora Figar, que ustedes han sido Gobierno de España. Desmemoriada. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Demasiada bronca y escasa dedicación a la integración social de los inmigrantes para evitar la marginalidad y el gueto, los problemas de convivencia. En vez de tanta fiesta con mensaje electoralista, señora Consejera, señora Presidenta, deberían ustedes trabajar para evitar concentraciones excesivas de niños inmigrantes en los colegios públicos de Madrid; ahí está el problema y el riesgo. Deberían ustedes prevenir el colapso de algunos centros de salud que no están preparados para atenderles. Deberían trabajar para facilitarles lugares de encuentro a fin de que no se den situaciones de conflicto en parques y zonas deportivas comunes.

Ningún ciudadano que viva legalmente en Madrid debe ser discriminado por el hecho de ser extranjero. Pero también hay que garantizar que ningún ciudadano español sienta que sus derechos o que las prestaciones que recibe han disminuido o que han perdido calidad a causa de la presencia de los inmigrantes; ambas cosas, señora Aguirre. Ahí

está su responsabilidad; ahora, con dinero de España, señor González; cuando ustedes gobernaban, sin dinero de España. Ahí está su responsabilidad si queremos trabajar por la convivencia. *(El señor Vicepresidente Primero y Portavoz del Gobierno pronuncia palabras que no se perciben.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Seriedad, rigor, acuerdo y menos oportunismo.

Señorías, la Comunidad de Madrid es la que ofrece más oportunidades de progreso y más recursos, pero no es la Comunidad en la que mejor viven sus ciudadanos. Madrid está funcionando claramente por debajo de sus posibilidades, y lo que falla no es la sociedad; lo que falla es el Gobierno de la señora Aguirre. Y es que el crecimiento, señorías, no es tan sólo un problema de cantidad sino también un problema de calidad, de calidad de vida y de calidad del propio crecimiento. Se lo voy a decir en pocas palabras: un crecimiento sano y ordenado mejora la vida de la gente y garantiza el futuro; un crecimiento enfermo y desordenado deteriora las condiciones de vida y arruina el futuro. El crecimiento acumulado de la economía española en el último lustro, señora Aguirre, ha sido del 13 por ciento, pero Madrid no va a la cabeza, señora Aguirre. Hay estadísticas que usted simplemente obvia. En los últimos cinco años, Madrid no ha estado a la cabeza del crecimiento de España, hemos estado en el pelotón. Hay seis Comunidades por encima de la nuestra en cuanto a crecimiento en España. Tenemos más y mejores investigadores científicos que ninguna otra Comunidad, pero su Gobierno ha hecho descender el gasto en investigación y desarrollo del 1,82 por ciento en 2002 al 1,76 por ciento en 2005. Consecuencia: ya hemos perdido el liderazgo; ayer ya no pudo presumir usted de liderazgo en cuanto a porcentaje de PIB destinado a I+D en la Comunidad, señora Aguirre.

En España se crea empleo a buen ritmo, pero aquí no. Otra vez un manejo -me va a permitir que lo diga, señora Aguirre- un tanto desleal de las estadísticas. Se ha olvidado usted del último informe de la encuesta de población activa, el relativo al segundo trimestre de este año. ¿Se ha olvidado usted de ese informe? En el conjunto de España, durante el último año hay 108.000 parados menos; último año, 108.000 parados menos en España, pero en Madrid el paro ha subido; casi 10.000 parados más. Más paro y peor empleo, porque la

temporalidad ha aumentado del 22 al 30 por ciento desde que usted está en la Puerta del Sol, señora Aguirre.

En Madrid, la industria pierde actividad y peso en la economía regional -estos datos también son ciertos-. Los pequeños comerciantes sufren porque el Gobierno regional los abandona en función de su apoyo a las grandes superficies, y el turismo no acaba de despegar porque ustedes y el señor Gallardón no son capaces de ponerse de acuerdo.

Señorías, la manifestación más clara del crecimiento enfermo de la Comunidad de Madrid, el cáncer que hay que atajar antes de que sea demasiado tarde es el desmadre urbanístico que vive esta Comunidad. Nos preocupa la interminable sucesión de escándalos urbanísticos en la región siempre con los mismo rasgos comunes: hay suelo, hay ladrillo y hay alguien que espera hacerse rico en perjuicio del interés público, y también siempre hay alguien desde una institución, generalmente gobernada por el Partido Popular, dispuesto a facilitar la operación. Señora Aguirre, el comportamiento de su Director General de Urbanismo, anteponiendo muchas veces intereses personales, familiares y de amigos por encima del interés general, no sólo es ilegal sino que es inmoral, señora Aguirre. Todos estos escándalos hacen daño. Sin embargo, no estoy dispuesto a permitir que, una vez más, pretendan ustedes limitar el debate sobre problemas urbanísticos de Madrid a la pelea estéril del: "anda que tú". En Madrid tenemos un problema urbanístico muy grave que va más allá de las consecuencias de esta sucesión de escándalos y de corruptelas, de los que la Justicia tendrá que dar cuenta tarde o temprano. El urbanismo especulativo y enfermo que ustedes promueven, deteriora la calidad de vida de la gente, expulsa a los jóvenes de los municipios donde viven sus padres por la carestía de la vivienda, colapsa los servicios públicos, maltrata el medio ambiente, multiplica los tiempos de desplazamiento. No hablo sólo de escándalos, señora Aguirre, hablo de las consecuencias objetivas que este urbanismo especulativo, descontrolado y sin planificar está generando sobre las condiciones de vida de la gente.

Señora Aguirre, desde 1998 en la Comunidad de Madrid se construyen una media de 65.000 viviendas al año; 65.000. Pero, en función del crecimiento de nuestra población, sólo necesitamos para vivir en torno a 43.000 al año; se construyen

más viviendas nuevas de las que se necesitan. En un mercado sano esto supondría una moderación de los precios; sin embargo, la respuesta de la realidad es la opuesta. El precio de la vivienda está desbocado y disparatado, y esto es un drama, sobre todo para los jóvenes. ¿Por qué ocurre esto? Porque el mercado de la vivienda en esta Comunidad no es un mercado sano que responda a la ley de la oferta y la demanda, es un mercado enfermo, secuestrado y manipulado por los especuladores, con la complicidad y la colaboración del Gobierno regional, y, porque la señora Aguirre es enemiga de los sistemas de expropiación y concurso público; enemiga declarada. Pero estos sistemas son precisamente los que previenen la especulación con el suelo, los que facilitan la planificación pública y los que facilitan la construcción de vivienda protegida. En el año 92 de cada cien viviendas 43 eran protegidas, señora Aguirre; y ahora 16. ¿Y estamos a la cabeza de España? ¡Sí, pero gracias a los ayuntamientos socialistas y a pesar suyo, señora Aguirre! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¡No se responsabilice usted de lo que no le corresponde! Y todavía faltan muchas, porque hay centenares de miles de jóvenes esperando, usted lo dice bien. Solidez de crecimiento económico, equilibrio medioambiental, salud de la vida política, calidad de vida, todo ello depende de que seamos capaces de limpiar el urbanismo y de someter el urbanismo madrileño al interés general.

Al comienzo de su mandato se proponía públicamente pasar a la historia de la región por su política ambiental, señora Aguirre, y creo que lo que va a conseguir ¡Seguro! Pasará usted a los anales de la historia por evitar declaraciones de impacto ambiental en las obras públicas con mayor riesgo ecológico de toda la historia democrática de Madrid: la reforma de la M-30 y la carretera de los Pantanos, sin declaración de impacto ambiental. Se la va a recordar a usted durante muchos años por convertir el sueño del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en un minigolf rodeado de chalecitos de lujo. Nunca olvidaremos el verano de brutal sequía en el que el Canal de Isabel II organizó, como respuesta más reseñable, una gran exposición sobre los faraones de Egipto; eso sí, mucha bronca, mucha bronca con el Ministerio de Medio Ambiente que no falte. Espero que los madrileños, señora Aguirre, no la dejen también pasar a la historia como la Presidenta que se cargó el monte de El Pardo para

hacer un túnel. El personaje histórico que más se compadece con su gestión ambiental es, sin lugar a dudas, el caballo de Atila.

Otro de los grandes problemas que sufren hoy los madrileños, señora Aguirre, es el del atasco permanente. Las consecuencias negativas del atasco son más que evidentes en calidad de vida, como en la economía, en el medio ambiente, en el turismo; y aquí llega otra paradoja, y es que durante los últimos diez años nos hemos gastado la friolera cantidad de 8.600 millones de euros en infraestructuras de transporte público, pero el uso del transporte público se ha incrementado en una media anual del 1,5 por ciento, mucho menos de lo que crece la población, y, desde luego, mucho menos de lo que crece el uso del transporte privado. Cada vez invertimos más en transporte público y cada vez se usa menos; cada vez se usa más el coche privado. Esto sólo podía conseguirlo usted, señora Aguirre. ¿Cuál es la razón? Se invierte mucho, pero se planifica poco y se coordina menos. Se invierte al ritmo de los agobios electorales, sin pensar mucho en las ventajas de cada inversión; unos sistemas de transporte público compiten con otros: el metro con el cercanías, el tren ligero con el autobús. Se niegan ustedes a coordinar actuaciones con el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento, y todo ello acompañado de subidas abusivas en las tarifas del transporte público, que no ayudan a incentivar su uso, sino todo lo contrario.

Un crecimiento sano requiere también de una Hacienda transparente y saneada. Nos dijo usted al comenzar este mandato, señora Aguirre: ¡ni un euro más en la deuda de la Comunidad de Madrid! 8.600 millones de deuda, final 2003; 9.710 millones, primer trimestre de 2006; un 12 por ciento de aumento... Por favor, señora Aguirre, háganos un folleto para explicárnoslo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

También prometió usted, señora Aguirre, una rebaja selectiva de impuestos, y más que selectiva rebaja de impuestos ha sido selecta, para un público selecto quiero decir: los millonarios beneficiados por la supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones y los dueños de los casinos, a los que les ha rebajado usted, todavía sin explicarnos por qué, el impuesto de sus beneficios. Para la mayoría de la población la presión fiscal ha aumentado; como usted ha reconocido hoy, se recaudan más impuestos; y la reforma del Impuesto

de la Renta que propuso usted ayer va por el mismo camino: mayores beneficios para las grandes rentas a costa del perjuicio general. De aplicarse su medida, el próximo Gobierno, el mío, no el suyo, señora Aguirre, va a contar con menos recursos para atender las necesidades de los madrileños. Dispara usted en elecciones con pólvora ajena, y eso tampoco es leal; prometió usted esto al inicio de la Legislatura, ¡haberlo aplicado el primer año, no el último, para que no lo pague yo en lugar de usted! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Señorías, en esta sociedad abierta también se requieren respuestas positivas a las demandas de más y mejor cultura, de más y mejor participación democrática de instituciones más transparentes y eficaces. Culturalmente el Gobierno regional deambula entre el despilfarro de la construcción de grandes contenedores culturales con escasa programación y el nulo apoyo a los creadores madrileños, a los veteranos y a los nuevos. Mientras tanto engañan ustedes a los madrileños prometiendo que van a comprar el teatro Albéniz para después abandonarlo a la especulación inmobiliaria, y se dejan llevar por el vicio de la censura contra adversarios ideológicos. Los jóvenes reciben tanta propaganda como decepción; promesas de 79.000 viviendas a precio reducido, que no existen, ni van a existir el último día de su mandato, señora Aguirre; promesas de metro abierto las 24 horas de los fines de semana que se pierden entre falsas excusas.

Se lo dije una vez y se lo reitero hoy también: usted ha demostrado que se puede presidir un Gobierno siendo mujer y actuar en términos machistas; se lo dije y se lo reitero. La contribución de su Gobierno a la lucha contra la violencia de género se limita a unos brazaletes tan efectistas como ineficientes. ¿Cuántos se han instalado, señora Aguirre? ¿Uno? ¿Dos? ¿Diez como mucho? Eso sí, observan ustedes muchísimo; observan ustedes muchísimo con unas buenas dietas, por cierto. ¿Y por qué no hacemos lo que hay que hacer de verdad para ayudar a las víctimas? Centros de atención integral, ayuda real para rehacer su vida lejos del maltratador. Esto es lo que necesitan y usted no les da. ¿Y qué hay de las respuestas a la discriminación en el empleo? Las mujeres madrileñas tienen tasas de actividad por debajo de los hombres, tasas de paro por encima; cobran casi un 27 por ciento menos por igual empleo. Haga usted todos los folletos que

quiera, señora Aguirre, y ésta seguirá siendo la realidad mientras no la afrontemos con medidas eficaces.

Señorías, las instituciones de nuestra Comunidad 23 años después de su creación están pendientes de un nuevo impulso modernizador y democrático. El Gobierno debe someterse a un control más ágil, más eficaz y más positivo en esta Asamblea, de la que puede recibir buenos estímulos y propuestas. Telemadrid ha de recuperar su prestigio, la credibilidad, yo diría que la decencia perdida en su servicio prestado al Gobierno; una dirección independiente, elegida en el Parlamento; un Estatuto de redacción que garantice autonomía, medidas para la higiene democrática. El Partido Socialista ha propuesto públicamente la actualización de nuestro Estatuto de Autonomía para la próxima Legislatura. Éste puede ser el marco, sin prisas, con todo el sosiego y el consenso del mundo para consolidar derechos y fortalecer nuestras instituciones democráticas.

Señora Aguirre, hay políticos y gobernantes de muchas clases y de muchas ideologías, pero, al final, cuando se examinan con perspectiva las actuaciones de unos y de otros se da uno cuenta de que en realidad hay dos clases de políticos: los que fomentan la concordia y los que fomentan la discordia. Usted ya ha demostrado que pertenece por vocación al segundo grupo. Usted es uno de los dirigentes políticos que dedica con fruición, con entusiasmo su actividad a fomentar la discordia. Ha fomentado usted la discordia entre gobiernos, la discordia entre Madrid y otras Comunidades de España y ha fomentado la discordia y la división entre los propios madrileños. Y le voy a decir una cosa en la que creo profundamente: dentro de España Madrid ha de estar siempre en el lado de la concordia y no en el de la discordia entre españoles. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Si hay un papel específico que corresponda a nuestra Comunidad de Madrid en el Estado de las Autonomías es el de promover la conciliación, el encuentro y la suma de esfuerzos. Usted ha hecho mucho daño a la imagen de Madrid. Ha hecho sentir a muchos que Madrid es un ente hostil a su identidad o a sus derechos, ha convertido a las instituciones de esta Comunidad en trincheras de combate: de combate contra el Gobierno de España -ayer lo volvió a hacer-, de combate contra otras Comunidades

Autónomas y de combate contra sus adversarios políticos, incluso de combate dentro de su propio partido. Si algo distingue a Madrid, si alguna identidad tiene Madrid es aceptar a todos y estas con todos, y usted ha conseguido, señora Aguirre, estar contra todos. Pero hay alternativa: la Comunidad de Madrid necesita un gobierno de otra naturaleza, un gobierno de cambio progresista y moderno, un gobierno que trabaje exclusivamente a favor del interés público, un gobierno que crea en los servicios públicos, que los defienda y los fortalezca; un gobierno dispuesto a cooperar lealmente con todas las instituciones, independientemente de su color político. Madrid necesita una educación de calidad que nos prepare para el futuro y que sea fuente de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, y necesita también un servicio sanitario público en el que la salud de todas las personas valga lo mismo y se proteja a todos, los que tengan más dinero y los que tengan menos, de igual manera. Usted no cree en esa educación, usted no cree en esta sanidad pública y no las defenderá; yo sí lo haré.

Madrid necesita un modelo de crecimiento sano basado en la productividad, el conocimiento y la innovación, que promueva el empleo estable y de calidad. Usted no ha gobernado en función de ese modelo de crecimiento y no lo hará, yo sí lo haré. Madrid necesita un urbanismo civilizado y decente que estimule la actividad económica y a la vez respete el territorio, que proteja el medio ambiente, que permita que haya viviendas dignas a precios asequibles. Usted ni puede ni quiere tener ese urbanismo y no lo hará, yo sí lo haré. Madrid necesita recuperar su naturaleza como el lugar abierto, acogedor, integrador que siempre ha sido, porque cada español es del lugar en que nació o del lugar en que ha elegido vivir, pero Madrid es de todos los españoles, aquí nadie se ha de sentir forastero. Ésta es nuestra identidad, estamos orgullosos de ella y vamos a luchar por defenderla. Usted no lo hará, porque durante tres años ha hecho exactamente lo contrario; yo sí lo haré.

Señora Aguirre, quedan ocho meses de Legislatura, después vendrá el cambio; el cambio es imparable, pero quiero ofrecerle la posibilidad de que estos meses no sean un período de estéril pelea, sino un período útil para los ciudadanos de esta Comunidad, pensando ya en los próximos años. Le pido que asuma cinco compromisos para llevar a cabo durante los próximos meses con nuestro apoyo

para corregir algunos de sus errores más graves y para salvar parte de su legado al futuro gobierno del cambio y a los madrileños: primero, elevar el gasto educativo un 25 por ciento en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid, igualando el esfuerzo del Gobierno de España. Segundo, revisar los contratos de construcción y puesta en marcha de los nuevos hospitales para garantizar que su gestión sea inequívocamente pública y que sus prestaciones sean de calidad e iguales para todos los madrileños, tengan el dinero que tengan, a la hora de enfrentarse a la enfermedad. Tercero, encargar a las universidades públicas madrileñas la redacción del Plan Regional de Estrategia Territorial, que aporte al urbanismo madrileño racionalidad, limpieza y un compromiso con la construcción de vivienda protegida. ¿Cuánta? La necesaria. Cuarto, proponer un gran acuerdo entre los tres niveles de la Administración para la elaboración de un plan de movilidad sostenible y un plan para la coordinación de obra pública en Madrid que incluya la congelación de las tarifas del transporte público para el próximo año. Ésta sí sería una buena media que estimule la utilización del transporte público frente al vehículo privado. Quinto, impulsar un gran acuerdo social e institucional para promover la convivencia y la integración de los inmigrantes, sin privilegios y sin discriminaciones. Fomentar la convivencia y la integración, que sí es competencia -y no las fiestas electorales- de la Comunidad de Madrid.

Es cuestión de poco tiempo, señora Aguirre; muy poco tiempo. Si usted quiere podemos empezar a hacerlo desde ahora. Si usted no quiere, desde luego, lo hará el Gobierno que la sustituya a partir de junio de 2007, lo hará el Gobierno del cambio. Muchísimas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Simancas. A continuación intervendrá la Presidenta de la Comunidad de Madrid para dar contestación a esta intervención. Tiene la palabra sin límite de tiempo, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Simancas, lamento muchísimo el tono de su intervención. *(Risas en los escaños del*

*Grupo Parlamentario Socialista.*) Con ese catastrofismo veo muy difícil, señor Simancas, que convenza usted a los madrileños de que tiene usted posibilidades de gobernar y de ganar su confianza mayoritaria. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señoría, con respecto a lo que dice de que yo soy combativa y que me peleo con todo el mundo, que también me peleo con los de dentro de mi partido haciendo clara alusión al señor Ruiz-Gallardón, Alcalde de Madrid, quiero contestarle con mucha calma que la experiencia me ha demostrado, señoría, que cuando los socialistas critican alguna actuación, algún problema, real o imaginario, en el Partido Popular, siempre, siempre lo que hacen es describir exactamente lo que les está pasando a ellos; siempre. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Le voy a poner algunos ejemplos. Cuando el señor Rubalcaba dice que el Partido Popular miente, todo el mundo entiende que es él quien miente. Cuando Zapatero dice que el Partido Popular es desleal con la política antiterrorista del Gobierno, todo el mundo se da cuenta de que es él el que es profundamente desleal. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y cuando su portavoz adjunta habla del urbanismo depredador, todos los madrileños se acuerdan de los intereses desbocados de los clanes inmobiliarios que coexisten en el Partido Socialista. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y eso se hace aún más claro cuando ustedes critican las supuestas divisiones internas dentro del Partido Popular, especialmente en su caso, mi querido señor Simancas. Yo creo que los madrileños -y me atrevería a decir que muchos, gran cantidad o incluso todos los españoles- se merecen que usted haga un alto en su actividad política y escriba un tratado -que por fuerza no puede ser pequeño- sobre las tensiones, divisiones, complots, conjuras, traiciones, trampas, "navajeros", maniobras, engaños, apaños y trapicheos en el seno de un partido político: el suyo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Más aún, usted sabe,

señor Simancas, que la máxima virtud política que todo el mundo le reconoce es haber sobrevivido a esa jaula de grillos que siempre ha sido la FSM y hoy es la PSM. Por eso el título de la obra que tiene que escribir podría ser: *Cómo ser dirigente del PSM y no perecer en el empeño*, por ahora. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Vamos al grano, señoría. Hablar de los desencuentros del Alcalde de Madrid con el inquilino o la inquilina de la Puerta del Sol es un asunto tan manido, tan viejo y de tan poco recorrido que se ve que es demasiado palpable el escozor de la herida que usted está sufriendo en estos momentos. Ahí es nada lo que le está pasando al Partido Socialista en Leganés, y eso que está en el gobierno de esa magnífica ciudad, a la que por cierto la tratan como si fuera una finca particular por la que se pelean los herederos del actual alcalde. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* O el espectáculo que nos han dado este verano en Morata de Tajuña, con una alcaldesa que se les ha rebelado por lo de siempre en su partido, señoría: por el ladrillo. *(Aplausos en los escaños del Partido Popular.)* O más grave aun lo del Ayuntamiento de Madrid. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Que al partido socialista de Madrid no le dejen opinar acerca del posible candidato es una muestra de que en Ferraz su amigo el señor Blanco sabe que si les deja opinar se va a armar la marimorena. *(Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Si no encuentran candidato se debe a que no hay nadie que se atreva a meterse en ese guirigay que hoy es su partido.

Como yo no solamente quiero hablar de sus problemas directos, señor Simancas, le diré que las divisiones internas en el Partido Socialista se han convertido en un auténtico problema para la estabilidad institucional de toda España. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Para empezar, ustedes se han convertido en una especie de confederación de partidos independientes que ni siquiera el cemento del poder ni el disfrute de

las prebendas son capaces de unir. (*Rumores y protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías; nadie ha interrumpido a su portavoz y tiene derecho a réplica. Les ruego silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): El que hoy vote al PSOE no sabe si está votando un proyecto para hacer de España un Estado federal, confederal o una unión de estados independientes o qué. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Le voy a decir más: ni siquiera usted lo sabe, señor Simancas, porque Zapatero dice y hace cosas para destrozar a Maragall; Maragall arremete contra Montilla; González a veces arremete contra Zapatero, y no le cuento a usted más cosas porque las sabe mejor que yo. En este follón constante de su partido los perjudicados siempre son los ciudadanos, que ven cómo España va sin rumbo y cada taifa socialista por su lado.

Señor Simancas, no insista en este asunto. Tómese tiempo para escribir ese tratado de supervivencia que les pedimos los madrileños, y estése seguro de que el candidato al Ayuntamiento de Madrid que le pongan desde Moncloa nunca le va a llegar a usted a la suela de los zapatos a la hora de esquivar las puñaladas y de sobrevivir en medio de los "navajeos" de su propio partido, señor Simancas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Me acusa el señor Simancas de gastar dinero público en campañas de propaganda institucional, me parece que ha dicho, o propaganda a secas. (El Sr. **ECHEGOYEN VERA**: *Propaganda a secas.*) Vamos a ver, creo que se podría discutir si el dinero público que se gasta en campañas de información para promocionar el uso del transporte

público, como la de Metro, que está constantemente; para fomentar el ahorro de agua, como la que hace el Canal; para promover el reparto de las tareas domésticas entre hombres y mujeres; para concienciar a los ciudadanos sobre la violencia de género; para promocionar el turismo en Madrid, o la última de promover la integración de los inmigrantes es un dinero que está bien empleado o no. Esto se podría discutir, y ésta es precisamente la misión que a ustedes les han confiado los ciudadanos: que lo discutan, que controlen y que fiscalicen en qué gasta el Gobierno el dinero público. Si ustedes creen que las campañas de información de la Comunidad de Madrid son autobombo -ya le he dicho que nos diga cuál de las que hemos hecho a usted le parece que no es una información que a los madrileños les merece tener en cada momento-, ¿cómo calificarían ustedes el encarte de 28 páginas que el 31 de agosto la Generalitat insertó en todos los periódicos con dinero público, y con las elecciones catalanas en el horizonte? Aquí lo tengo para que ustedes lo vean. El objetivo de este encarte no era precisamente fomentar el uso de los servicios públicos, ni informar de nada que no fuera el autobombo de la señora Consejera. No pretendía fomentar la utilización de los servicios públicos, no era ninguna campaña de concienciación ni por supuesto de promoción turística de Cataluña, no; era, lisa y llanamente, un publinreportaje que tienen aquí, que se llama "Mil dies invertit en salut" sobre las inversiones que ha hecho la Generalitat en infraestructuras sanitarias. Además, los propios grupos de la oposición en el Parlament ya han dicho que ni siquiera se ajusta a la realidad. Pero mire por dónde, señoría, la Consejera de Salud de la Generalitat de Cataluña, del PSC... (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Doña Marina Geli sale hasta once veces en este publinreportaje. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías, respeten el uso de la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Esto sí que es autobombo, esto sí que es propaganda política y malversación de fondos. *(Rumores.- El señor Sanz Agüero pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Señor Sanz, le ruego silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Porque, señorías, la Generalitat no está informando a los ciudadanos de qué servicios públicos tienen a su disposición, no está promocionando el transporte público para nada, ni está haciendo recomendaciones de interés general, porque supongo que a S.S. le parece bien que concienciamos sobre la integración de inmigrantes o sobre el reparto de tareas domésticas o sobre la utilización del transporte público.

Y si le parece que no debemos irnos tan lejos como a Cataluña, pues aquí tenemos al Alcalde de Getafe. Fíjese usted en qué gasta el dinero público el Alcalde de Getafe. *(Mostrando una publicación.- Grandes rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): El Ayuntamiento de Getafe asume lo que la Comunidad escatima. Pero si les parece poco les muestro esta publicación: "Getafe, mil días de gestión." ¿Lo ha pagado el señor Alcalde de su bolsillo? ¿Eh? ¿Cómo lo ve su señoría? *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Grandes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Porque nosotros no hacemos autobombo, señoría, damos información a los ciudadanos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señor Alcalde, ¿lo ha pagado de su bolsillo? *(Dirigiéndose a la tribuna de invitados.)* Yo no lo creo. *(Rumores en los escaños*

*del Grupo Parlamentario Socialista.)* Creo que lo han pagado los getafenses, y a mí me parece un escándalo. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Fíjense en que no sólo lo digo yo. El periódico "El País" publica: "La Generalitat lanza una polémica campaña sobre sus logros en sanidad." Aquí lo tiene, señoría. *(Protestas y rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, nadie ha interrumpido al señor Simancas, les ruego silencio. *(Continúan las protestas y los rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Señorías, después tendrán posibilidad de replicar.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): La educación es una de las prioridades de este Gobierno, si no la máxima prioridad de este Gobierno, y qué quiere que le diga, señoría, los ciudadanos, todos los ciudadanos quieren lo mejor para la educación de sus hijos, todos; lo que quieren es que se inculque a sus niños el espíritu crítico, que se les enseñe de verdad, que se les den los conocimientos y las destrezas suficientes para su profesión, y que se les transmitan, sin duda, los valores que van a necesitar para forjar su personalidad.

Los ciudadanos quieren que sus hijos aprovechen el tiempo que están en la escuela -diez años de escolarización obligatoria más, por lo menos, los tres de segundo ciclo de infantil y probablemente los de bachillerato-, casi quince años o dieciséis en la mayoría de los casos, los ciudadanos quieren que estos niños adquieran los conocimientos que necesitan para desenvolverse en la vida adulta. En una palabra, lo que quieren es una educación de calidad para sus hijos; una educación de calidad que esté basada en el esfuerzo y en la exigencia, y una educación de calidad es la que exige a todos por igual, no, como ustedes quieren, la que aprueba a todos por igual. No; señoría, no; tenemos que exigir a todos por igual, dar a todos las mismas oportunidades, pero, al final, señoría, una educación de calidad es la que evalúa el aprendizaje para poder reforzar aquellas materias en las que los alumnos encuentran más dificultades. Por eso nosotros hemos impulsado la prueba de las destrezas y los

conocimientos imprescindibles a la que ustedes se siguen oponiendo. *(El señor Fernández Martín pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Fernández, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): También se oponían a los colegios bilingües y ahora piden que se imponga la enseñanza bilingüe en toda la educación. *(El señor Navarro Muñoz hace gestos denegatorios.)* Se han opuesto, señoría; no me hagan que le busque los teletipos de entonces, porque usted, señoría, se opuso a los bilingües, y ahora quiere que todos sean bilingües. Bueno, pues bienvenido, pero ahora todavía se siguen oponiendo a la prueba con una tenacidad que raya, desde luego, en el fanatismo. Se niegan contra viento y marea, y contra el 99 por ciento de los padres, de los alumnos y de los profesores, que han comprendido perfectamente la necesidad de evaluar los conocimientos básicos de los alumnos para mejorar en aquello que es necesario, y esos padres que quieren saber si sus hijos aprenden. *(El señor Navarro Muñoz pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señoría.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señoría, quiero felicitarle por haber cambiado de opinión en el tema de los bilingües. Le puedo asegurar que no es cierto que nosotros nos comprometíamos a hacer toda la enseñanza bilingüe. Dijimos que haríamos un colegio bilingüe por cada 50.000 habitantes, que serían 110 al final de la Legislatura, y ya tenemos 122. Señoría, bienvenido a esa mejora en la calidad que creemos que supone el establecer la enseñanza bilingüe en la enseñanza pública.

Señor Simancas, quiero responder a lo que ustedes están diciendo de que en la enseñanza infantil nosotros no estamos atendiendo la demanda de la sociedad. Lo han dicho ustedes y también el señor Marín. En el año 2003, en el debate de investidura, usted dijo que en la enseñanza infantil, en el tramo 0 a 3, se habían quedado sin plaza

20.000 familias madrileñas. El año siguiente aumentamos la dotación y llegamos a las 38.000 plazas de educación infantil en 0 a 3, y en el debate de aquel año usted criticó que 30.000 familias se habían quedado sin plaza. Al año siguiente, esto es, el año pasado, pusimos a disposición de las familias madrileñas 45.278 plazas de educación infantil de 0 a 3, y en el debate de ese año dijeron ustedes también que 25.000 familias se habían quedado sin plaza. Este año hemos cumplido con creces nuestro compromiso para la Legislatura, que era crear 50.000 plazas de educación infantil en el primer tramo 0 a 3, sufragadas con fondos públicos. Ya hay 53.000; a pesar de ello, usted ha afirmado que hay 25.000 familias que se han quedado sin plaza. Señoría, una de dos: o se ha disparado la natalidad en Madrid y cuantas más plazas hacemos más demanda hay *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* o, mejor, ustedes se deberían volver más rigurosos, dejar de hacer demagogia con las cifras y dejar de esconder a los madrileños lo que es una realidad incontestable. La Comunidad de Madrid ha cumplido con su compromiso de llegar a las 50.000 plazas de 0 a 3 años sufragadas con fondos públicos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Además, señoría, le vuelvo a recordar que esta etapa no es obligatoria ni es gratuita, a pesar de lo cual ya tenemos 53.000 plazas. Señoría, ¿sabe usted cuántas plazas de 0 a 3 años financió el último Gobierno socialista en la Comunidad de Madrid? Pues fueron 9.000. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Es lógico que ustedes me digan: es que hace muchos años de aquello, y el llevar a los niños a las escuelas infantiles de 0 a 3 años es una costumbre que se ha extendido últimamente. Pero, ¿sabe usted cuál es el porcentaje de niños de 0 a 3 años que escolarizan sus compañeros en Andalucía, en Castilla-La Mancha y en Extremadura? *(El señor Navarro Muñoz pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Navarro, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Aquí tenemos escolarizados al 26 por ciento de los niños en plazas sufragadas con fondos públicos. ¿Sabe cuántos tienen las Comunidades Autónomas que ustedes gobiernan desde tiempo inmemorial, aunque espero que pronto se producirá el cambio en algunas de ellas? El 2 por ciento de niños de 0 a 3 años escolarizados en Andalucía. En Castilla-La Mancha tienen algo más, el 2,2 por ciento, y en Extremadura todavía menos, el 1,9 por ciento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Esto lo que refleja es la escasísima sensibilidad que tiene el Partido Socialista -no digo obrero español no vaya a ser que no guste- con la educación infantil de 0 a 3 años (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*). Y si no, dígame usted por qué el señor Rodríguez Zapatero ha incumplido de forma manifiesta su programa electoral, donde prometió destinar a educación infantil de 0 a 3 años 1.000 millones de euros, de los cuales a nosotros nos hubieran correspondido 150. Todavía no hemos visto ni un solo euro, señorías. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Vamos, señoría, al urbanismo. Yo, desde luego, no voy a rehuir este debate sobre el urbanismo porque me parece que es interesante que lo hagamos. Habla usted del urbanismo depredador y especulativo que provoca el deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos; habla usted de las recalificaciones y del pelotazo. Seguramente que se referirá usted a lo que han hecho en Marbella, donde sus compañeros y candidatos del Partido Socialista, la candidata que ustedes presentaron en el 2003 ha entrado en la cárcel por su actuación en el Ayuntamiento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) O a lo mejor se refiere a la gestión de su compañero el Alcalde de Aldea del Fresno, al que la jueza del Juzgado número 2 de Navalcarnero le ha quitado todas las competencias urbanísticas, cosa que no tiene precedente y no había ocurrido todavía en España. O a sus compañeros de Castilla-La Mancha que han autorizado la construcción de esa urbanización que no tiene la garantía del abastecimiento de agua, claro que la señora Ministra de Medio Ambiente se ha apresurado a acudir en auxilio de los señores de Seseña y les ha dado una inversión "ad hoc" nada menos que de 95 millones de euros. O a lo mejor se refiere S.S. a esas 313.000 viviendas aprobadas por

sus compañeros en los municipios de Leganés, Alcorcón, Getafe, Pinto, Fuenlabrada y Móstoles, equivalentes a 23 seseñas juntas, señorías. Pero eso para ustedes es urbanismo social, eso es muy social. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) O a lo mejor se refiere usted al pelotazo, como usted lo llama, que querían dar el señor Bono y el señor Zapatero y embolsarse unas plusvalías de 63.000 millones de las antiguas pesetas, obligando a la Comunidad de Madrid a comprar el suelo para la vivienda protegida al precio de mercado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) O a lo mejor se refiere a los 1.200 millones de euros de plusvalías que espera obtener la señora Ministra de Fomento por las moles que pretende levantar por la operación Chamartín, queriendo ella obtener 1.200 millones de plusvalías, sin garantizar las inversiones para los madrileños. O a lo mejor se refiere a Morata de Tajuña, donde una alcaldesa de su partido ha sido expulsada no por el urbanismo indecente... (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Sino porque según dice la propia alcaldesa no se ha plegado a las presiones recibidas para atribuir viviendas a determinadas cooperativas afines al Partido Popular. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) O a lo mejor al proyecto que tiene el Alcalde de Aranjuez, que quiere construir hoteles nada menos que en la zona aledaña al palacio, que ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad. (*Rumores.- El señor García Castaño pronuncia palabras que no se perciben.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Señor García, le llamo al orden.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Por cierto, proyecto que usted personalmente apoyó y que ayer mismo el alcalde anunció que lo retiraba. Usted lo apoyó, pero el alcalde lo retira ante el escándalo que suponía, ya que ha sido denunciado por la Real Academia de Bellas Artes, por ICOMOS y por todos los que tienen que ver con la conservación del patrimonio.

Señorías, en todos esos casos en los que ustedes han utilizado la insidia, el insulto y la descalificación contra nosotros, los tribunales de justicia siempre les han denegado sus pretensiones, incluso alguna vez les han reprochado la utilización de los tribunales de justicia para hablar de estos temas.

En los casos de supuestas irregularidades o corrupciones urbanísticas, como usted dice, se ha demostrado que todos eran falsos, y los casos en los que ustedes han acudido a los tribunales se han archivado, quedando tan sólo un imputado, la señora Porta, por injurias y calumnias contra el Partido Popular. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, si este urbanismo depredador que hace el Partido Popular y que usted critica tanto provoca el deterioro de la calidad de vida, ¿cómo es que todos ustedes viven en municipios en los que gobierna el Partido Popular? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Usted mismo, señor Simancas, vive en Arroyomolinos, en un chalet, en un ayuntamiento gobernado por el Partido Popular; tenía otro chalet en Boadilla, otro ayuntamiento gobernado por el Partido Popular. Su portavoz adjunta es vecina de Pozuelo de Alarcón desde hace ya muchos años. El señor Rodríguez Zapatero, el señor Caldera, el señor Blanco, todos eligieron Las Rozas. ¿Por qué ninguno de ustedes elige ese urbanismo social y humanizado de Parla, de Getafe, de Leganés? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Es que no lo entiendo. Usted vivía en un pisito de Leganés, pero claro... (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Por qué?, ¿por qué, señor Simancas, son peores las viviendas de Torreldones, de Brunete o de Arroyomolinos que las de Getafe, las de Leganés o las de Fuenlabrada? ¿Por qué? ¿Por qué no son de su partido? Pues, no, señorías; lo que usted tiene que decir es por qué razón todos ustedes, cuando pueden, eligen vivir en municipios en los que gobierna el Partido Popular.

Mire usted, señoría, para su tranquilidad le diré que nuestra actuación ha sido, y será siempre, respetuosa con la ley y con la defensa de los intereses generales, y así lo hemos hecho con todos los planes que hemos aprobado en esta Legislatura. Por cierto, por si no lo sabe, le diré que solamente hemos aprobado tres planes en esta Legislatura: el

de Rivas-Vaciamadrid, en diciembre del 2003, municipio gobernado por Izquierda Unida; el de Valdemoro, municipio en el que gobernaba el señor Granados y que sigue gobernando el Partido Popular; recientemente el de Fresno del Torote, municipio gobernado por independientes, y parcialmente -ya que está aquí el Alcalde de Getafe- levantamos la suspensión a algunos sectores de Getafe, gobernado por el PSOE. Eso es lo que hemos aprobado en materia de planeamiento urbanístico en esta Legislatura. Yo lo que le recomiendo, señoría, es que deje ya esta obsesión, porque me parece que como muestra vale un botón: fíjese, ahora, sus compañeros de Castilla-La Mancha proyectan un plan de ordenación territorial del Corredor del Henares, donde van a pasar -hablaba usted y el señor Marín de la proporción- de 123.000 habitantes a 587.000, de 66.000 viviendas a 218.000, un crecimiento del 330 por ciento, sin que esté garantizado... (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: Yebes.) Efectivamente, incluido Yebes, donde yo le vuelvo a retar a S.S. a que si encuentra un centímetro cuadrado en el municipio de Yebes que me pertenezca a mí, a mi marido, a mis hijos, a mis suegros, a mis cuñados y, por supuesto, a mi madre o a mis hermanos, yo le doy diez veces más a S.S. de lo que eso sea. (*Grandes aplausos en los escaños del Partido Popular.*) Efectivamente, tendrá que explicar quién ha autorizado el crecimiento en Yebes, que en un municipio de 300 habitantes se construyan 9.000 viviendas. Quien lo ha autorizado tendrá que explicarlo. Y, ¿quiénes son los responsables? Algún Secretario General del Partido Socialista, hoy con otros cargos de responsabilidad. Lo que tengo que decirles a ustedes es que nosotros actuamos con arreglo a la ley y con arreglo a la defensa de los intereses generales.

Yo sostengo, señoría, que la inmensa mayoría de los alcaldes de la Comunidad de Madrid son personas honestas, que trabajan cada día buscando el interés general, también en lo que se refiere al crecimiento de sus municipios. Ellos consideran que es bueno para su municipio crecer y lo plantean, y cuando ese crecimiento no tiene efectos supramunicipales negativos, la Comunidad de Madrid lo autoriza porque es lo que dice la ley. Yo creo en la autonomía municipal, en la capacidad de los plenos municipales y en su legitimidad para decidir y planificar el futuro de sus municipios, cuando no afecta el resto de la ciudadanía. Cuando hay operaciones urbanísticas que afectan a la calidad

de vida, al transporte y a la movilidad del resto de los ciudadanos que no están en ese municipio, entonces es cuando la Comunidad de Madrid tiene que exigir los informes de infraestructuras y los informes de planeamiento que garanticen que la calidad de vida va a seguir adelante. Por eso, señoría, lo que le puedo decir es que nosotros, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y yo como Presidenta de esta Comunidad, seguiremos tratando lealmente a todos los alcaldes, con absoluta confianza en su honestidad, cumpliendo con la ley y, eso sí, humanizando el urbanismo y supeditando siempre todas las decisiones de ordenación del territorio al medio ambiente y al interés general.

Su Señoría me ha hablado también de la sanidad. Yo comprendo que a usted le dé rabia que nosotros vayamos a hacer ocho hospitales en la Comunidad de Madrid y no 50, sino 56 centros de sanidad (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

No ha hablado S.S. del transporte público ni del metro. Claro, ha hablado de que hacemos algunos kilómetros que a usted le parece que no están muy justificados (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Le da rabia que hagamos ocho hospitales nuevos. Los ciudadanos de Madrid quieren acudir a los hospitales en el entorno de su domicilio y quieren tener la garantía de la mejor sanidad pública de toda España y, como esta Comunidad ha crecido enormemente en los últimos años, necesitamos nuevos hospitales. Por eso, en esta Legislatura vamos a hacer ocho hospitales nuevos, además de 56 centros de salud, y eso a S.S. le da rabia, le molesta.

¿Qué quiere que le diga, señor Simancas? A los ciudadanos no les importa si el médico que les atiende es funcionario, es contratado laboral o pertenece al personal estatutario. A los ciudadanos no les importa, y, si no, hagan ustedes una encuesta para preguntárselo. Lo que quieren es tener una sanidad pública de calidad con la garantía de que es universal y gratuita, y ésa la tienen, señoría. Por lo

tanto, es de eso de lo que ustedes tendrían que preocuparse.

En lo que se refiere a la vivienda, señoría, dice que no hacemos vivienda protegida. Pues bien, el 53 por ciento de todas las viviendas protegidas que se han hecho en España lo han sido en el Comunidad de Madrid, luego, no sé cuántas quiere que hagamos nosotros. Perdón, quiero decir que una de cada cuatro se ha hecho en la Comunidad de Madrid y que el 53 por ciento de las viviendas protegidas que se han hecho en la Comunidad de Madrid lo han sido en municipios gobernados por alcaldes del Partido Popular. Por lo tanto, esa inquina que supuestamente le tenemos a la vivienda protegida no tendría sentido. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Y me habla de la deuda, cuando Su Señoría sabe lo que ha pasado con la deuda: nos han reclasificado la deuda del Metro, y lo han hecho de tal modo que, sin que haya cambiado ni una sola de las condiciones del transporte público del Metro en Madrid, lo que eran 4.000 millones de euros, que figuraban como deuda comercial, puesto que los ciudadanos tienen una parte importante del transporte a cargo de sus propios bolsillos, resulta que, a pesar de que lo hemos recurrido, Eurostat nos ha recalificado esta deuda, por lo que lo hemos tenido que subir, a pesar de lo cual estamos muy por debajo en deuda de la media nacional; estamos en el 6,6 por ciento, y tenemos unas clasificaciones económicas perfectamente garantistas con esa deuda.

Habla usted de la discordia entre autonomías y de que yo no planteo la concordia sino la discordia. Fíjese usted: siempre le he dicho que usted es un intelectual y publica su pensamiento, y aquí tengo la revista "Temas", ésa que dirige Alfonso Guerra, donde aparece un gran artículo de S.S., titulado "El debate territorial pendiente" y lo tengo a disposición de quien lo quiera. ¿Saben lo que dice el señor Simancas? Dice: "Resultaría inaceptable la inclusión de los mecanismos de financiación autonómica en la negociación para la reforma de los Estatutos de determinadas Comunidades Autónomas. Las nuevas fórmulas de financiación autonómica han de negociarse a través de un diálogo multilateral con el acuerdo de todas las Comunidades Autónomas y el Estado a través de una ley que se

vote en Cortes". (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señorías, decía que no se introdujeran los mecanismos de financiación autonómica en la negociación para la reforma de los estatutos, no ya en la negociación, está en el Estatuto, Señoría. Entonces, ¿cómo se puede entender que si hay una Comunidad Autónoma a la que se le concede un sistema de financiación específico usted no alce su voz para decir que es inaceptable? (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Pues, ¿qué quiere que le diga? (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Su Señoría lo escribe así.

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Termino, señora Presidenta. A lo largo de toda su intervención lo que yo he palpado es que su señoría está en contra de lo privado, quiere lo público; está en contra de todo lo privado, y todo lo que suene a externalización de un servicio o a gestión privada de un servicio público a su señoría le molesta. Pues suprima los colegios concertados, prohíba la sanidad pública, pero si ahora están en el Gobierno, ¡pueden hacerlo! ¡Pero pongan transporte gratis, gratis total! ¿No van a ponerlo ahora gratis para los mayores de 65 y para los jóvenes? ¡Pónganlo totalmente gratis! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y la vivienda, ¿por qué no dan las viviendas gratis? Hágalas, que las construyan los ayuntamientos y que estemos de inquilinos, lo había en Inglaterra hace 90 años. Señor Simancas, ese sistema ya se ha inventado.

Lo que ocurre es que es verdad que ustedes

están teniendo dificultades ahora porque no encuentran a nadie para que vaya en su ticket electoral, ¡qué le vamos a hacer, señoría! Lo que creo es que, si usted de verdad odia lo privado, si no le gusta la enseñanza privada concertada, si no le gusta que se preste la sanidad pública por empresas privadas, como, por ejemplo, la Fundación Jiménez Díaz o la entidad colaboradora que da servicio a los funcionarios de la Comunidad, si eso no le gusta, ¡prohíbalos!, pero prohíba también que se hagan viviendas privadas. ¡Prohíbanlo! Prohíba que haya otro sistema de actuación urbanística que no sea la expropiación, ¡si a usted le gusta la expropiación! A mí no, a usted le gusta, pues prohíba que haya otra. Ahora está usted en el poder, si usted tuviera principios, lo cambiaría. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Para réplica, tiene la palabra el señor Simancas por tiempo de quince minutos.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta, señorías, señora Aguirre, con una sonrisa se lo digo, de catastrofismo nada, ésta es una gran región, lo único catastrófico en esta región es su Gobierno y, afortunadamente, se va a acabar pronto; de catastrofismo nada. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) No voy a entrar en sus provocaciones en torno al funcionamiento de nuestros partidos, sólo voy a decirle una cosa: entiendo su nerviosismo en torno a quién será finalmente el candidato del Partido Socialista al Ayuntamiento de Madrid porque será el Alcalde de Madrid durante los próximos cuatro años. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, sólo le voy a dar una clave: va a ser alguien de quien yo nunca tenga que decir que me asquea por su personalismo; nunca lo diré, señora Aguirre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) A usted se le ha acabado el tiempo, señora Aguirre, por eso hoy ha querido hablar de tantas otras cosas; ha tenido su oportunidad y la ha desaprovechado.

(*La señora Presidenta se ausenta de la sala.*)

¿Sabe cuál es el mejor síntoma de que a usted se le ha acabado el tiempo? Que se le ha acabado el crédito, porque pocos creen ya sus promesas de ayer. Prometió usted 30 días en el tratamiento de las intervenciones en la sanidad, prometió 79.000 viviendas para jóvenes, metro abierto las 24 horas en fines de semana, la compra del Teatro Albéniz, 4.000 plazas en centros de día para mayores, cuatro residencias para alzheimer, oficina de promoción universitaria... Mentira, mentira y mentira, señora Aguirre. Ofreció usted acuerdos y ¿sabe usted que ha firmado dos importantes, el de la Mejora en el Empleo y el de la Mejora en la Educación, y que los dos han sido denunciados por sus interlocutores por incumplimientos de su Gobierno? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Prometió usted muchos más acuerdos: en sanidad, en urbanismo, en agua, en financiación autonómica, ha prometido usted acuerdos todos los días y no ha comenzado ni tan siquiera a tratar de llegar a ninguna conclusión en ellos.

Leyes. Prometió en su programa electoral, en su discurso de investidura y en diversos debates sobre el estado de la región hasta 20 leyes: Ley de Fomento de la Industria, Ley de Mediación Familiar, Ley de Protección del Medio Ambiente Atmosférico, Ley de Coordinación del Sistema Universitario, Ley de Pesca, Ley de Ordenación Territorial, Ley de Gestión Integral del Agua, Ley de Coordinación de Policías Locales, así hasta 20, señora Aguirre, y ha sacado usted adelante tres de esas 20; 17 incumplidas. Ya no nos creemos nada, señora Aguirre. Los madrileños no se creen absolutamente nada de sus promesas todo a cien porque son promesas para no cumplir. Se le ha acabado el crédito y se le ha acabado el tiempo.

Esta acusación puede resultar, incluso, hasta cruel. Resulta injusto reprocharle a usted que no ha cumplido con su trabajo, pero ¡si es que no ha tenido tiempo! No ha soltado usted el hacha de guerra en tres años. Se ha peleado usted, efectivamente, con todos. Es verdad que tiene dos contrincantes favoritos: Alberto Ruiz-Gallardón, por encima de todos, y el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Yo, lo de Ruiz-Gallardón, señora Aguirre, me lo miraría; ese complejo que tiene usted respecto a Ruiz Gallardón es algo que debe mirarse. Yo le voy a sacar de dudas, al menos en lo que respecta a nuestro convencimiento y a nuestra

convicción. Son ustedes, los dos, igual de radicales, son ustedes, los dos, igual de inconvenientes para Madrid y los dos van a perder las elecciones en mayo de 2007. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Por nosotros, ningún complejo.

Ahora, lo del Gobierno de España, señora Aguirre, es radical; radical su posición contraria a todo lo que hacen, a todo lo que dicen e incluso a lo que no dicen. Tengo delante una entrevista de órdago, señora Aguirre; una entrevista en un diario nacional en la que usted afirma: "El modelo de Zapatero es la II República, cuando aquello condujo a la mayor tragedia de nuestra historia". Está acusando usted, prácticamente, de forzar una guerra civil. Dice usted: "Lo más grave es que ha roto el consenso constitucional. El propio Zapatero está dando oxígeno a los terroristas". (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Dice usted: "Que la policía ayude a ETA y evite detenciones es el acto más incalificable que ha ocurrido en la democracia de España." Señora Aguirre, esto es conflicto, esto es radicalidad, esto es falsedad, esto es discordia; conflictos en muchos casos absurdos.

No me ha dicho usted nada sobre los 250 millones de euros de los que acusaba usted al señor Solbes de quedarse con ellos en las liquidaciones presupuestarias de Madrid. ¿Qué fue de aquello? Se creó una comisión que ha tenido como conclusión que usted metió la pata, señora Aguirre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

¿Qué fue de la obligación de llevar el metro a la terminal 4 de Barajas? La Comunidad estaba comprometida, presupuestado el gasto, y por su culpa, señora Aguirre, la sociedad madrileña ha tenido que esperar dos años como mínimo para ver esa obra resuelta.

¿Qué fue de la supuesta y premeditada exclusión del censo de la Comunidad de Madrid de cerca de 180.000 inmigrantes para asfixiar Madrid otra vez? ¿Saben ustedes a qué ley responde la habilitación de ese censo? A una ley del Partido Popular; lo sabe muy bien el señor que está a su derecha. ¿Sabe usted cuáles son los ayuntamientos máximos responsables en no renovar el censo? Dos, fundamentalmente: el de Madrid y el de Coslada. De 180.000, 150.000 son responsabilidad del Ayuntamiento de Madrid y del Ayuntamiento de

Coslada. ¿Quién gobierna en Madrid y en Coslada? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

R-3, señora Aguirre. Conflictos absurdos, contraproducentes. En el Boletín Oficial del Estado del 16 de agosto de 2006 aparece publicada la convocatoria del Gobierno de España relativa a los estudios previstos para la construcción de esa R-3 que usted prevé y mantiene como convicción, como estrategia de la confrontación, y que quiere seguir adelante, a pesar de la evidencia. Conflictos desde la radicalidad y desde la sinrazón. ¿Para qué, señora Aguirre? Para que la jaleen a usted aún más en la caverna? Lleva usted tres años en la trinchera del conflicto estéril, buscando el aplauso de los más radicales. Y lo más grave es que lleva usted tres años traicionando los intereses de la Comunidad de Madrid para afrontar sus ambiciones personales en el seno del partido. Esto no es un error político, esto es, sencilla y llanamente, una inmoralidad, señora Aguirre, que la pagará usted en las urnas.

Sanidad. Principal problema del servicio público en Madrid. La principal amenaza para la calidad y la equidad en los servicios públicos madrileños no es la financiación, y está por debajo de la del conjunto de las Comunidades españolas; no es una gestión deficiente, que lo es; no son los profesionales, que reitero que son buenos profesionales; el problema es que ustedes no creen en los servicios públicos, salvo como una oportunidad para determinados negocios privados. Éste es el problema. No es verdad que los ciudadanos esperen 30 días en la sanidad pública, y debería usted avergonzarse de que el sistema nacional de salud haya tenido que expulsar a la Comunidad de Madrid por hacer trampas en las estadísticas ante el silencio significativo del resto de las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular, que ninguna se ha levantado a defender las barbaridades del señor Lamela. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Y no es verdad que ustedes hayan construido más de 50 nuevos centros de atención primaria; 33 estaban proyectados antes, 31 no son nuevos sino sustituciones de viejos, y 14 son consultorios sin dotaciones profesionales.

Vamos a hablar con rigor, señora Aguirre. Es verdad que usted impulsa la construcción de nuevos hospitales; pero, ¿quiénes se van a beneficiar fundamentalmente de esos nuevos hospitales? Dos

pistas: la inversión base de estos siete hospitales va a ser de 640 millones de euros, y el total del gasto aprobado para 30 años es de 3.482 millones de euros. ¿Quién se va a llevar esos 2.800.000 de euros de diferencia? ¡Ahí tiene usted una buena pista sobre quién se beneficia de la operación! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Otra pista, señora Aguirre, la carta de un lector madrileño a un diario nacional. Dice: "Soy paciente del hospital Fundación Jiménez Díaz" -hospital de una multinacional privada a la que ustedes también acaban de conceder el hospital de Valdemoro-. "Me gustaría denunciar su estado tercermundista: paredes desconchadas, pasillos sucios, puertas desvencijadas, multitud de bombillas fundidas, relojes que no funcionan, salas que no se corresponden... Me llama la atención la diferencia que existe en ese mismo centro en la parte privada: los pacientes que llegan por la parte privada disfrutan de habitaciones lujosas, los pasillos están relucientes, todo está en orden." Dice este lector: "Es denigrente ver la diferencia entre la parte destinada a los pacientes del servicio público y la parte privada." Éste es el futuro de los hospitales que usted quiere construir en Madrid, señora Aguirre; ésta es la realidad, esto no es ineficacia, esto es ideología pura y dura, es asfixiar al servicio público para que respire y crezca el negocio privado. Yo no estoy en contra de lo privado, señora Aguirre, ni muchísimo menos, estoy en contra de la rapiña de algunos privados sobre los servicios públicos en contra del interés general; de eso estoy en contra, señora Aguirre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Están ustedes desmontando y repartiendo como un botín, no entre los privados, entre algunos privados muy selectos, los servicios públicos de la Comunidad de Madrid, poniendo en riesgo el derecho a la salud y a la educación de todos los ciudadanos de esta Comunidad, y no se lo vamos a consentir. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Educación. No hay derecho a lo que están haciendo ustedes con la educación, señora Aguirre. Habla usted de su lema: todos por igual. ¿Cómo que todos por igual, señora Aguirre? Le he dicho que el fracaso escolar que tenemos en esta región es

inaceptable, en general inaceptable, pero ustedes no tratan a todos por igual. El fracaso escolar en el oeste de Madrid, donde hay más centros privados, es del 17 por ciento; en el centro de Madrid capital es del 21 por ciento; pero en Madrid sur es del 30 por ciento, y en el este de Madrid es del 32 por ciento. En las zonas con menos recursos hay más fracaso escolar. El abandono de la escuela pública está provocando un desequilibrio social y territorial extraordinario; está provocando injusticia social. Ustedes no tratan a todos por igual, ustedes tratan a unos de una manera y a otros de otra; a los de siempre.

Niega usted siempre el problema gravísimo que tenemos con la falta de plazas en escuelas infantiles. Pero, ¿no entiende usted, señora Aguirre, que cuando la escuchan las familias madrileñas van a irritarse? ¡Yo no me irrito! Los que se irritan son los ciudadanos de Madrid, que no se pueden compadecer con su actitud, señora Aguirre. Vamos a ver, no es verdad que el 26 por ciento del censo haya resuelto el problema con la escolarización infantil; sólo lo ha resuelto el 12 por ciento. Ustedes tienen 21.000 plazas en escuelas infantiles públicas; el 12 por ciento, no el 26. ¿Qué pasa? ¿Cuál es la diferencia hasta el 26 por ciento del que usted presume? Lo que ocurre es que el resto de las familias reciben un cheque, el cheque guardería, de 100 euros; esos 100 euros, señora Aguirre, no resuelven el problema de ninguna familia para atender a sus hijos pequeños. ¿Cuánto tiempo hace que no se pasa usted por una guardería madrileña? ¿En qué guardería de Madrid cuesta 100 euros escolarizar a un niño? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Es un cheque miseria, señora Aguirre, y no resuelve el problema.

Inglés. ¿Sabe cuál es la mejor prueba de su compromiso con el bilingüismo? Lo que ocurre en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid: 55.000 solicitudes; atención, 32.000, el 40 por ciento fuera. Ésa es su sensibilidad en materia de idiomas.

Urbanismo. La aspiración de esta Comunidad, señora Aguirre, es crecer mucho, pero crecer bien, y el urbanismo depredador -es verdad- está generando dificultades en la calidad de vida, dificultades en nuestro crecimiento económico, dificultades en el medio ambiente, incluso dificultades en la vida política. Comparar las licencias que hayan podido darse de mala manera -no se lo voy a negar

hasta comprobar todos los datos- en Aldea del Fresno con lo que ocurre en Majadahonda, en Galapagar o en Torreldones es como comparar -cómo le diría yo para que usted me entienda- una panocha con un maizal de 1.000 hectáreas, señora Aguirre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) No puede ser.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**  
(Cifuentes Cuencas): Vaya concluyendo, señoría.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Confundir lo que hacen los ayuntamientos socialistas en el sur de la Comunidad de Madrid, es verdad que con desarrollos urbanísticos, con lo que hacen los ayuntamientos de Torreldones, de Galapagar y el resto es confundir lo que supone el interés público, el interés de la mayoría con el interés de unos pocos especuladores, señora Aguirre. Yo le planteo a usted un reto doble: denunciemos juntos todas las irregularidades y, cuando aparezca una que afecte a uno de nuestros propios partidos, haga usted como he hecho yo en Humanes, en Morada y donde quepa; cuando tenga usted que elegir entre decencia y poder, haga como yo: elija decencia. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Si tiene usted que destapar cualquier escándalo y denunciarlo, hágalo y no lo tape, como ha estado haciendo. Yo estoy dispuesto a hacerlo en cualquier sitio, también en Aldea del Fresno. ¿Lo va a hacer usted en Majadahonda, en Torreldones? ¿Lo va a hacer usted en todos esos municipios? Me temo que no lo hará, señora Aguirre. Me temo que su Gobierno nació a la sombra del ladrillo y va a morir también a la sombra del ladrillo. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Termino, señora Presidenta. Estoy en contra de las inclusiones de capítulos sobre financiación autonómica en los estatutos de autonomía, también en el de Baleares, por cierto. Si tuviera que resumir todos los reproches que su gestión merece en estos tres años, hablaría de que ha actuado usted lejos de las preocupaciones, de los sentimientos y de los valores de los ciudadanos. Un símbolo, señora Aguirre: el día que Israel estaba iniciando su ofensiva ilegal y brutal sobre Gaza y Líbano, había un dirigente institucional occidental reunido con el Jefe de Estado de Israel. ¿Saben los madrileños quién era? Doña Esperanza Aguirre, dando legitimidad a

esa actuación. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Dando legitimidad. Ese día, señora Aguirre, estaba usted en las antípodas de la máxima aspiración y del valor más profundo que tienen los madrileños, que es la paz; está usted muy lejos de los valores y del corazón de los madrileños.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Concluya, señoría.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Me temo que en este tiempo ha confundido usted muchas cosas. Ha confundido usted gobernar con mandar, y, créame, no es lo mismo; gobernar no es hacer la contra sino cooperar; gobernar no es dismantelar los servicios públicos sino reforzarlos; gobernar no es aliarse con los especuladores sino aliarse con el interés general. A estas alturas, ya no aspiro a que usted aprenda lo que es gobernar, ni siquiera espero que solucione algunos de los desmanes que ha generado usted en este tiempo. Me conformaría con que usted, en este tiempo, no creara ningún problema más.

Señora Aguirre, ésta es una gran región. Es una gran región sobre todo por su gente, sólo le falta un buen Gobierno, y lo tendrá en junio de 2007. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señor Simancas. Para dúplica, tiene la palabra la señora Presidenta de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Gracias, señora Presidenta. Señor Simancas, le agradezco que diga, aunque sin sonrisa, que Madrid es una gran región. ¡Algo habrá tenido que ver este Gobierno y el Gobierno anterior que presidió el señor Ruiz-Gallardón, porque llevamos ya muchos años gobernando aquí! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

(*La señora Presidenta se reincorpora a la sesión.*)

Su señoría me reprocha que no hemos llegado a acuerdos en el tema del agua, en la sanidad pública... Pero, ¿cómo me va a reprochar que no hayamos llegado a acuerdos si el que tiene que llegar al acuerdo es usted, y ya me ha dicho que no piensa llegar a esos acuerdos? ¿Cómo me voy yo a haber comprometido a llegar a un acuerdo con usted si está en su mano y no en la mía? Yo dije que trataríamos de llegar a un acuerdo por la sanidad pública, por el agua; pero S.S. dijo claramente que de acuerdos en esas materias nada. Lo dijo claramente, como el Secretario General de UGT, que no está ahora, pero que estaba entonces, que me dijo en el debate del año pasado que estaba muy de acuerdo en un pacto por la sanidad pública, y cuál es mi sorpresa cuando llego a mi casa y veo que en el informativo de mediodía sale el señor Secretario General de UGT diciendo: "de pacto por la sanidad, nada; primero, que cese a Lamela." (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Usted comprenderá que con esas condiciones... (El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: No.) ¡Pero es que me había dicho a mí que sí! Por tanto, yo no me he comprometido a alcanzar acuerdos con usted, porque ustedes son los que no quieren.

Señoría, vuelve a sacar el tema del señor Ruiz-Gallardón. No es cierto que yo haya dicho lo que usted ha dicho que yo he dicho; lo sabe usted perfectamente; insisto, lo sabe usted perfectamente (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), y la manipulación es la peor de todas las mentiras, señoría; lo sabe perfectamente, y no le voy a dar la alegría de repetirlo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Le he dicho antes que los inquilinos de la Puerta del Sol y de la Casa de la Villa, desde siempre, desde que estaba el señor Leguina y el señor Tierno, después el señor Barranco y el señor Leguina, después el señor Leguina y el señor Álvarez del Manzano, luego Álvarez del Manzano y Gallardón, ahora el señor Ruiz-Gallardón y yo misma, discrepan; es verdad que hay asuntos en los que dos Administraciones que están en el mismo territorio discrepan; pero el señor Ruiz-Gallardón y yo tenemos las mismas ideas en todo lo fundamental. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Tenemos la misma idea de España.

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Creemos en España como la garantía de nuestras libertades, creemos en la lucha contra el terrorismo que se ha llevado a cabo por los últimos Gobiernos, y creemos que con ETA lo que hay que hablar es dónde y cuándo va a dejar las armas; no nos pasa como a ustedes, señorías: en todo lo importante, estamos de acuerdo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Me dice usted que los 256 millones de euros que no llegaron aquí en la liquidación presupuestaria del año pasado es un error mío. Pero, señoría, ¡si tengo una carta del señor Vicepresidente que nos dice que nos van a dar ochocientos y pico millones de euros, y cuando llega la liquidación nos dan quinientos y pico! Faltan 256. Como usted comprenderá, el error no es mío sino del que me lo ha puesto, y, además, por escrito, señoría; por escrito. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues, a pesar de eso, a pesar de la reclasificación de Mintra, que la propia Comisión Europea dice en su informe que el Gobierno español no defendió en Bruselas la reclasificación de Mintra, que no lo defendió, es decir, que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se encontró con que quien tenía que defenderla, quien ostenta nuestra representación ante la Unión Europea, que es el Gobierno de España, no la defendió -no es que lo diga yo, lo dice el organismo de la Unión Europea del que depende Eurostat-; a pesar de eso, repito, señoría, nosotros estamos cumpliendo con el principio de estabilidad presupuestaria. Nosotros hemos conseguido que la deuda en la Comunidad de Madrid esté en el 6,6 por ciento; nosotros hemos seguido adelante invirtiendo cada año más en todos los servicios públicos: en servicios sociales, un 48 por ciento más; en sanidad, un 33 por ciento de aumento cada año; en educación gastamos más que el resto de las Comunidades Autónomas. ¿Su señoría quiere indexarlo al PIB? Pues, no hay que indexarlo al PIB, hay que indexarlo al presupuesto, que es lo que de verdad depende de las Comunidades Autónomas. Y, señoría, en proporción gastamos más de nuestro presupuesto en educación que lo que gasta el resto de las Comunidades Autónomas, incluso muy por encima, tres puntos por encima, de la media española. Lo lamento, porque eso va en contra de su discurso, pero es la pura realidad.

Usted dice que los 56 centros de salud no son tales porque estaban proyectados en la anterior Legislatura. Es como si yo le digo que las autovías que hace el señor Rodríguez Zapatero o la T-4 de Barajas no son del señor Rodríguez Zapatero. En el caso de la T-4, estaba terminada la obra civil en la anterior Legislatura. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

En cuanto a lo del censo del Instituto Nacional de Estadística, señoría, hay 183.000 ciudadanos extranjeros que, porque no han ido a reinscribirse en el censo, porque es una potestad, una facultad, no una obligación legal, repito, porque no fueron a inscribirse por segunda vez al segundo año, los han dado de baja. Señoría, ¡los han dado de baja! (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Ya solamente en el mes de agosto hemos demostrado que hay 53.000 ciudadanos con tarjeta sanitaria y cuyos hijos están escolarizados; pero es que resulta que en la EPA nos dan un crecimiento de 80.000 más. (*El señor Gómez Gómez pronuncia palabras que no se perciben.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Gómez, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): ¡Si es que esto realmente es de locos, señoría! ¡Yo qué quiere que le diga! En el Inem, lo que valía para la regularización y la primera inscripción en el censo, ahora no vale para la segunda. ¿Y dice usted que es Coslada y el Ayuntamiento de Madrid? Probablemente porque ahí habrá muchos residentes extranjeros, porque son ayuntamientos gobernados por... (*El señor Rojo Cubero pronuncia palabras que no se perciben.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Rojo, silencio. Señorías, respeten el uso de la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señor Simancas, en todo su discurso seguimos con la misma cantinela: que yo quiero acabar con los servicios públicos. Usted, señor Simancas, ¿está a favor o no de la prestación de los servicios públicos de titularidad pública y gratuitos por empresas privadas? Yo estoy a favor, porque creo que es más eficiente la prestación de un servicio público que es de titularidad pública y es gratuito cuando lo hace una empresa privada. Yo estoy a favor; su señoría, no. Pues, ¡prohíba terminantemente que haya servicios públicos sanitarios privados! ¡Prohíba que haya colegios concertados! ¡Prohíba que haya viviendas que no sean públicas! ¡Prohíba que el transporte público lo paguen los ciudadanos! ¡Hágalo gratis! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¡Y no sé por qué no hablamos también de la alimentación y del vestido! ¡Prohíba que sea privado! Pero, ¡si es fundamental, señoría! (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Yo quiero decirles que estoy absolutamente convencida -y esto se verá en las urnas a finales de mayo- de que los ciudadanos madrileños están muy orgullosos y muy satisfechos de tener los mejores servicios públicos de toda España, y nosotros trabajamos para que sigan mejorando continuamente. Los servicios públicos mejores de toda España los tienen los madrileños, y hoy los principales: la educación y la sanidad, le corresponden a la Comunidad de Madrid, así como la prestación de ese servicio. Su señoría me ha leído una carta de un ciudadano al que no le gusta la Fundación Jiménez Díaz. Pues mire, podemos ponernos a escribir cartas a los periódicos y a lo mejor no les gustan las instalaciones del PSM. ¡Yo qué quiere que le diga! Lo que le puedo asegurar es que la Fundación Jiménez Díaz ha invertido 25 millones de euros en los últimos dos años, y de ellos el 80 por ciento en toda la parte de titularidad pública, de gestión para los servicios públicos sanitarios.

Me dice S.S. que lo que va costar la construcción de los ocho nuevos hospitales es mucho más que si hubiéramos adelantado el dinero. Es como si me dice que, cuando vamos a comprar un piso y pagamos "cash", al contado, nos cuesta menos que si formalizamos una hipoteca; es evidente. Pero, si a eso añadimos que lo que nosotros vamos a pagar es el mantenimiento íntegro, todo lo que es la limpieza, señoría, la limpieza... -la limpieza de La Paz creo recordar que nos cuesta como diez millones de las antiguas pesetas al día, señoría-, insisto, la limpieza, la jardinería, la electricidad, todo lo que no son los servicios médicos está incluido en ese pago. Por lo tanto, no me diga que es más, es porque se ha hecho por concurso público, promoviendo la concurrencia de ofertas, la mejor oferta para hacer ocho hospitales públicos en Madrid, que nos la están copiando en otras regiones españolas e incluso en otras regiones de la Unión Europea.

Termino, señor Simancas. Dice usted que me reta a que me ponga del lado de la decencia; Señoría, le acepto el reto. Yo llevo 23 años en política, y ya se lo dije en el fallido debate de su investidura: nunca he tenido que decir que soy decente. Todo el mundo sabe que lo soy. Gracias, señora Presidenta. (*Fuertes y prolongados aplausos por parte de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, suspendemos la sesión por cinco minutos.

(*Se suspende la sesión a las trece horas y treinta minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y dos minutos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Beteta por tiempo de treinta minutos.

El Sr. **BETETA BARREDA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señora Presidenta de la Comunidad, no dudo de que los telespectadores que

estén siguiendo el debate en televisión podrán observar la falta de respeto que supone ante esta Cámara la ausencia de los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) En un debate como es el de orientación política general del Consejo de Gobierno ni siquiera están presentes en esta Cámara, buena prueba de lo que les interesa lo que se está debatiendo en esta Cámara. Aquí han venido los señores portavoces del Partido Socialista e Izquierda Unida a soltar un mitin, ¡un mitin para su electorado menguante, cada vez más menguante porque parten de la falsedad de los datos! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Son, señorías, como unos malos sofistas que, como se inventan la premisa y es falsa, todo el argumento del silogismo se les cae abajo; así la realidad desmiente todas y cada una de las aseveraciones que vienen diciendo aquí y que a lo largo de este tiempo procuraré ir desvelando poco a poco.

Estamos aquí, señorías, en el debate de orientación política general y debo decirlo a la señora Presidenta de la Comunidad, que intervino ayer por parte de este Grupo Parlamentario Popular, que usted pronunció un magnífico discurso en el que describió la realidad de la Comunidad de Madrid. Usted, señoría, describió los avances realizados en el trienio en el conjunto de los servicios públicos que se vienen prestando a los ciudadanos.

Hoy, señorías, la educación es mejor porque los colegios son más y mejores, porque hay más profesores, porque se estudian más las asignaturas instrumentales. Por eso, en la prueba de sexto de primaria, se nota mejor la preparación de nuestros hijos.

Hoy, señorías, la sanidad es mejor porque se tarda menos tiempo en operarse cuando el médico prescribe la intervención: 30 días, porque se mejora la asistencia primaria con más y mejores centros de salud, con una sustancial mejora en las urgencias y porque hay más y mejores profesionales sanitarios al servicio de todos los ciudadanos.

Hoy ya miles de jóvenes han sido adjudicatarios de las viviendas del Plan Joven, y hay miles de ciudadanos que también han recibido ayuda para poder rehabilitar sus viviendas.

Hoy en Madrid se constata el gran avance en la generación de empleo: 339.000 puestos más

que al inicio de la Legislatura. Hoy en Madrid trabajan más del doble de mujeres de las que lo hacían en el año 2003. Todo esto y mucho más, como luego detallaré, bajando los impuestos y con el equilibrio presupuestario.

Ayer, este Grupo Parlamentario y toda la sociedad madrileña pudieron apreciar que su talante se aleja del triunfalismo; dijo usted que Madrid había avanzado, que estaba razonablemente satisfecha. Usted hizo una afirmación modesta, y yo le indico que la opinión de este Grupo Parlamentario es que éste ha sido el trienio más fecundo en la historia de la Comunidad de Madrid gracias a su liderazgo. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Su balance, señoría, bien podría haberle hecho caer en el triunfalismo, pero, lejos de ello, ha proclamado un impulso rebelde porque se muestra disconforme con cosas que hay hoy en la realidad de Madrid y porque todavía queda mucho por hacer, mucho por avanzar ante una sociedad dinámica como la madrileña, una sociedad exigente y una sociedad de oportunidades a la cual queremos servir desde la ideología liberal y desde los principios liberales que mantiene el Partido Popular.

Usted, señora Presidenta, mantiene, mantuvo y sigue manteniendo permanentemente su compromiso con que la prosperidad general llegue a todos los madrileños, y en especial a los más necesitados. Usted se ofreció aquí, así lo dijo y consta en el Diario de Sesiones, a trabajar más y mejor por los ancianos; a trabajar más y mejor por las mujeres maltratadas; a trabajar más y mejor para la detección rápida de las enfermedades graves; a trabajar más y mejor para que todos nuestros hijos puedan hablar inglés; para que las universidades españolas, madrileñas, estén entre las mejores de Europa. Señoría, este impulso rebelde entre otras de las veinte cuestiones que planteó aquí es lo que indica que no sólo hay un compromiso de presente con Madrid, sino ideas de futuro para un Madrid mejor a partir del cuarto domingo de mayo del año 2007.

Además, señoría, la herramienta del diálogo, fundamental en democracia, ha sido su eje de trabajo, y los acuerdos necesarios y fructíferos, como los alcanzados en los sectores sanitario, educativo o de empleo han dado muy buenos resultados a Madrid. Bien es cierto, señoría, que a veces la mano tendida por usted no ha sido aceptada. Si un Ministro

de España, como la Ministra de Fomento, tarda dieciocho meses en reunirse con usted, y después de reunirse con usted incumple sistemáticamente todo lo que había prometido hacer, ¿qué prueba de diálogo es ésta, señoría? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Qué prueba de diálogo es ésta?

Si después de aprobar las resoluciones con los Grupos de oposición en la Cámara para alcanzar un pacto sanitario ponen como premisa del pacto sanitario que el señor Lamela, Consejero de Sanidad, que lo está haciendo bien, dimita y que además reconozcamos que estamos mintiendo en todos los datos que estamos dando, ¿cree alguien que se puede aceptar que es verdad un pacto sanitario? Ustedes querían engañar a los ciudadanos de Madrid, (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) pero los ciudadanos de Madrid ya no se dejan engañar por sus mentiras, engaños y tergiversaciones.

Si el Presidente del Gobierno, y lo vi yo por televisión, como pudimos ver todos los ciudadanos, el día de la inauguración de la T-4 dijo: la Comunidad de Madrid participará en la gestión del aeropuerto de Barajas. ¿Qué ha pasado desde entonces, señorías? ¿Participa la Comunidad de Madrid en la gestión de la T-4? Nada, se han negado sistemáticamente a hacer eso. ¿Eso es diálogo? Si ni siquiera las propias ofertas del Presidente del Gobierno de la nación son realidad. Esto es reciente.

Pero en la reunión anterior que tuvo el Presidente del Gobierno con la Presidenta de la Comunidad de Madrid dijo: crearemos un órgano de coordinación del transporte de cercanías, órgano de coordinación que decidirá dónde se va a invertir en cercanías de Madrid. ¿Se ha reunido una sola vez? No, señoría. ¿Se ha creado una sola vez? No, señoría, porque mienten, mienten y mienten sistemáticamente. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Ustedes, señores del Partido Socialista, van desde la mentira al engaño y a la manipulación, ésta es su herramienta de trabajo y eso es lo que Madrid ya sabe, ya conoce y, en consecuencia, saben con quién tienen que tratar.

Hemos escuchado los debates de los Portavoces del Grupo Parlamentario Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista que han tenido lugar hace un momento; debates bien distintos, por cierto, ya que el señor Marín, al que se le reconoce

siempre una educación exquisita, una dureza en el fondo de lo que plantea, con el que tenemos grandes y serias discrepancias por el modelo de sociedad que él tiene con el que nosotros defendemos, dice más adecuadamente las cosas, porque parece que conoce mejor la verdad de la sociedad madrileña. El señor Simancas con la habilidad que le caracteriza para el engaño la mentira y la manipulación viene aquí precisamente con el aval de haber sido desautorizado por el propio Presidente del Gobierno de España. ¿Se acuerdan ustedes, señorías, del decálogo de Zapatero para Madrid? ¿Se acuerdan ustedes, señorías? ¡Mentira, tras mentira! Las diez falsedades. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y estamos hablando del 1 de junio del 2004; han tenido tiempo para trabajar, para llevar a cabo este decálogo de Zapatero. Zapatero mentiroso, ¡cero Zapatero para Madrid, señorías! Ésa es nuestra realidad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Esta foto indica la responsabilidad de lo que está pasando aquí. Vamos a ver sólo una perla porque no me resisto a leerla a SS.SS., porque me encanta el entrecomillado: “Magdalena Álvarez le confirmó que no iba a construirse ninguna radial más de peaje.” Y, además, le dijo que iremos eliminado los peajes de las radiales en función de las necesidades presupuestarias, porque ésta es una necesidad de todo el Estado”. ¿Cuánto se han reducido los peajes en las radiales? ¡Ni un euro, ni un céntimo de euro! Mienten, mienten, mienten, señorías, mienten. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pero, en fin, estamos aquí no para hablar del Partido Socialista, porque, como sabemos que todo lo que dice el Partido Socialista es mentira, sería simple y llanamente perder el tiempo en discutir lo que ofrece el Partido Socialista, porque después harán cosa distinta a la que han ofrecido al conjunto de los ciudadanos. Estamos aquí, por lo tanto, para analizar el estado de la región, y, como Grupo Parlamentario Popular para ver con el conjunto de la Cámara qué se ha hecho con este documento que se presentó ante los ciudadanos; este documento que es el programa electoral con el que la señora Aguirre ganó las elecciones autonómicas. Es un documento, señorías, que se agrupaba en nueve epígrafes. El primer epígrafe decía: Más prosperidad para todos los ciudadanos. Hoy todos -es unánime- todos los Grupos de la Cámara, todos los analistas dicen y describen que Madrid es la Comunidad Autónoma

más rica y más pujante, pero esto no pasaba en el año 1995, señorías, esto no pasaba en el año 1995; ha sido gracias al esfuerzo sistemático de los Gobiernos del Partido Popular y muy especialmente en los dos últimos años cuando ha cambiado la tendencia y cuando Madrid ha entrado verdaderamente en este punto de un crecimiento significativo entre el conjunto de las Comunidades Autónomas, y esa política de equilibrio presupuestario, esa política de confiar en la sociedad civil bajando los impuestos, y que ha traído como consecuencia que además se recaude más, es muy buena clave del éxito que se lleva a cabo.

El segundo epígrafe decía: hacia el pleno empleo. Se comprometían políticas que generaran en Madrid 225.000 nuevos empleos, de los que 135.000 serían para mujeres. Pues bien, señorías, hay más de 340.000 nuevos empleos, de los cuales más de 200.000 son para mujeres, es decir, el 62 por ciento. Se ofrecían políticas para la generación de empleo de calidad; se ha incrementado en un 61 por ciento el empleo fijo en la Comunidad de Madrid. Se han ofrecido políticas para poder llevar a cabo actuaciones en materia de pymes y en materia de autónomos, que son los que han contribuido decisivamente a dar este impulso económico a nuestra región.

En el tercer epígrafe se indicó a los madrileños que la seguridad era nuestra prioridad, y se definió el proyecto BESCAM. Hoy ya hay 2.000 agentes patrullando y en fechas próximas habrá otros 500 adicionales. Se indicó que había que poner en marcha la red regional de oficinas judiciales, y se han puesto en marcha esas 30 oficinas judiciales, que no son dos, que son 30, y habrá que sumar alguna más a las que dice el señor Simancas, que parece que no conoce la realidad de Madrid. Claro, que no hay peor ciego que el que no quiere ver, y ése es el problema que tiene el Partido Socialista. Lástima, señorías, que el Gobierno de la nación no nos haya acompañado en este servicio público en la justicia. Lástima que, a pesar de las llamadas del Tribunal Superior de Justicia de Madrid para incrementar el número de órganos judiciales, de las llamadas de la Fiscalía para incrementar el número de órganos judiciales, de las llamadas del Consejo General del Poder Judicial para incrementar el número de órganos judiciales, haya oídos sordos por parte del Partido Socialista. Lástima que, a pesar de tener aquí el mayor índice de casos que se están acumulando, les dé igual,

porque la seguridad jurídica en Madrid no es una prioridad, a pesar de que, como muy bien indicó la Presidenta de la Comunidad de Madrid, más del 80 por ciento del gasto que genera la oficina judicial lo tiene que sufragar la Comunidad de Madrid, pero estamos dispuestos a hacer ese esfuerzo para llevarlo a cabo en atención a los ciudadanos, que son a los que tenemos que servir.

El cuarto punto de nuestro programa decía: viviendas a precio reducido. Naturalmente, el Gobierno de la Comunidad se puso en funcionamiento a través de este Plan de Vivienda Joven, donde hay más de 60.000 actuaciones en suelo. El Ivima ya ha iniciado más de las 6.000 viviendas que estaban comprometidas en nuestro programa electoral; según el último dato, eran 6.298. Ciertamente, resta la aprobación de la Ley del Suelo. Es verdad que no hemos procedido a su aprobación. Yo tuve la ocasión de estar en aquella reunión, invitado por la Presidenta de la Comunidad, junto con el Consejero y los señores portavoces de los distintos Grupos de la oposición, y allí se pusieron de manifiesto las razones por las que no se aprobó dicha ley; fundamentalmente fue por una modificación legislativa estatal. Por tanto, por seguridad jurídica, embarcarse en una modificación de este calado cuando no se sabía cómo iba a quedar la ley básica era harto complicado. Ésa es la razón fundamental que llevó a toda esta cuestión. Pero lo cierto y verdad, señorías, es que una de cada tres de las viviendas iniciadas en Madrid es protegida, que ha habido un 34 por ciento de viviendas protegidas.

El señor Simancas, con la manipulación estadística de los datos con la que le gusta hacer un análisis, decía que en el año 1992 el 42 por ciento de las viviendas que se iniciaban en Madrid eran protegidas. ¿Cuánto representa el 42 por ciento de las viviendas que se iniciaban en Madrid? Eran 7.000. En el año 2006, el 16 por ciento de las viviendas en Madrid -por cierto, el mayor número de toda España, más que en Andalucía y Cataluña juntas- es protegida. ¿Cuánto representa el 16 por ciento de las viviendas en Madrid? Representa 22.000. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Ahora bien, yo pregunto a esta Cámara y a los ciudadanos de Madrid: ¿dónde prefieren vivir, en una vivienda o en un porcentaje? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo creo que los ciudadanos quieren vivir en

una vivienda. Pues hay 15.000 ciudadanos más que viven en una vivienda protegida, no en el porcentaje que les da el señor Simancas. Ésa es la política cínica y mentirosa que llevan aquí en la Cámara. Pero en el año 1992 eran 7.000, y no he querido ir al año 1993 porque eran 500, y no quería abochornarles. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Éste es su lugar en la gráfica y ahora mismo estamos aquí (*Mostrando un papel.*); hemos pasado de 500 a 20.000. La sensibilidad social que tiene el Partido Socialista queda pues claramente de manifiesto en cuestiones de esta naturaleza.

También han criticado la inversión en Metro de Madrid. Y dice, con el desparpajo que les caracteriza, siempre jugando con la media verdad: es que el conjunto del transporte público ha crecido el 1,5 por ciento y, como se ha hecho una inversión de choque, no es rentable; el vehículo privado campa por sus respetos. Resulta que la Comunidad de Madrid invierte en el metro de Madrid. Analicemos pues qué es lo que ha ocurrido en Metro de Madrid. En el año 2003 eran 601.964.000; en el año 2004 eran 615.525.000; en el año 2005 eran 644.049.000, es decir, entre el año 2003 y el 2004 se incrementó el 3,15 por ciento; entre el año 2004 y 2005 se incrementó en el 4,63 por ciento. Si analizamos los datos del año 2006, que en el primer semestre han sido 346.040, por lo tanto, la previsión del año estará en el entorno de los 690 millones ha sido claramente una inversión rentable, social y económicamente, para el conjunto de los ciudadanos de Madrid. ¡Y no es el 1,5 por ciento, es el 10 por ciento, señorías! ¡Que se olvidan de un cero! ¡Que se olvidan de un cero! ¡Y no a la izquierda!, porque ya sabemos que el cero a la izquierda no cuenta, no cuenta. Y ése es el suyo: el de la izquierda. El nuestro es a la derecha, que es el que suma, señorías.

Ahora bien, vamos a analizar qué ocurre en Barcelona, porque también hay metro en Barcelona. ¿Saben ustedes cuánto aumenta el número de usuarios del metro en esa importante ciudad española? El 0,74 por ciento, señorías, mientras en Madrid está creciendo el 3,1 por ciento un año, el 4,63 otro, es decir, el 10 por ciento acumulado en tres años, en Barcelona el 0,74 por ciento.

Y, ¿cuál es la reacción de la Administración Central del Estado ante este hecho? Cambiar el sistema de financiación del transporte. Llega la

Administración Central del Estado y dice: no, no, es que en la Comunidad de Madrid están usando mucho el metro, y si usamos el sistema de dar ayuda al que está poniendo más metro en funcionamiento para aliviar la ciudad, se va a llevar mucho dinero el Partido Popular; en cambio, el Partido Socialista no se lo lleva porque el Ayuntamiento socialista de Barcelona no es capaz de incentivar adecuadamente el transporte público. Conclusión: cambiamos la regla del transporte y ya no se reparten los fondos en función del número de usuarios sino en función de la población. Según el señor Zapatero, si yo voy en mi coche privado tiene que subvencionarme el metro, pero si yo voy en el metro ya no. Da igual que vaya en transporte público o privado, me van a subvencionar igual. ¿Para qué tenemos que invertir, señorías, en transporte público? Ése es el “cero Zapatero”. ¡Cero a la izquierda, señorías! ¡Otro cero a la izquierda en transporte público!

Pero tenemos que seguir hablando de alguna otra cuestión interesante que la Cámara tiene la obligación de saber y de conocer. Queremos hacer un Madrid más verde, sexto punto en nuestro programa electoral. En ese sentido, quiero destacar el parque forestal del sur, con Bosque Sur, donde se plantan 80.000 árboles en 120.000 hectáreas y están previstos ya otros 120.000 árboles adicionales con 200 hectáreas; en conjunto, se va a cumplir nuestro compromiso electoral de llevar a cabo la repoblación o reforestación de 9.000 hectáreas, y queremos llevar a cabo esa ampliación de Bosque Sur con Cuatro Vientos. ¿Se ha comprometido, acaso, el Partido Socialista en ayudar a la Comunidad de Madrid en esta ampliación del medio ambiente? ¡No, señorías! El Partido Socialista calla, como de costumbre, silente en todo lo que sea beneficiar o ayudar a la Comunidad de Madrid, porque no es prioritario para ellos llevar a cabo actuaciones de esta naturaleza.

Tampoco les es interesante ayudar a la Comunidad de Madrid en cuanto al tema de la dependencia. Sobre el tema de la dependencia hubo un importante debate en el Senado precisamente el lunes, en el cual nuestra Consejera explicó claramente que el Título IV de la Ley de Servicios Sociales, que es del año 2003, ya reconoce todas las cuestiones que se están llevando a cabo. Reconoce también, y allí quedó establecido, que la aportación del Estado es del 3 por ciento; el 3 por ciento de los 700 millones de euros que la Comunidad de Madrid está gastando en materia de dependencia.

La izquierda, con la solidaridad que le caracteriza, destina a cada persona dependiente, señorías, 150 euros anuales, es decir, menos de medio euro al día -ésta es la solidaridad de la izquierda-, frente a los 700 millones de euros que gasta la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Bien es cierto que el señor Caldera dijo: es que éste es un programa piloto y el año que viene habrá más, y luego más, y luego mucho más. Me parecía aquella canción que dice: todos queremos más, ¿verdad? (*Aplausos y risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues ése es el Partido Socialista Obrero Español: más, y más, y mucho más. Pero, de momento, cero a la izquierda en solidaridad social; “cero Zapatero” a la izquierda. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

¿Y si hablamos de inmigración, señorías? La izquierda de esta Cámara y el Partido Socialista han conseguido, en esta brillante época de Gobierno que llevan desarrollando, convertir la inmigración en el segundo problema que existe para el conjunto de los ciudadanos. Pero no sólo es eso, sino que el 70 por ciento de los españoles dicen que lo están gestionando muy mal, y si el 70 por ciento de los españoles dice que lo están gestionando muy mal, yo creo que la mayoría de los socialistas también deben de pensar que lo están gestionando muy mal. Desde luego, los del Partido Popular también pensamos que lo están gestionando muy mal, y no estamos solos en la crítica. Pero, claro, dentro de que lo están gestionando muy mal, vamos a ver cuál es la famosa política social que hace la izquierda. Esto se lo dije ya al señor Caldera en el Pleno del Senado; no es una novedad, por cierto.

El señor Caldera ha inventado la teoría de la solidaridad en la inmigración, que consiste en una doble medida: dese al inmigrante en el bolsillo derecho un bocadillo y en el de la izquierda una lista de dónde tiene que ir a Madrid, porque aquí, en lo que es la Administración del Estado, no vamos a hacer nada; sólo vamos a quitarles de Canarias y llevarles a la Comunidad de Madrid. ¿Por qué? Porque allí les van a tratar bien. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Porque allí tienen la garantía de que les van a tratar bien: Bocadillo y lista, ¿no les recuerda algunos tiempos eso de “bocadillo y lista” y llevar a la gente? (*Aplausos y risas en los escaños del Grupo*

*Parlamentario Popular.*) Pues me parece que eso es lo que ustedes están haciendo: bocadillo y lista, como en los viejos tiempos; es decir, señorías: trasladar a la gente. Claro, 6.500 a la Comunidad de Madrid y 836 en Cataluña. Es un fracaso claro de gestión; frente a ello, en el período 2006-2008 la Comunidad de Madrid se va a gastar 4.409 millones de euros.

Sólo en este año, miren ustedes, en educación, hemos destinado 252 millones de euros para inmigrantes; en sanidad, 916 millones de euros para inmigrantes; programas de apoyos directos a la inmigración, más de 33 millones de euros, y en asuntos sociales, otra cantidad significativa. ¿Y ustedes qué, señorías? No están afrontando el problema y dicen que lo que hace la Consejera es clientelismo. Lo que hace la Consejería de Inmigración es atender a aquellas personas que han venido a nuestra región a contribuir, con el conjunto de los madrileños que aquí vivíamos, a tener un Madrid mejor y a demostrar, ante España y ante el mundo, que somos una sociedad abierta y una sociedad de oportunidades, y eso hay que demostrarlo con financiación. Y ustedes “cero Zapatero” a la izquierda una vez más, señorías; “cero Zapatero” a la izquierda, porque no son fiables. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pero el Partido Popular, a través de la Presidenta, se comprometió a llevar a cabo una educación de calidad, y se han cumplido los objetivos tanto en plazas de 0 a 3 años, como en los colegios bilingües, como el incremento en las becas de comedor, las becas de “excelencia”, las becas Erasmus, así como en todas estas cuestiones para conseguir, efectivamente, una educación de más calidad en la Comunidad de Madrid. De hecho, en cuanto al fracaso escolar en nuestra región -eso es lo importante, porque cuando se invierte y cuando se gasta en una política hay que ver si sirve para algo-, sí ha servido porque, como decía, la tasa de fracaso escolar en nuestra región, según las últimas cifras del Ministerio de Educación y Ciencia del año 2005, es mucho mejor que la media nacional.

La Comunidad de Madrid y su Gobierno, señora Presidenta, ha cumplido el programa electoral: se están haciendo las obras, se están haciendo las infraestructuras, se están prestando los servicios al ritmo adecuado, y cuando termine la Legislatura podremos presentar a los ciudadanos el

balance a perfecta satisfacción porque todo estará hecho y comprometido. Sin embargo, esta región sí ha tenido un problema, como antes hemos podido ver: la Administración General del Estado, que no está colaborando adecuadamente con los servicios que presta nuestra región. Realmente, lo siento; siento tener que decirlo y siento tener que hablar de estas cuestiones. Porque el Gobierno del señor Zapatero -"cero Zapatero" a la izquierda en materia de inversiones- redujo el presupuesto de inversiones del año 2005 en la Comunidad de Madrid en un 25 por ciento. Ese 25 por ciento ha hecho que en el último presupuesto, comparado con el que dejó el señor Aznar, los madrileños disfrutemos de 577 millones de euros menos de inversión. Se mire por dónde se mire, "cero Zapatero" a la izquierda en materia de inversiones. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero ahí no queda la cosa, es que, si vamos a la ejecución del presupuesto, hay mentira tras mentira. Ejecución del presupuesto del año 2005: mejoras en la A-6, Las Rozas-Villalba, presupuestada con 100.000 euros, gasto cero; cierre de la M-50 entre la A-6 y la A-1, gasto 500.000 euros, gasto real cero; cinturón M-60, 17 kilómetros, gasto 824.000 euros, gasto real cero; A-2, tercer carril para una mejora trazada entre Torrejón y Madrid, gasto 1.050.600 euros, ejecución cero; acondicionamiento y organización de paradas de autobús, cero; acondicionamiento de la A-IV, Madrid-Venta de Cárdenas, cero; acondicionamiento de la A-3, cero; acondicionamiento de la A-2, cero. Señorías, "cero Zapatero" en materia de inversión, docenas y docenas de partidas en los Presupuestos Generales del Estado liquidados. Mentira tras mentira, una tras otra. Presupuestan poco, menos que el señor Aznar, y de lo que presupuestan, no gastan.

Puesto que la Presidencia me ha encendido la luz roja indicándome que se me acaba el tiempo, termino hablando de dos cuestiones. Señorías, una revista madrileña publicaba un semanario, del 1 al 7 de agosto del 2003, lo siguiente: inmobiliaria FSM, S.L. Afortunadamente la inmobiliaria FSM, S.L., no pudo entrar en actividad porque no ocurrió el supuesto fundamental, que era que el señor Simancas ocupara la Presidencia de la Comunidad, a pesar de tener todo debidamente organizado con un conglomerado que, como ustedes recordarán, se llamaba Agecovi, donde iban a preadjudicar 50.000 viviendas, y alguna de las empresas que estaban

dentro de ese entramado resulta que eran las que estaban preparando todo lo de Aranjuez; no sé si lo saben SS.SS., todo lo de Aranjuez. Ahora dice el señor alcalde que lo retira, pero he escuchado al señor Simancas que decía desde el escaño que no lo retira. Veremos si lo retira o no porque, si no, habrá que recurrir a los tribunales y a las instancias europeas para exigir la defensa de los ciudadanos. Esa obsesión por el urbanismo a lo único que les lleva es a demostrar que, como muy bien ha demostrado e indicado la Presidenta de la Comunidad de Madrid, en Madrid el desarrollo que promueve el Partido Popular y las normas que se han llevado a cabo han sido todas perfectamente ajustadas a derecho; que todo lo que se ha promovido en materia de planes generales por parte de la Comunidad está ajustado a derecho; que el conjunto de municipios socialistas de la región han promovido más de 330.000 viviendas, y eso debe ser todo muy adecuado y vivienda social. Mentira, señorías, son viviendas de todo tipo, pero ellos quieren decir que son viviendas sociales.

Todo el mundo sabe que en Madrid la vivienda social la está haciendo, en primer lugar, la Comunidad de Madrid y, en segundo lugar, los consorcios urbanísticos dirigidos por la Comunidad de Madrid, y no sólo los ayuntamientos socialistas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero da igual. Frente a los hechos, como para la izquierda la verdad no tiene un especial valor, hay que ponérselo así.

Me voy a permitir recordarles una cita de Francis Bacon: "La verdad es hija del tiempo." El tiempo lo que está demostrando es que ustedes mienten, y como la mentira es patiocorta, se les pilla rápido, señorías. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Los ciudadanos ya van sabiendo y conociendo poco a poco qué es lo que está ocurriendo y qué es lo que está haciendo el Partido Socialista.

Señorías, este es el balance de la Comunidad de Madrid: frente a una Presidenta de la Comunidad de Madrid, desde un talante liberal, desde el diálogo, desde el compromiso con los ciudadanos; trabajando por la colaboración pública y privada para que haya más y mejores servicios públicos; trabajando para que los ciudadanos sean cada vez más libres y tengan más capacidad de decisión; trabajando para que haya una mayor

provisión de servicios públicos, hay una izquierda del “cero Zapatero”, donde lo único que están intentando es llevar a cabo aquel lema que inventó ese señor Rodríguez Zapatero: “Todo vale contra Aguirre.” Señores, contra Aguirre lo que ustedes quieran, pero, por favor, contra Madrid, no. (*Rumores.*) Contra los ciudadanos de Madrid, no, porque su trabajo lo que hace es perjudicar a los ciudadanos de Madrid, pero, frente a ello, el trabajo serio, honesto y eficaz del Partido Popular que siempre respalda unánimemente a su Presidenta Esperanza Aguirre. Muchas gracias. (*Grandes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Presidenta, para contestar, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Beteta, por sus palabras, que huelga que yo comente porque realmente estoy absolutamente de acuerdo con lo que ha dicho.

Señorías, durante estos dos días hemos estado debatiendo sobre el estado de la región de Madrid, y me corresponde a mí, como responsable del Gobierno, cerrar este debate, y quisiera empezar dando las gracias a los portavoces de los grupos políticos que han intervenido por el interés y el entusiasmo que han puesto en sus intervenciones y con el que han expresado sus críticas, en el caso de Izquierda Unida y del Partido Socialista.

Ya les dije ayer que las críticas de la oposición no siempre son erradas, y que a veces ayudan a mejorar la labor del Gobierno. También les dije que yo nunca responderé, como lo ha hecho la Vicepresidenta del Gobierno, diciendo: “Yo no le tolero...Yo sí les tolero; les tolero porque soy tolerante, porque en mi partido somos tolerantes y no tenemos que pregonarlo, además, porque ya se sabe. No solamente les tolero, sino que les agradezco sus críticas.

Señorías, ayer empecé mi intervención explicando por qué hay razones más que suficientes para afirmar que Madrid se ha convertido en la primera Comunidad Autónoma de España, y mis adversarios políticos la verdad es que en la mañana

de hoy no han expuesto ningún argumento que desmonte esta afirmación. Lógicamente, si las cifras de ayer las calificué de alentadoras, el que no haya habido ningún argumento que contravenga la idea de que Madrid es la primera Comunidad de España no puede sino alegrarme, porque eso quiere decir que los madrileños de hoy están viviendo en la mejor de las Comunidades Autónomas de España. Y a mí me alegra especialmente porque eso no ha sido siempre así. Recuerdo perfectamente -llevaba ya años en política- los años del 21 por ciento de paro, de la paralización de las obras públicas, del cierre de camas hospitalarias, de la nula construcción de nuevos colegios, etcétera, por citar solamente algunas características de lo que fueron aquellos años en los que no gobernaba el Partido Popular en Madrid. Y me alegra que mis adversarios acepten que Madrid va bien, porque eso quiere decir que algo habrá hecho bien nuestro Gobierno. Eso es lo que yo intenté demostrar ayer en mi primera intervención: que nuestro Gobierno trabaja para Madrid, que trabaja mirando las necesidades de los ciudadanos y, especialmente, las necesidades de los ciudadanos que más lo necesitan: aquéllos a los que mencioné en la última parte de mi intervención.

Es verdad, señorías, que las cifras son siempre muy frías, pero la verdad es que no es difícil llenarlas de significado cuando pensamos, por ejemplo, en las doce plazas de residencias que se construyen en la Comunidad de Madrid cada día; cada uno de los mil días en que este Gobierno ha tenido el honor y la responsabilidad de estar al frente de la Comunidad de Madrid, cada uno de esos días, se han creado doce plazas en nuestras residencias para mayores, para discapacitados, para enfermos mentales, para enfermos de alzheimer, para todos aquellos que las necesitan.

Y cuando se piensa que dentro de sólo tres años terminarán la enseñanza primaria alumnos de la primera promoción bilingüe, que serán unos chicos y chicas capaces de hablar, de leer y de entenderse en inglés, tampoco es difícil llenar de significado las cifras; o cuando se piensa, señor Marín, en que ese uno por ciento de ahorro del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas va a beneficiar a todos los trabajadores; no es un impuesto para los que ustedes llaman ricos, señoría, es para 2.800.000 madrileños.

Lo que yo quería decirles en esta intervención es que Madrid no va bien en abstracto,

porque sí, yo creo que Madrid va bien porque hay muchos madrileños que van bien y porque los madrileños que tienen problemas, que los hay, tienen más posibilidades de resolverlos que ningún otro ciudadano del resto de España, incluso que ningún otro ciudadano de muchos países de la Unión Europea. Y yo sé, señorías, que la labor de la oposición es criticar al Gobierno -de hecho, yo he ejercido la oposición durante seis años de mi vida política en el Ayuntamiento de Madrid-, claro que es criticar al Gobierno, ofrecer alternativas y soluciones; es criticar al Gobierno, sin duda, pero yo creo que la crítica al Gobierno no puede negar la evidencia, no puede cerrar los ojos ante lo que es una realidad, y una realidad muy alentadora. Tan malo podría ser creer que vivimos en el mejor de los mundos posibles como empeñarse en llevar la contraria a ese casi un millón de inmigrantes que han elegido Madrid para prosperar, diciendo que no, que Madrid no prospera, como parece desprenderse de alguna de las intervenciones que he oído. Cuando el Partido Socialista estaba en el Gobierno en Madrid aquí no había inmigrantes, no había inmigrantes que vinieran aquí porque la verdad es que la Comunidad de Madrid no prosperaba.

Nosotros sabemos, señoría, que no vivimos en el mejor de los mundos posibles. Ya les dije unas cuantas de las aspiraciones legítimas de los ciudadanos madrileños que me gustaría colaborar a alcanzar, y creo sinceramente que para satisfacerlas el camino es el que ha marcado este Gobierno. Y yo, ¡qué quieren que les diga!, no encuentro en sus críticas de hoy ninguna solución real a los problemas reales que nosotros conocemos tan bien o mejor que ustedes; todo lo contrario. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y yo me temo que algunos de los ciudadanos que estén contemplando este debate caigan en el escepticismo y piensen que asisten a la misma escena de siempre; es decir, quienes gobiernan dicen que las cosas van muy bien y quienes están en la oposición dicen que las cosas van francamente mal. Pues, a esos ciudadanos escépticos quiero dirigirme hoy, y, en primer lugar, les diría que, efectivamente, nuestro Gobierno piensa que los deberes que nos correspondía hacer han sido aceptablemente bien hechos, pero también les diría que, gracias a Dios o que por suerte para los madrileños, en este debate hemos hablado de los problemas reales que tienen los ciudadanos de Madrid: de la educación, de la sanidad, de la

vivienda, del transporte, de la asistencia social, de los servicios sociales, de los que necesitan la ayuda de los poderes públicos; de esos problemas reales y de sus soluciones, de las soluciones que hemos puesto en práctica es de lo que hemos hablado en este debate.

En la España de hoy, señorías, en la España que se une a los países no alineados... No alineados con la democracia, naturalmente; ésos son los no alineados, los que no están alineados con la democracia. (El Sr. **BETETA BARREDA**: *Cuba*) (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) En la España de la coalición de nacionalistas y socialistas; en la España en la que el Presidente del Gobierno prepara sus peones para ceder Navarra a los separatistas vascos para intentar seguir en la Moncloa a este precio (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Uuuuh! ¡Uuuuh!) En la España en la que el Presidente del Gobierno tiene como móvil principal de su actuación arrinconar a la oposición... (*Rumores.*) Sí, señorías, ése era el titular del periódico de Cataluña: "Zapatero arrinconar al PP". En esa España de hoy, que haya un debate en el que se habla de los problemas reales de los ciudadanos es ya una magnífica noticia para todos los ciudadanos, porque van a ser ellos los que tienen la última palabra, los que juzguen en qué medida nuestra acción de Gobierno ha contribuido o no a mejorar sus condiciones y su calidad de vida.

Señorías, el balance de nuestra tarea no es en absoluto triunfalista, pero yo digo que sí es entusiasta. Después de casi tres años de trabajar en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el entusiasmo de nuestro equipo de Gobierno no ha dejado de crecer, como ha crecido nuestra capacidad de resolver los problemas de los ciudadanos, porque se podrá no estar de acuerdo con nosotros, pero no se nos puede negar esa capacidad de trabajar día a día para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Si no, señorías, prueben a comparar con el modelo del Gobierno de la nación: el aeropuerto del Prat invadido como un país del tercer mundo; los cayucos llegando en avalanchas; los inmigrantes, hacinados, y ayer se vieron en todas las televisiones las fotografías de los inmigrantes hacinados, excepto en Televisión Española. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Las hectáreas, ardiendo por decenas de millares y España actuando de hazmerreír por los foros internacionales como

ésos de los no alineados con la democracia, junto a dictaduras sanguinarias.

Señorías, Madrid es otra cosa, y eso ya no lo pone nadie en duda. Aquí el Gobierno está a lo que está: a servir a los madrileños; a servirlos hoy, que es la manera de servirlos también en su futuro. Creemos que la acción de gobierno de la Comunidad de Madrid a lo que ayuda es a que Madrid vaya bien. Y como Madrid tiene que seguir yendo bien, señorías, nosotros vamos a seguir en el Gobierno a partir de mayo si los ciudadanos nos dan su confianza, y ustedes van a seguir trabajando por Madrid desde la oposición, ayudando con sus críticas, que espero que en el futuro sean más acertadas y más constructivas que las que han formulado en el día de hoy.

Señora Presidenta, termina este debate del estado de la región en el que hemos dado cuenta del trabajo que nuestro Gobierno lleva a cabo día a día en nuestra Comunidad. Éste es un trabajo que hasta la oposición reconoce; reconoce que Madrid es una tierra de oportunidades y, por lo tanto, este Gobierno puede presentar un balance positivo. En este debate del día de hoy he tratado de responder a las críticas -yo creo que hoy demasiado esperables y previsibles- seguramente muy fundadas en sus puntos de vista, que ustedes han hecho. Probablemente, no les he convencido a ustedes de los méritos de nuestro trabajo, de la importancia de los logros de construir un colegio nuevo cada quince días, de construir doce plazas al día en las residencias de las personas que lo necesitan. Espero que a los ciudadanos madrileños que hayan tenido la paciencia de seguirnos les habrá servido el debate para entender mejor nuestro proyecto, nuestra manera de ver la política y nuestras propuestas, que apuntan al futuro. Por lo tanto, señorías, solamente me resta agradecer a todos su participación, su atención y su actitud de colaboración y esperar que entre todos sigamos trabajando por el bien de los ciudadanos de Madrid, nosotros, desde el Gobierno, si nos renuevan su confianza, y ustedes desde la oposición, para los próximos cuatro años.

Quiero terminar recordándoles que el día en el que la Cámara me investió como Presidenta de la Comunidad de Madrid terminé diciendo que dentro de cuatro años, cuando los madrileños juzguen mi trabajo al frente de la Comunidad de Madrid, podrán estar o no de acuerdo con algunas de las cosas

que desde el Gobierno hayamos hecho, pero quiero -decía entonces- que todos reconozcan que mi entrega a las tareas de gobernar la Comunidad de Madrid ha sido absoluta.

Hoy solamente puedo añadir que en estos ocho meses que quedan voy a trabajar con el mismo tesón y con la misma entrega, y espero que sean los madrileños los que nos renueven su confianza para los próximos cuatro años. Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señorías. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Se suspende la sesión hasta las 17 horas, y se habilita un plazo de treinta minutos durante los cuales los Grupos Parlamentarios podrán presentar propuestas de resolución, hasta un máximo de siete, por cada Grupo Parlamentario, para que, previa calificación y admisión por la Mesa de la Asamblea, sean debatidas y votadas por el Pleno. Muchas gracias.

*(Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta y dos minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y once minutos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. Comenzamos con el turno de defensa de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, y por un tiempo máximo de diez minutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.9 del Reglamento, en concordancia con el artículo 113.3. En representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Castaño por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **GARCÍA CASTAÑO**: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero saludar a los representantes de la FAPA Giner de los Ríos y dejar claro el apoyo de Izquierda Unida a su propuesta de gratuidad de los libros de texto, que está respaldada por más de 759 asociaciones de madres y padres.

Esa propuesta será objeto de una iniciativa, esperemos que conjunta, en esta Asamblea de Madrid y, por qué no, viendo cómo está la mayoría en esta Asamblea, de una iniciativa legislativa popular o iniciativa legislativa municipal.

Esta tarde queremos proponer a la Presidenta que cumpla un compromiso que ha adquirido varias veces con nuestro Grupo Parlamentario sobre el acceso de los carritos de bebés a los autobuses; que desarrolle un reglamento para la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas; que esos carritos se consideren vehículos de movilidad reducida, y otras medidas en esa línea. Ahora había problemas con el tema de la fecha a la hora de negociar, y es que llevamos dos años con esta propuesta literal aprobada y sin cumplir; simplemente lo que se pide es que se cumpla, y espero que reconsideren el voto en estos minutos que quedan.

Vamos a finalizar un debate en el que nos proponíamos bajar al terreno concreto, entrar de lleno en los problemas reales que tienen los ciudadanos de nuestra Comunidad, y contraponer fundamentalmente dos modelos: el de la defensa de los servicios públicos, del medio ambiente y de un urbanismo ético y al servicio de los ciudadanos frente a un modelo que hoy ha quedado meridianamente claro que es un modelo privatizador, a fondo y a toda costa, y un modelo de urbanismo voraz.

En materia de sanidad queremos proponerles la retirada del decreto de zonificación elaborado por la Consejería de Sanidad; un decreto que no contempla el crecimiento demográfico ni se sabe con qué criterio reestructura las áreas sanitarias que no cumplen, desde luego, con la vigente Ley General de Sanidad y, aun más, asigna un área sanitaria a una clínica privada, como es la Fundación Jiménez Díaz, gestionada por una multinacional sueca. Les pedimos que retiren este decreto de zonificación y elaboren con todos un nuevo y verdadero mapa sanitario.

En materia educativa proponemos que se paralice de manera inmediata la cesión de suelos públicos y la concesión de conciertos a centros educativos que no respeten los principios básicos de coeducación y no discriminación por razón de raza, sexo, opción sexual o condición económica. En materia educativa yo creo que su política está clara

después de todos estos años: establecer dos redes bien diferenciadas, la pública y la privada concertada, y privilegiar a la privada concertada. Yo creo que tiene que quedar clara una cosa: estas dos redes no son neutras, ni ideológicamente ni desde el ámbito socioeconómico. Yo creo que a nosotros se nos puede acusar de antiguos, pero no de imbéciles, y estas redes no son neutrales en el ámbito socioeconómico. Se están diferenciando las dos redes; se están introduciendo en el mercado de la educación algunas de las peores sectas del fundamentalismo católico; se está confrontando permanentemente con todo el resto de instituciones, ya sea ayuntamientos, Gobierno central, universidades, etcétera, y avanzando decididamente hacia lo que yo por lo menos espero que sea una propuesta de campaña del programa electoral de Esperanza Aguirre, que es el cheque escolar, que yo espero que quede negro sobre blanco para la próxima campaña. Yo no sé si está dejado de la mano de Dios o de la mano invisible, pero, desde luego, lo que no hay es ninguna voluntad de consolidar una red pública suficiente y digna. No hay acuerdo educativo al día de hoy; ya no hay acuerdo educativo porque los sectores mayoritarios que firmaron el acuerdo educativo ya lo han denunciado.

Queremos también hablar de urbanismo porque ustedes, sobre todo la Presidenta, llevan meses escondiéndose en estos temas detrás de los alcaldes, de los consejeros, y del partido a veces, mientras que lo que vemos todos los días en los medios de comunicación, en los municipios, en la opinión pública, es un urbanismo enloquecido y voraz, acompañado muchas veces de fenómenos de corrupción. Esta política, a veces, incluso afecta a nuestra propia industria, y en este sentido proponemos hoy nuevamente una moratoria en el suelo industrial que impida su recalificación o, en cualquier caso, que mantenga la actividad industrial por medio de permutas en los propios municipios y otras medidas en materia industrial y de investigación. Y hablamos de un urbanismo que es letal para el medio ambiente, y esto está meridianamente claro desde que se creó la propia Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, es decir, desde la práctica desaparición de las políticas de defensa en medio ambiente y su total subordinación a las del ladrillo y el hormigón. Proponemos, en ese sentido, la paralización de las obras de desdoblamiento de la carretera M-501

mientras no se realice una declaración de impacto ambiental.

El desdoblamiento de la carretera de los pantanos es sin duda paradigmático en su política urbanística y de infraestructuras y va a traer dos consecuencias muy claras: la primera es que se va a cargar un ecosistema único en nuestra región, y cada vez nos quedan menos; ya pueden hacer ustedes túneles por debajo para que pasen los lince, pero da la impresión de que o aprende el lince a jugar al golf o en esta Comunidad tiene bastante poco futuro. Y la segunda consecuencia es que va a favorecer la especulación urbanística en la sierra oeste en nuestra Comunidad y más allá. Habría que saber cuántas "seseñas" y cuántos "torrelodones" van a caber a los dos lados de esa carretera en los próximos años. También quiero dejar meridianamente claro que para nuestro Grupo no es lo mismo actuar sobre los puntos negros de esa carretera, que estamos de acuerdo en que no tiene nada que ver ni ambiental ni urbanísticamente con desdoblarla.

Estamos asistiendo constantemente a modificaciones de normas y planeamientos urbanísticos en muchos municipios con características comunes -muchos de ellos están gobernados por el Partido Popular-: son casos de sobreurbanización y previsiones de crecimiento absolutamente injustificables; se reducen zonas verdes y protegidas; hay pocas o ninguna vivienda con ningún tipo de protección en esos desarrollos, y además hay sospechas más o menos fundadas de que se beneficie a gente cercana a esos desarrollos. La unificación de las Consejerías, la no aprobación de un plan de estrategia territorial y la no definición de espacios naturales hacen imposible en esta Comunidad un desarrollo ordenado y un urbanismo ético, materialmente imposible. En sentido, proponemos que se paralicen las modificaciones de normas o planeamientos que supongan disminución de zonas protegidas de la Comunidad Autónoma de Madrid, y no estamos hablando, insisto, sólo de medio ambiente. Hay muchos municipios con fundadas sospechas de irregularidades; por decir algunos: Moraleja de Enmedio, Valdemorillo, Torrelodones, Moralzarzal, Galapagar, Brunete, Valdemoro con Arpegio, Arroyomolinos, Rascafría, Majadahonda, etcétera. Muchos municipios con rasgos muy parecidos, muy característicos y gobernados por la derecha, y todo esto pasa con una

Presidenta blindada a nivel parlamentario, con esta Asamblea, bajo mínimos y con los medios de comunicación públicos al servicio del régimen, por supuesto, y, desde luego, con un nuevo fenómeno cultural: ya son tres las obras de teatro que no se pueden representar en esta Comunidad Autónoma. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: ¿*Cuáles?*) La de Leo Bassi, la de Ramírez de Haro y la de Rubianes. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *¡Si están todas!*)

Yo creo que no está mal para el siglo XXI, no está mal. Yo no comparto lo que dice el señor Rubianes ni lo que dice el señor Boadella, y creo que los dos hacen obras dignas de ser vistas, seguro. Queremos que se programen en la red pública y, por supuesto, insisto, en que cumpla su compromiso con el teatro Albéniz. (*Rumores.*) (El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA**: ¿*Qué ha hecho Rubianes aparte de esto?*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **GARCÍA CASTAÑO**: Cumpla sus compromisos con el teatro Albéniz. (*La señora Presidenta de la Comunidad pronuncia palabras que no se perciben.*) Esos ejes son: ladrillo, privatización y pérdida de calidad democrática en esta Comunidad.

Hablaba ayer la Presidenta de sus compromisos con el "adelgazamiento" del Estado. Yo creo que en esto -y esta mañana ha quedado bastante claro- están ustedes cada vez más enfermizos, son bastante anoréxicos. Yo creo que ustedes, por más que miran y miran al Estado, nunca lo ven lo suficientemente delgado. Se miran ustedes en unos modelos ideológicos, en unas pasarelas muy exigentes, muy exigentes; y, por más que lo intenten -y es verdad que lo intentan- nunca consiguen ser lo suficientemente de derechas.

Pero, desde luego, lo peor de hoy no es su compromiso electoral de rebajar el 1 por ciento del IRPF. Eso es hasta gracioso: un compromiso de programa electoral de principios de Legislatura que se cumple el último año y en un presupuesto que no va a ejecutar usted; eso hasta tiene gracia. Yo creo que lo peor para los ciudadanos, para esta Asamblea y para esta Comunidad es que la mayor parte de las políticas que están encima de la mesa y a las que les queda un año para que se desarrollen tienen

vocación de ser irreversibles. Lo que se haga este año y lo que se ha hecho estos tres años es irreversible, en gran parte, para nuestro medio ambiente y para nuestros servicios públicos. Sólo le pedimos que en este año no empeore más; sabemos que no va a cambiar, pero no empeore más las cosas. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida y Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, doña Matilde Fernández también por tiempo máximo de diez minutos. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Perdón, en representación del Grupo Parlamentario Socialista. La había cambiado de Grupo, señoría, pero la vuelvo a situar en el mismo.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: No; ni aunque me parieran de nuevo. Buenas tardes, señora Presidenta, señora Presidenta de la Comunidad, señoras y señores diputados. Nos toca presentar siete resoluciones y posicionarnos sobre las resoluciones de Izquierda Unida y del Partido Popular. Nuestras siete resoluciones tienen una lectura: tienen que ver con nuestras prioridades políticas y siguen el hilo de la intervención de nuestro Portavoz; tienen que ver con los problemas y las necesidades de las personas que viven en esta Comunidad y, por lo tanto, con las expectativas que tienen de sus gobernantes: más igualdad de oportunidades y de trato, más libertad, más derechos y más futuro. Para eso nos necesitan los ciudadanos, y por eso nuestras resoluciones van en la dirección de reclamar una mejor educación, una mejor sanidad, una atención a las personas dependientes, un empleo de calidad y con seguridad, un esfuerzo mayor en la integración de los inmigrantes, una política que lleve más seguridad a los municipios entre 5.000 y 25.000 habitantes, y un urbanismo, una vivienda y una movilidad sostenibles. Éstas son las prioridades políticas, en línea con la intervención de nuestro Portavoz.

Para nosotros, la educación es la prioridad de las prioridades. Yo me subía hace un año a este estrado y felicitaba al Consejero por haber conseguido un acuerdo. Ya sabemos lo que ha pasado con ese acuerdo. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: ¿Qué ha pasado?) Pues que todo

el mundo que lo ha firmado ha manifestado que no se está cumpliendo y no se está desarrollando. Por lo tanto, yo tengo que recordarles aquí que la educación es la política que produce más movilidad social. Y, aun a riesgo de citar un ejemplo antiguo -lo reconozco, antiguo- de mi infancia, algunas veces, guardando las distancias, yo, que era una niña de clase trabajadora que consiguió una beca para un colegio religioso, que entraba con un babi blanco por la puerta pequeña del colegio mientras que las niñas que pagaban el colegio entraban con un uniforme de tergal, gorrito y corbata por la puerta principal, algunas veces, insisto, cuando veo lo que hacen ustedes con la educación pública, digo: ¡Dios mío, si volvemos para atrás y nos acercamos a una situación parecida! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Parecida por el fracaso, por el hacinamiento, por tantas cosas. Por eso la educación es una prioridad para nosotros y por eso lo es también la sanidad. (El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA**: ¡Ya quisieras volver tú atrás! Tienes añoranza.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: ¿Añoranza? ¿Añoranza de aquel pasado? Más confianza, más cohesión social y más igualdad entre los ciudadanos, porque eso es lo que hace la sanidad.

Usted, señora Presidenta, ha querido establecer un debate entre lo público y lo privado. Ése es un debate muy resuelto, desde luego, en la vieja y nueva Europa; está perfectamente resuelto, incluso, por suerte, con un gran acuerdo entre la social democracia y la democracia cristiana. Yo ya de conservadores, liberales y neoliberales entiendo un poco menos; pero, desde luego, la democracia cristiana y la social democracia resolvieron el tema del pacto entre lo público y lo privado, era la convergencia entre lo público y lo privado; el liderazgo de lo público; la prioridad, después de lo público, de la economía social y de las organizaciones sin fin de lucro, y, por último, la presencia de un mercado marcado por las reglas del juego claro, transparente, exigente y evaluado para ser exigido. Siempre se hablaba -incluso se recoge en leyes de muchos países- del porcentaje de peso de lo público, de la economía social y de lo privado. Si eso se quisiera hacer por parte de los

conservadores de esta región y de este país, estaríamos resolviendo lo que han resuelto durante mucho tiempo y se resolvió en la transición española porque eso se hizo con quien se pactó.

¿Cómo se ve y se cree por la ciudadanía que una política se considera una prioridad? En la medida en que dedica ideas y propuestas exigentes y en la medida del porcentaje del producto interior bruto que le aplica; ése es el mejor medidor. Lo siento, Presidenta, usted ha dicho esta mañana que no, pero no es correcto. Cuando ustedes gobernaban, cuando usted fue Ministra, cuando lo fue el señor Rajoy, cuando lo fue la señora Castillo, se redujo el porcentaje del PIB de gasto en educación en España. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Porque creció mucho el PIB.*) Me da lo mismo, es un dato homogéneo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, no establezca diálogo con los escaños; le ruego que continúe. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Silencio, señorías.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: La Presidenta está defendiendo en este caso mi derecho a ser escuchada, pero también está bien que en un parlamento se establezca diálogo. El último informe de la OCDE, con los datos del 2003, dice que en los países de la OCDE -donde hay de todo- se dedica el 5,5 por ciento de los productos interiores brutos; en España se dedica el 4,3; en Madrid, el 2,8, que ha subido un poco -estamos en datos del 2003, en algún país puede que sean datos del 2002-; pero, con esos mismos datos, en Extremadura se dedicaba el 6,4 por ciento. ¡Eso sí que es priorizar política! ¡Eso sí que es priorizar política! Para situarnos, sé que ha dicho el Consejero que qué burrada el crecimiento de un 25 por ciento que planteamos en nuestra propuesta de resolución; es una cantidad importante. Pero, para acercarnos a la media de las Comunidades Autónomas, señor Peral, tenemos que crecer como un 40 por ciento. (El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN**: *¿Y de dónde lo sacamos?*) Así entenderían los niños que el lugar donde ellos se socializan y aprenden es importante; es el primer contacto con lo público que tiene la infancia. Los padres tendrían confianza y los educadores y maestros pensarían que son unos profesionales, en el sector público o en el concertado, respetados por

su sociedad, por la función social que juegan, que es la de enseñar. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Con la sanidad nos sucede lo mismo; hemos reducido también el gasto en sanidad España dedica el 5,4 por ciento, y Madrid el 3,9 por ciento. Desde luego, para acercarnos a la media de las Comunidades Autónomas tendríamos que estar en torno al 5 por ciento del PIB; eso es pasar de los mil y poco euros por habitante que dijo ayer o esta mañana la señora Presidenta a 1.200 euros por habitante. Eso es también entender que se está defendiendo una política seria.

En sanidad, en julio, nos despachamos con que el gasto farmacéutico había crecido un 11,7 por ciento en la Comunidad de Madrid, cuando en el resto de las Comunidades se mantenía en un 6,7 por ciento. Controlemos determinados gastos; pongamos en marcha códigos de buen gobierno como el que la Organización Médico Colegial ha planteado; trabajemos menos en esto que han hecho ustedes en el mes de agosto de libres confianzas, y demuestren su interés por lo público de otra manera que con la carta que la Presidenta ha mandado a los ciudadanos de Valdemoro y de Parla. Eso sí que demuestra que ustedes no creen en lo público, ni mayoritario ni minoritario; que no creen en lo público, porque nosotros lo sabemos, lo hemos leído y lo utilizamos en los mítines. Usted, señora Presidenta, dice a los ciudadanos: "Usted podrá elegir libremente cualquiera de los dos nuevos hospitales, el de Parla o el de Valdemoro. El de Valdemoro es una construcción muy avanzada que se va a terminar en el segundo semestre del 2007, que será un centro de grandes dimensiones, complejidad, avanzada tecnología y equipamiento; el otro es sólo el de Parla". Luego dice usted: "Cada ciudadano de Pinto podrá decidir si se va al de Parla y, si tiene que ir a otro, se va a Getafe. Pero el de Valdemoro, si tiene que elegir otro de alta tecnología, se va al Doce de Octubre, que, por cierto, es otro hospital maravilloso con alta tecnología y al que además vamos a dedicar mucho dinero para mejorarlo". Yo leo esto y digo: está claro, la Presidenta me está animando a que me vaya a Valdemoro porque el otro público es un desastre.

El debate de lo público y lo privado está muy hecho, y nosotros no nos podemos creer que ustedes defienden lo público y que priorizan la educación y la

sanidad porque ni dedican a ello los recursos que dedican el resto de las Comunidades, las Comunidades con menos empleo y con menos riqueza que ésta, ni le dan una prioridad significativa en el gasto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Termine, señoría.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Otra cosa que se ha visto en estos tres años, señorías, es que a ustedes les gusta la bronca; en cambio, a mí -debe ser porque ya soy muy mayor- siempre me enseñaron que después de la bronca, ¿qué? Que es mejor no dedicarse a la bronca con tu adversario porque al día siguiente, por el interés del país, te tienes que sentar a negociar. Bueno, pues ustedes eso no se lo han aprendido todavía, y lo último ha sido con la Ley de la Dependencia, porque, cuando el Gobierno de la nación dice que va a poner en marcha un nuevo derecho, ustedes dicen que eso es mentira y que, además, ustedes ya lo están haciendo. Hoy, el señor Beteta -yo estudié filosofía, latín y griego, de matemáticas voy un poco escasa-, que me parece que es de ciencias, viene y nos compara el presupuesto destinado a políticas sociales antes de producirse la transferencia del Inverso con el posterior a dicha transferencia, y nos dice que ese dato es más que una cantidad, que sirve de experiencia piloto para empezar a poner en marcha algunos mecanismos que tienen que ver con el desarrollo de la Ley de la Dependencia; van a ser repartidos entre la población 23.000 millones para poner en marcha un nuevo derecho. Ustedes, por qué no dicen: ¡Lástima, lo teníamos que haber hecho nosotros! Ya que lo ha hecho el Gobierno actual, nosotros a desarrollarlo más, mejor y antes; a desarrollar la red sociosanitaria; a desarrollar los equipamientos técnicos, los nuevos programas de rehabilitación para determinadas enfermedades raras, tantas y tantas cosas que podrían contribuir a la mejora de la Ley de la Dependencia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Termino enseguida, señora Presidenta. Por el tema del empleo ustedes han pasado de puntillas, y el empleo

estable es lo que permite a la gente autogobernarse y autogestionarse, y tener que asistir lo menos posible a las ventanillas de las políticas de protección. Mire, como suelen decir mis compañeros, Madrid iba bien y España un poco peor, y, ahora, España va mejor y Madrid un poco peor. Ésa es la realidad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Todos los datos que ustedes han manejado ayer son del primer trimestre de 2005, cuando estamos analizando el segundo trimestre de 2005, y ahora podemos perfectamente manejar los datos del segundo trimestre del 2006, y la realidad es que en España hay -segundo trimestre del 2005 respecto a segundo trimestre de 2006- 107.000 parados menos, y en Madrid hay 9.800 parados más. Ocupamos la decimotercera posición -es decir, hay doce Comunidades por delante de la nuestra- en cuanto al incremento de la ocupación durante este año; doce Comunidades han incrementado la ocupación más que nosotros. Tenemos 45.800 empleos temporales más en este año, hemos alcanzado la cifra del 30 por ciento; 771.000 personas tienen contrato temporal en esta región.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, lo lamento pero ya ha excedido su tiempo. He sido flexible, pero le ruego que finalice.

La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: Pues tendrán que leerse el resto de las proposiciones. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Nunca sé medir bien el tiempo, pero déjenme decir que apoyamos las proposiciones de Izquierda Unida, escucharemos al portavoz del Partido Popular para ver si podemos aprobar y apoyar su resolución número 5, que no es muy novedosa, porque en los años ochenta un Gobierno socialista en el País Vasco ya lo puso en marcha, y la conclusión de toda la clase médica es que la mejor opción de un hospital es que todos tengan la misma calidad para que siempre elijas el que está más cerca de tu casa. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor David Pérez por tiempo máximo de diez minutos.

---

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Gracias, señora Presidenta. La verdad es que, oyendo a la portavoz socialista, he llegado al convencimiento de que ustedes los socialistas, a base de ver la televisión que les ha fabricado don José Blanco, han perdido totalmente el norte y son incapaces de analizar la realidad de España de una forma objetiva. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Una televisión que yo he visto, por cierto -porque a mí me divierte mucho ver a Pepe Blanco-, y no he notado ninguna diferencia con Televisión Española. Eso también debería hacerles a ustedes reflexionar. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Por abordar el último dato que ustedes han dado, quiero decirle, señora Fernández, que usted sabe que los datos de empleo que está dando son falsos. Según el paro registrado, lo que ha ocurrido es que en Madrid el número de parados ha bajado en 10.000. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Es más, le voy a dar un dato: una de cada tres personas que han encontrado empleo lo han encontrado en Madrid. Y le voy a dar otro: las Comunidades en las que más ha aumentado el paro han sido Andalucía y Cataluña. Analice usted correctamente la realidad. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Tras estos dos días de debate, se ha puesto de manifiesto que hay un Gobierno que no sólo cumple sus compromisos, sino que es capaz de ir más allá en su iniciativa política. Fruto de ello son las propuestas de resolución que presenta el Grupo Parlamentario Popular y que significan una mejora en el progreso real de los madrileños. Lo que ha ocurrido aquí es que la Presidenta del Gobierno ha expuesto en términos objetivos y con datos oficiales e incontestables, que ustedes no son capaces de demostrar que sean falsos porque saben que son la realidad, que la Comunidad de Madrid ha progresado. Ustedes se han limitado a hacer lo único que saben hacer, porque por algo son de la misma pandilla que el Presidente de Hungría... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) que reconoce haber mentido a los ciudadanos. (El Sr. **SANZ AGÜERO**: ¡Qué vergüenza! ¡De la misma pandilla!).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Pérez, continúe.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Miren, señorías, se lo repito, por si no lo entienden: ustedes son de la misma ideología que el Presidente de Hungría, sí, que ya sabe usted que ha dicho... (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio; silencio. Señor Pérez, continúe.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Tranquilidad. Señor Lucas, tranquilo, escuche usted. En democracia se escucha a la gente... (*Protestas y rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (El Sr. **SANZ AGÜERO**: ¡Que se vaya!)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Nosotros les hemos escuchado...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio. Continúe, señor Pérez.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Si me permiten, continúo. Les diré una cosa: aquí los madrileños han podido... (El Sr. **CONTRERAS LORENZO**: *Que retire lo de pandillero.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio. Señor Pérez, continúe. Silencio, señorías.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Bien, voy a continuar. Los madrileños han podido escuchar los datos del progreso de nuestra Comunidad. Ahora es a ellos a quienes corresponde juzgar quién aporta más a su progreso: si un Gobierno capaz de crear 90 kilómetros de metro, de hacer 8 hospitales, 56 centros de salud, de bajar los impuestos, o poner 2.500 policías en la calle, o un partido como el Partido Socialista y una oposición como la que le acompaña, que lo único que hace es tratar una realidad que es falsa, que es oscura, que es

pesimista y que no es constructiva para nuestro progreso real. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Ustedes, señorías socialistas, saben perfectamente que después del veranito que nos han dado a los españoles con esas grandes prácticas de gestión: la gestión de los incendios, la gestión de la inmigración, la gestión de los estatutos, la gestión del aeropuerto del Prat, el caso de Marbella, con su candidata encarcelada... (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista . El caso de Illescas, el caso de Morata de Tajuña.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio. (*Rumores.*) Señorías, respeten el uso de la palabra. Sus portavoces han tenido la ocasión de decir lo que les parecía. (*Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señorías, respeten el uso de la palabra.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Miren, termino con la relación que veo que les irrita, y yo lo comprendo, porque yo con esa gestión suya estaría avergonzado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Fuertes protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** .- Aguirre Gil de Biedma: ¿Por qué les molesta tanto lo de pandilla.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Ustedes comparan casos como el de Aldea del Fresno, donde no el Partido Popular sino el juez ha tenido que retirarle las competencias urbanísticas al Alcalde socialista, con otros municipios en los que ustedes se inventan cosas donde no hay ninguna demostración, no hay ni siquiera una acusación y ustedes pretenden ponerlo todo al mismo nivel. No tienen ustedes credibilidad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Señorías, desde

este Grupo se ha intentado llegar a acuerdos con el Grupo Parlamentario Socialista. Les hemos ofrecido incluso textos alternativos, les hemos ofrecido acercamiento, y hemos constatado la falta absoluta de voluntad de llegar a acuerdos, lo cual demuestra que todo eso que decían, el lenguaje ese que utilizan es falso; ustedes no tienen voluntad de llegar a los acuerdos a los que este Grupo haciendo un esfuerzo, ha intentado llegar con ustedes. Les diré también que sus propuestas son casos de cinismo, como ocurre, por ejemplo, con el caso de la seguridad, ustedes que se opusieron al proyecto BESCAM, el señor Simancas se opuso, pero lógicamente sus alcaldes no le hicieron caso, y se apuntaron a él porque vieron que era un buen proyecto, y ahora vienen aquí a reclamar que cambiemos los acuerdos que tenemos con la FMM en un proyecto ordenado que se está implantando y que está siendo un éxito, como reconocen sus propios alcaldes, y se descuelgan con que hay que ampliarlo a otros sitios que se han inventado. Por favor, yo simplemente les daría la bienvenida al proyecto BESCAM, pero les pediría que no fueran tan cínicos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Para ir terminando les diré que prueba de nuestra buena voluntad es que Izquierda Unida sabe que hemos intentado una aproximación, ha sido difícil, porque Izquierda Unida no quería tampoco variar algunas de las condiciones que a nuestro juicio dificultaban el cumplimiento. A pesar de ello, les comunico que vamos a votar que sí a la propuesta número 7 de Izquierda Unida para desarrollar ese reglamento de accesibilidad, y, por supuesto, para que los carritos de los niños puedan estar antes de enero de 2007 entrando en los autobuses. Que sepan ustedes que vamos a aceptar esa propuesta de resolución de Izquierda Unida. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Termino diciendo que hay que ser coherentes en la vida, lo que no se puede hacer es llevar a los hijos al Colegio Británico, o, como muchas de las señorías que se sientan aquí, a colegios privados y luego venir aquí a criticarlo. Pregunten ustedes a dónde lleva sus hijos el señor Blanco, y luego me lo cuentan. Creo que, si no estoy equivocado, es al Colegio Británico. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (El Sr. **SANZ AGÜERO**: Pero, ¿qué es esto?)

Nosotros hemos propuesto una serie de propuestas de resolución en los ámbitos de la justicia para reclamar esos juzgados que necesitamos mientras continuamos con el plan de modernización y con la culminación del proyecto BESCAM, exigiendo esos efectivos que el Gobierno de la nación no nos da y que necesitamos para combatir la inseguridad y las competencias de tráfico. Del mismo modo, les recuerdo nuestra propuesta de resolución para la bajada de un punto del IRPF y también el fin de una serie de discriminaciones presupuestarias de las que somos objeto por parte del Gobierno de la nación. Exigimos también una serie de infraestructuras, que ustedes conocen y tienen en el texto, relacionadas también con la transferencia de la red de Cercanías y con la revisión de ese plan técnico de FM en el que a unos, los socialistas, les dan a lo mejor 150 emisoras, como puede ocurrir casi en Andalucía, y a Madrid sólo 23 en un acto de censura masiva, sin precedentes. Proponemos también temas en materia de educación, como reclamar esos 150 millones de euros que nos debe el Gobierno, que se comprometió en su programa, en la página 33, revísenlo ustedes; no hemos visto todavía ni un euro, y, por tanto, lo reclamamos y proponemos también una serie de medidas en materia social, en materia sanitaria y en materia de sostenibilidad, como, por ejemplo, esa recarga de los acuíferos, esa sustitución del agua que riega las superficies agrícolas... (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Así como la ley de garantía del suministro eléctrico.

Para terminar les diré que el Gobierno de Esperanza Aguirre va a continuar trabajando por el progreso real de los madrileños, mientras que por parte del Partido Socialista la única solución que se ha planteado para los problemas de Madrid ha sido la de cambiar el nombre de esta Asamblea. Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. A continuación, y siguiendo el orden establecido en el artículo 219.10 del Reglamento de la Asamblea, las propuestas de resolución

defendidas por los Grupos Parlamentarios van a ser sometidas a votación de mayor a menor. Llamo a votación. (*Pausa.*)

Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. Para dar mayor agilidad a la votación, les comunico que la votación se va a producir por el procedimiento ordinario a mano alzada previsto en el artículo 124 a) del Reglamento de la Asamblea. A efecto de las votaciones, la Secretaria General me informa que por el Grupo Parlamentario Popular hay presentes 57 señorías, por el Grupo Parlamentario Socialista hay presentes 44 señorías y por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida hay presentes 7 señorías. ¿Están ustedes de acuerdo, señores Portavoces? (*Asentimiento.*) Comenzamos la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. (La Sra. **ALBERDIALONSO**: ¿*Votamos todas en conjunto?*) Vamos a proceder a la votación de la primera propuesta de resolución del Grupo Popular, como ha quedado reflejado.

(*Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 57 votos a favor y 51 votos en contra.*)

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número dos.

(*Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 57 votos a favor y 51 votos en contra.*)

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número tres.

(*Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 57 votos a favor y 51 votos en contra.*)

Seguimos con la votación de la propuesta de resolución número cuatro.

(*Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 57 votos a favor y 51 votos en contra.*)

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número cinco.

*(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 101 votos a favor y 7 votos en contra.)*

Votamos la propuesta de resolución número seis.

*(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 57 votos a favor y 51 votos en contra.)*

Finalmente, votamos la propuesta de resolución número siete.

*(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 57 votos a favor y 51 votos en contra.)*

A continuación, iniciamos la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. En primer lugar, votamos la propuesta de resolución número uno.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número dos.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta de resolución por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

A continuación, votamos la propuesta de resolución número tres.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número cuatro.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Votamos la propuesta de resolución número cinco.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número seis.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Finalmente, votamos la propuesta de resolución número siete.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Iniciamos la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida. Comenzamos con la votación de la propuesta de resolución número uno.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Continuamos con la votación de la propuesta número dos.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Continuamos con la votación de la propuesta de resolución número tres.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Votamos la propuesta de resolución número cuatro.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Seguidamente votamos la propuesta de resolución número cinco.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Votamos la propuesta de resolución número seis.

*(Efectuada la votación, quedó rechazada la*

*propuesta por 51 votos a favor y 57 votos en contra.)*

Finalmente, votamos la propuesta de resolución número siete.

*(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por unanimidad.)*

Queda aprobada por unanimidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señorías, finalizadas las votaciones, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*(Eran las diecisiete horas y cincuenta y seis minutos.)*







**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)**

**TARIFAS VIGENTES**

|                                                          |                    |          |                  |           |
|----------------------------------------------------------|--------------------|----------|------------------|-----------|
| B.O.A.M.                                                 | Suscripción anual: | 54,09 €. | Número suelto:   | 0,84 €.   |
| D.S.A.M.                                                 | Suscripción anual: | 78,13 €. | Número suelto:   | 0,84 €.   |
| CD-ROM                                                   | Suscripción anual  | 12,00 €. | CD-ROM semestral | 6,00. €.  |
| SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.           |                    |          |                  | 112,39 €. |
| SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM |                    |          |                  | 16,00 €.  |
| - IVA incluido -                                         |                    |          |                  |           |

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| Nombre o razón social: ..... | CIF/NIF: .....   |
| Domicilio: .....             | Núm.: .....      |
| Distrito Postal: .....       | Localidad: ..... |
| Teléfono: .....              | Fax: .....       |

DESEO SUSCRIBIRME AL    ☐ B.O.A.M.    ☐ D.S.A.M.    ☐ Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2006,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    ☐ Giro postal    ☐ Talón nominativo    ☐ Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2006.